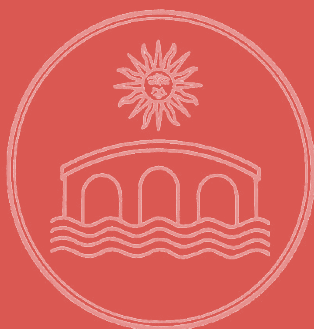


ACADEMIA ARGENTINA DE CEREMONIAL

**CEREMONIAL
VII**



**BUENOS AIRES
2025**

C E R E M O N I A L

VII

ACADEMIA ARGENTINA DE CEREMONIAL

**C E R E M O N I A L
V I I**

**BUENOS AIRES
2025**

La Academia Argentina de Ceremonial realiza
sus sesiones mensuales de marzo a diciembre.

Dirección postal: Núñez 2336, Dpto. 3º (1429) Buenos Aires.

Es autor de su emblema
el académico honorario D. Luis Mc Garrell Gallo.

El contenido y la forma de presentación de los trabajos publicados
son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723
Impreso en la Argentina

© 2025 Academia Argentina de Ceremonial
E-mail: academiaceremonial@gmail.com
Página web: <http://www.aaceremonial.com.ar>
ISSN: 2796-9584

ACADEMIA ARGENTINA DE CEREMONIAL
Fundada el 19 de diciembre de 1989

**AUTORIDADES
2023-2026**

Presidente

D. CARLOS DELLEPIANE CÁLCENA

Vicepresidente

D. GUILLERMO STAMPONI

Secretario

D. CARMELO ANTONIO FEDERICO

Tesorera

DA. MARLENE D'ALKAINE DE BERMEJO

Vocales

DA. SILVIA BEATRIZ CORINALDESI

D. GUILLERMO EDUARDO SCARABINO

DA. MARÍA ALEJANDRA VELA

D. JORGE LUIS VIDAURRETA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES

D. GUILLERMO STAMPONI

CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA REVISTA *CEREMONIAL*

D. CARLOS DELLEPIANE CÁLCENA

D. MAXIMILIANO GREGORIO-CERNADAS

D. HERNÁN ANTONIO MOYANO DELLEPIANE

ACADÉMICOS DE NÚMERO

D. CARLOS DELLEPIANE CÁLCENA	29-IV-1994
SITIAL: <i>ENRIQUE JUAN AMAYA</i>	
D. GUILLERMO STAMPONI	21-V-2002
SITIAL: <i>RUFINO LASPIUR BASAVILBASO</i>	
D. GUILLERMO J. FOGG	20-IX-2005
SITIAL: <i>RAYMUNDO EDUARDO PARRAVICINI</i>	
D. ALBERTO ALFREDO MANUEL TRUEBA	21-V-2009
SITIAL: <i>SILVESTRE DE MARCHI</i>	
DA. MARÍA ALEJANDRA VELA	1-XII-2010
SITIAL: <i>FRANCISCO AUGUSTO BENGOLEA</i>	
DA. PATRICIA FÁTIMA IBAZETA DE POSSE	4-V-2011
SITIAL: <i>ÁNGEL EUSEBIO IBARRA GARCÍA</i>	
D. JORGE VIDAURRETA	2-XI-2011
SITIAL: <i>MARIANO MORENO</i>	
DA. MARLENE D'ALKAINE DE BERMEJO	4-VIII-2014
SITIAL: <i>JULIO CÉSAR DE ALLENDE</i>	
D. MAXIMILIANO GABRIEL GREGORIO-CERNADAS	4-VIII-2014
SITIAL: <i>FELIPE CHIAPPE</i>	
D. JORGE DANIEL SALVATI	6-X-2014
SITIAL: <i>OSCAR PARDO</i>	
D. GUILLERMO EDUARDO SCARABINO	10-VII-2017
SITIAL: <i>MIGUEL EDUARDO MANZELLA</i>	
DA. FERNANDA RAMÓN BADÍA	14-VI-2021
SITIAL: <i>JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ DE TOLEDO</i>	
DA. SILVIA BEATRIZ CORINALDESI	9-VIII-2021
SITIAL: <i>SALVADOR DIEGO NAVAS</i>	
D. CARMELO ANTONIO FEDERICO	9-V-2022
SITIAL: <i>JUAN MANUEL GRAMAJO</i>	
DA. MARÍA DE LOURDES VITALI	10-VII-2023
SITIAL: <i>VICENTE GUILLERMO ARNAUD</i>	
DA. ANDREA SILVINA FERRERO	11-IX-2023
SITIAL: <i>ENRIQUE QUINTANA</i>	

ACADÉMICOS HONORARIOS

D. LUIS MC GARRELL GALLO	19-VIII-2024
D. GUILLERMO PEDRO ALCHOURON	19-VIII-2024
D. JUAN ARCHIBALDO LANÚS	19-VIII-2024
D. JORGE STOK CAPELLA	19-VIII-2024
D. JESÚS FERNANDO TABOADA	19-VIII-2024

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En el país

D. ALFREDO JORGE GÓMEZ (CHACO)	17-XII-2002
D. OSCAR ALBERTO GUTIÉRREZ (SAN JUAN)	20-IX-2005
DA. ROSA ÁVILA PAZ DE ROBLEDO (CÓRDOBA)	21-VIII-2007
D. RODOLFO SCHELOTTO SERGIO (BUENOS AIRES)	18-III-2008
D. LUIS GUSTAVO SAGUIER FONROUGE (BUENOS AIRES)	19-V-2009
DA. ZULEMA N. LÓPEZ DE SOLÉ (CHACO)	7-VII-2010
D. HERNÁN ANTONIO MOYANO DELLEPIANE (BUENOS AIRES)	7-XII-2011

En el extranjero

DATUK ABDULLAH BIN ALI (MALASIA)	21-IV-1998
S.A.R. PRINCESA Y.A.M. TUNKU DARAS DATO'SERI NAQUIAH BINTI TUANKU JA'AFAR (MALASIA)	21-IV-1998
D. FERNANDO GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI (ESPAÑA)	15-X-2002
D. JAIME DE SALAZAR Y ACHA (ESPAÑA)	15-X-2002
D. JULIO CARBAJO GONZÁLEZ (ESPAÑA)	19-XI-2002
DA. ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (ESPAÑA)	19-XI-2002
D. LUIS JOSÉ PRIETO NOUEL (REPÚBLICA DOMINICANA)	19-XI-2002
D. MANUEL FUERTES DE GILBERT Y ROJO, BARÓN DE GAVÍN (ESPAÑA)	17-XII-2002

D. HERMINIO GONZÁLEZ ROJAS (PARAGUAY)	16-IX-2003
DA. JULIA REDICK (PARAGUAY)	16-IX-2003
D. EDWIN RAMÓN JOHNSON LÓPEZ (ECUADOR)	16-XII-2003
D. GUSTAVO CALVO FERRO (URUGUAY)	20-VII-2004
D. NAPOLEÓN ÁLVAREZ ALVARADO (HONDURAS)	20-VII-2004
D. CLAUDIO ENRIQUE SOSA VOYSEST (PERÚ)	19-X-2004
D. CARLOS FUENTE LAFUENTE (ESPAÑA)	15-III-2005
DA. ELIANE UBILLÚS (BRASIL)	20-IX-2005
D. ALFREDO A. RODRÍGUEZ GÓMEZ (ESPAÑA)	20-IX-2005
DA. ISABEL MARÍA DE LENCASTRE TEIXEIRA DA MOTA DO AMARAL (PORTUGAL)	18-X-2005
DA. BRASILIA DE ARRUDA BOTELHO (BRASIL)	18-X-2005
D. MARCÍLIO LINS REINAUX (BRASIL)	18-X-2005
DA. GABRIELLA TÖRÖK (HUNGRÍA)	13-XII-2005
D. GILBERTO BERGMAN PADILLA (NICARAGUA)	13-XII-2005
D. WILFRIED BOLEWSKI (ALEMANIA)	21-III-2006
D. MARTÍN FRANCISCO BONEO Y SANSEVERINO (ESTADOS UNIDOS)	1-XII-2010
DA. MARIELZA ÁLVARES DE ANDRADE (BRASIL)	12-VI-2017
D. ATHAYDE ALVES DE OLIVEIRA (BRASIL)	12-VI-2017
D. FRANCKLIN BEZERRA SANTOS (BRASIL)	12-VI-2017
D. ITAPUAN BOTTO TARGINO (BRASIL)	12-VI-2017
D. SILAS DA COSTA E SILVA (BRASIL)	12-VI-2017
D. FREDOLINO ANTÔNIO DAVID (BRASIL)	12-VI-2017
DA. MARTA DIVA BAENA (BRASIL)	12-VI-2017
D. HUGO DE FARIA ALMEIDA (BRASIL)	12-VI-2017
DA. GILDA FLEURY MEIRELLES (BRASIL)	12-VI-2017
D. MANUEL INNOCENCIO DE LACERDA SANTOS (BRASIL)	12-VI-2017
D. ASTROGILDO LIMA FRANCO (BRASIL)	12-VI-2017
D. SILVIO LOBO (H) (BRASIL)	12-VI-2017
DA. MARIA DE LOURDES DE MORAES BUZAGLO (BRASIL)	12-VI-2017
D. RENATO MOSCA DE SOUZA (BRASIL)	12-VI-2017
DA. KATIA OLIVEIRA BONIFÁCIO ALBUQUERQUE (BRASIL)	12-VI-2017
DA. EMÍLIA PEREIRA DA SILVA NUNES (BRASIL)	12-VI-2017
D. RONAN RAMOS DE OLIVEIRA (BRASIL)	12-VI-2017

D. JOSE JÚLIO DOS REIS (BRASIL)	12-VI-2017
DA. YVONE DE SOUZA ALMEIDA (BRASIL)	12-VI-2017
DA. OZAINA BARROS CRUZEIRO (BRASIL)	8-V-2023
DA. RAAB SIMOES DOS SANTOS (BRASIL)	8-V-2023
DA. REGINA CÉLIA DE ALMEIDA EL RAFIHI (BRASIL)	8-V-2023
DA. ALESSANDRA BEZERRA ARAGAO (BRASIL)	8-V-2023
DA. CAMILA HERMANA ANDRADE (BRASIL)	8-V-2023
D. CARLOS TAUFIK HADDAD (BRASIL)	8-V-2023
D. FRANCISMAR PETINI (BRASIL)	8-V-2023
DA. ANTONIA MARISA CANTON (BRASIL)	8-V-2023
D. PEDRO AMORIM CORREA CUNHA (BRASIL)	8-V-2023
DA. SONIA MARIA RODRIGUES DOMINGUES (BRASIL)	8-V-2023
D. MANOEL VERA CRUZ DA SILVA FILHO (BRASIL)	8-V-2023
DA. JULIANA BEZERRA ESPINDOLA GUERREIRO (BRASIL)	8-V-2023
D. PEDRO RAMÓN GÓMEZ MARTÍNEZ (REPÚBLICA DOMINICANA)	11-III-2024
D. JORGE EDUARDO ROMÁN MOREY (PERÚ)	11-III-2024
DA. ADRIANA NOVIS LEITO PINTOS (BRASIL)	13-IV-2024
DA. ALINE BRANDAO SILVA (BRASIL)	13-IV-2024
DA. ANDREA NAKANE (BRASIL)	13-IV-2024
DA. CECILIA DE ARRUDA (BRASIL)	13-IV-2024
D. AMAURI DOS SANTOS (BRASIL)	13-IV-2024
D. ALAN COEHLO DE SELLOS (BRASIL)	13-IV-2024
D. JORGE CASTRO-VALLE KUEHNE (MÉXICO)	7-X-2025

CONSULTORES

D. RUBÉN ANÍBAL PELOSO	16-VI-2009
D. RAIMUNDO AMADEO ORLANDO	16-VI-2009
D. JUSTO JOAQUÍN ROVIRA	16-VI-2009
D. GUILLERMO MAC LOUGHLIN BRÉARD	7-VII-2010
D. NÉSTOR EVANGELISTA	1-XII-2010
D. MARTÍN EDUARDO BERMEJO	13-IX-2021

ACADÉMICOS EMÉRITOS POST MORTEM

	Fecha de fallecimiento
D. JORGE GASTÓN BLANCO VILLALTA	20-II-2003
D. ENRIQUE QUINTANA	5-XII-2013

ACADÉMICOS HONORARIOS FALLECIDOS

	Fecha de fallecimiento
D. GUILLERMO MARTÍN OBIGLIO	27-VI-2011
D. SALVADOR DIEGO NAVAS	14-VI-2013
D. EDGAR ENRIQUE PÉREZ COLMAN	10-III-2016
DA. NORMA YOLANDA YOKOHAMA DE MONTELATICI	21-I-2017
D. JULIO ALBERTO CASTIGLIA	9-V-2017
DA. MARÍA ARSENIA TULA	23-II-2018
D. JUAN CARLOS KATZENSTEIN	27-V-2018
D. ALDO ARMANDO COCCA	13-VIII-2020
DA. ORLANDA TOWA YOKOHAMA DE FERNÁNDEZ GALLARDO	27-V-2021
D. VICENTE GUILLERMO ARNAUD	26-V-2022
D. ROBERTO SEBASTIÁN CAVA	4-I-2025
D. MIGUEL ÁNGEL ESPECHE GIL	5-X-2025

ACADÉMICOS DE NÚMERO FALLECIDOS

	Fecha de fallecimiento
DA. ELBA MARÍA BENENCIA DE LÓPEZ	23-IV-1997
D. MIGUEL SUSSINI	21-XI-1997
D. OSVALDO GUILLERMO GARCÍA PIÑEIRO	18-II-1998
D. CARLOS RUBÉN FRENCH	20-X-2000
D. MIGUEL EDUARDO MANZELLA	27-X-2001
DA. NELLY OTILIA GALÍNDEZ DE SUSSINI	29-IV-2002
D. ÁNGEL MIGUEL CENTENO	25-XII-2006
D. ENSO ÍTALO ALBERTO	27-V-2007
D. JUAN MANUEL GRAMAJO	10-VI-2008

D. EDUARDO RODRÍGUEZ VERGEZ	17-VIII-2008
D. FEDERICO CARLOS BARTTFELD	21-VII-2009
D. EDUARDO ALBERTO SADOUS	20-VIII-2022
D. HÉCTOR GIMÉNEZ URIBURU	29-X-2023

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES FALLECIDOS

Fecha de fallecimiento

D. ANTONIO RICARDO ALBERTO TOMASSINI (COSTA RICA)	15-III-2008
D. JOSÉ ISAAC GARCÍA GHIRELLI (URUGUAY)	6-V-2011
D. NELSON SPEERS (BRASIL)	5-IX-2014
D. JAN KOPECKÝ (REPÚBLICA CHECA)	16-VIII-2016
D. LUIS FELIPE DE POU (ESPAÑA)	30-VII-2020
D. LUIZ FERNANDO RIBEIRO SOUTELO (BRASIL)	3-I-2022
D. PEDRO GABRIEL LABARIEGA VILLANUEVA (MÉXICO)	2024

CONSULTORES FALLECIDOS

Fecha de fallecimiento

D. ENRIQUE BLAJEAN BENT	21-V-2017
-------------------------	-----------

ESTUDIOS

**BALTASAR GRACIÁN.
PATRONO DEL SITIAL NÚMERO 39
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL
DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO**

Javier Carnicer Domínguez

*En memoria de Ángel Pérez, primer Jefe
de Protocolo del Gobierno de Aragón tras
la aprobación del Estatuto de Autonomía.*

*Por sus enseñanzas, por su amistad, por
su desbordante ingenio.*

Advertencia

Seguro que Gracián aconsejaría prudencia antes de afirmar que son estas notas que siguen una nueva perspectiva de los estudios sobre el jesuita de Belmonte. Es mucho más modesto el fin; y, por ello, aceptando las palabras del sabio: “es cordura provechosa ahorrarse disgustos”. Vaya por delante.

Sí puede afirmarse que la proyección universal de la figura y de su obra ha multiplicado las publicaciones con variadas perspectivas y con diversos métodos de acercamiento. Es seguro que quedan campos para estudiar con detenimiento y, por qué no, los vinculados al protocolo y al ceremonial que destila su pluma podrían ser, perfectamente, algunos de ellos.

No es tampoco intención del ocupante de este sitial 39 de la Academia detallar los aspectos biográficos del erudito aragonés (por otra parte, consultable en infinidad de fuentes de alta y fiable calidad), sino apuntar y señalar algunos de los pensamientos que pueden sugerir enseñanzas o cercanías a la materia propia de nuestra

disciplina profesional. Nótese, además, como afirma Miguel Batllori (Barcelona, 1909 - Sant Cugat del Vallès, 2003) que “la fuente más importante, así para la biografía de Gracián como para la delineación de su marco vital, son sus escritos”.

Belmonte y Tarazona. Aragón. España

Hoy Belmonte de Gracián en su honor, Baltasar Gracián y Morales nació el 8 de enero de 1601 en Belmonte, en la comarca de Calatayud (Zaragoza, Aragón, España). Pensador y escritor del Siglo de Oro, doctísimo autor y maestro conceptista que cultivó la prosa didáctica y filosófica, falleció en la ciudad de Tarazona, también aragonesa, el 6 de diciembre de 1658.

“Sabemos de su paso por Toledo, Tarragona, Calatayud, Zaragoza, Valencia, Lérida, Gandía, Huesca, Madrid, Pamplona y Sagunto. Escaso itinerario conventual y, en ocasiones aisladas, cortesano, para quien proponía como ideal del verdadero discreto trasegar todo el universo” [Egido, 1977].

Paisaje y paisanaje

Para entender a Gracián es preciso comprender el paisaje y el paisanaje del que procede. La tierra dura de Aragón, bella al tiempo, ha sido determinante para cultivar personalidades vinculadas a los afectos del suelo que pisaron las generaciones precedentes. Sus gentes y su talento son testimonio cierto de una realidad incuestionable que proviene directamente de la intemperie, de la vida cotidiana, de las costumbres que cuidan. Personas de carácter austero, sin alardes ni ostentaciones y comprometidas con la defensa de sus convicciones. Es la esencia que impregnó a Irene Vallejo (Zaragoza, 1979); y, antes, a Luis Buñuel (Calanda, Teruel, 1900 - Ciudad de México, 1983); y, antes, a María Moliner (Paniza, Zaragoza, 1900-Madrid, 1981); y, antes, a Joaquín Costa (Monzón, 1846-Graus, 1911); y, antes, a Santiago Ramón y Cajal (Petilla de Aragón, Navarra, 1852 - Madrid,

1934); y, antes, a Francisco de Goya (Fuendetodos, Zaragoza, 1746 – Burdeos, 1828); y, antes, a Jerónimo Zurita (Zaragoza, 1512- Zaragoza, 1580); y, antes, a Marco Valerio Marcial (Bílbilis, actual Calatayud, Zaragoza, 40-Calatayud, 104)... Talento sin muros ni recovecos.

De lo particular a lo universal

Gracián, como casi todos ellos, ha nutrido su obra de lo vivido para transformarlo y expresar conceptos trascendentes; convirtiendo lo particular en universal y el hecho puntual en motivo genérico. Sus reflexiones se sustentan en el pasado para buscar la ejecución acertada en el presente y atisbar las previsiones de lo que ha de venir. Propósitos bien cercanos al diseño de los objetivos que perseguimos los ceremonialistas en la construcción de los mensajes que intentamos trasladar a través de los actos que organizamos.

Constructores de mensajes

Como en la obra de Gracián, nuestro oficio relaciona en su arquitectura la teoría y la estética; la certeza y la contradicción; la ética y la retórica; la historia, los usos extendidos, la tradición, la costumbre y la actualidad. Todo es preciso para lograr comunicar. Somos constructores de mensajes a través de un lenguaje con características propias: el ceremonial. Nosotros tenemos la responsabilidad, al menos en nuestro específico ámbito de actuación social, de conseguir llegar con mensajes capaces de ser comprendidos por todos en coherencia con los valores y los objetivos de la empresa principal a la que nos dedicamos: el servicio a la ciudadanía.

He aquí donde hemos hallado nudos argumentales y espacios comunes en los textos del pensador jesuita que son hoy, sí hoy, una guía de referencia en el “arte de la prudencia”.

Forma y fondo. Lo que es y lo que parece que es

Nos advierte Gracián sobre la forma y la sustancia; por tanto, sobre el significante y el significado. “Las cosas no pasan por lo que son, sino por lo que parecen”, advierte en el aforismo 99 de Oráculo manual y arte de prudencia, concluyendo su mensaje en el 130 con “La buena exterioridad es la mejor recomendación de la perfección interior”.

En el desempeño de nuestro oficio, no es posible intervenir en los signos provenientes de los fenómenos de la naturaleza (ya sean indicios, señales o síntomas). La relación entre el significante y el significado se establece a través del origen intrínseco entre ambas partes. Pero, sí es posible (he aquí el uso de la sentencia breve y doctrinal que propone el sabio) en los signos a los que les hemos asignado un significado que percibimos, interpretamos y asociamos a un valor que todos los integrantes de la sociedad hemos aceptado y aprendemos puesto no existe semejanza entre el significante y el significado.

La forma y la sustancia han de ir asociadas en los mensajes que creamos a través del ceremonial (nuestro propio “idioma”, una herramienta sutilmente codificada que es preciso dominar para comprender sus mecanismos y realizar bien la mezcla de comunicación). Como para Gracián, lo que parece que es adquiere mejor precedencia que lo que es en nuestro quehacer profesional, acudiendo de nuevo al aforismo 99 antes citado; pero, atención, siempre que no falte el “caudal” de la sustancia: “Hay sujetos que sólo son fachada, como casas sin acabar porque faltó caudal: tienen la entrada de palacio y de choza las habitaciones. [...] Lo interior siempre debe valer el doble que lo exterior” (OM, 130).

La dictadura del error

Estamos sometidos a la dictadura del error. Coincidimos con el jesuita aragonés cuando recoge que “un error pesará más que cien aciertos. Nadie mira el sol cuando está resplandeciente. Todos lo ven cuando está eclipsado. El hombre común no tomará nota de tus aciertos, sino de tus yerros” (OM, 169).

Es el nuestro un trabajo que alcanza su virtud cuando pasa inadvertido. Si todo funciona, si discurre lo planificado como se previó, si no se percibe ruido que enturbie el canal emisor-receptor, nadie cae en la cuenta del trabajo del ceremonialista. Ahora bien, de semejante manera, pero a contrario sensu, un acto donde aparece visible cualquier error, cualquier descuido aún con la buena intención del organizador, se convierte en fuente emisora de mensajes negativos. Acudamos, entonces, a Gracián y pongamos “cuidado para que salgan bien las cosas” (OM, 66) aceptando, como asevera que “la mayoría no percibe los detalles del procedimiento, sino los buenos o malos resultados”. Suenan estas mismas palabras en el libro *Proverbios y Cantares* de Antonio Machado (1875-1939), quien incluye con el n° XXIV este cantar: “Despacito y buena letra: / El hacer las cosas bien / importa más que el hacerlas”.

Trabajemos para ser comprendidos

Un empeño: la ciencia del Protocolo ha de empoderar su misión metapolítica con el fin de lograr en el imaginario colectivo asentar progresivamente sus valores vinculados al entendimiento, a la solidaridad y a la armonía entre los pueblos. Esta Academia es un buen ejemplo. Es imprescindible en esta meta ser comprendidos; y, ello pasa por asociar de manera concisa y coherente los contenidos, los usos y las formas de la materia que manejamos. Ningún código humano se asienta en la nada; sino en la comunidad que lo utiliza. Es un ajuste de naturaleza sociopolítica; por tanto, no estética. En todas las profesiones tendemos a confundir nuestro mundo con el mundo. Hemos de esforzarnos en generalizar la comprensión de la sustancia de nuestro código de comunicación. Aparece, una vez más, Gracián para auxiliarnos con sus aforismos “Hacer que comprendan” (OM, 68) y “Saber adaptarse a todos” (OM, 77) porque “es el gran arte de ganar [...] y ajustarse a [...] cada uno”. En este tiempo, sometido a la velocidad de la transmisión del “conocimiento” con el fin, quizás,

de ser el más rápido, el primero, es preciso poner luz y filtro de calidad de forma coherente y unívoca en la estética que utilizamos para transmitir contenidos; evitando contradicciones y lagunas.

Razón, prudencia, coherencia

A veces involuntariamente y otras, no, enviamos mensajes contradictorios a los destinatarios del mensaje-imagen. Tal es el caso de lo que sucedió con el desorden que montamos en España con el uso de las banderas oficiales para manifestar luto durante la pandemia COVID 19. Contravinimos el valor del código; o, peor aún, resultó imposible establecer cuál era este para unificar el significado del símbolo.

De nuevo, Gracián nos exhorta con acierto cuando afirma: “Es el trono de la razón, base de la prudencia, y por él cuesta poco acertar [...] pues todo tiene que hacerse con seso, con buen sentido” (OM, 96).

El uso de la capacidad de razonar nos da la opción cierta de hacer, de operar, de ejecutar. Añadamos el temple y la destreza que nos ofrece el oficio para evidenciar una arquitectura simbólica coherente con el mensaje que queremos transmitir.

Audacia

Si utilizamos el diccionario de la Real Academia Española y navegamos entre significados, nos toparemos con ‘atrevimiento’, ‘viveza’, ‘decisión’, ‘arresto’, ‘resolución’, ‘decisión’... Si nos vamos a Gracián, encontraremos esta recomendación: “Pon un grano de audacia en todo lo que hagas”; pero, al tiempo una llamada a la razón para actuar con prudencia, un oxímoron aparente si lo vinculamos tal como se ha escrito por algún autor: “audacia razonable”.

La cantidad la expresa el jesuita con claridad. Así es nuestro trabajo, así ha de ser. Aunque parezca una contradicción, un grano de audacia es preciso para hallar la mejor forma de ser prudente en el

diseño de lo que queremos mostrar ante los destinatarios de nuestro mensaje. De otro modo, nunca logramos que éste alcance el objetivo de atraer. El conformismo nos condena a la indiferencia. Es evidente que la creatividad conlleva riesgo, pero aporta frescura y calidad diferencial a lo que organizamos.

Procedente de la paremia latina *Audaces fortuna juvat* (Virgilio, Eneida 10284), compartimos, por tanto, el enunciado de que “a los osados favorece la fortuna” y añadimos “con la medida prudente”.

Nos alineamos con la tesis para explicar la toma de decisiones finales defendida por el doctor en neurofisiología clínica Jaime Romano. El proceso de conducta humana, en la teoría del experto mexicano denominada “Neuropirámide”, la traemos a colación porque describe un proceso que puede ajustarse con precisión a los destinatarios de nuestra tarea: hemos de ser capaces de llamar la atención, estimular la actividad sensorial, emocionar, provocar la cognición y conseguir la aprobación del contenido comunicado a través de los eventos. Ahora bien, para lograr este itinerario, volvemos a Gracián y advertimos, como él, que “la imaginación se adelanta siempre y pinta las cosas mucho más de lo que son.

No sólo concibe lo que hay, sino lo que pudiera haber. Corríjala la razón, tan desengañada a experiencias. Pero ni la necesidad ha de ser atrevida ni la virtud temerosa. Y si a la simplicidad le valió la confianza, ¡cuánto más al valer y al saber!” (OM, 182).

Planificación

Alcanzar el éxito en la ejecución de nuestros actos no es posible sin un cuidado proceso de planificación. El nuestro es un oficio en el que todo sucede a gran velocidad, con alta intensidad, expuesto a exigencias externas e internas, interrelacionado con multitud de variables logísticas, sometido a la consideración y el análisis de los medios de comunicación...

No es posible alcanzar el infinito, seguro que aparecerán cuestiones a resolver en la operación de un evento; no en vano, trabajamos con materia humana; pero, sí tenemos el método que nos ofrece la destreza adquirida con la experiencia. Más cerca del éxito estaremos si aplicamos criterios profesionales estudiados y meditados como nos dice Gracián: “Más seguros son los pensados. [...] No se atiende sino a la perfección y sólo el acierto permanece. Entendimiento con fondos logra eternidades. Lo que mucho vale, mucho cuesta” (OM, 57). Por ello, resulta imprescindible -dice- “Atención a que le salgan bien las cosas. [...] Que es arte ir contra el arte cuando no se puede de otro modo conseguir la dicha del salir bien” (OM, 66). En las fases del proceso de planificación, es principal adquirir los datos necesarios para abordar los inicios. He aquí la importancia de prestar “Atención al informarse. [...] Es menester toda la atención en este punto” (OM, 80) y de “Pensar anticipado: hoy para mañana, y aun para muchos días. La mayor providencia es tener horas de ella; para prevenidos no hay acasos, ni para apercebidos aprietos. [...] Algunos obran y después piensan [...]. Toda la vida ha de ser pensar para acertar el rumbo” (OM, 151). El calendario debe ser nuestro aliado para “Abrir los ojos con tiempo. No todos los que ven han abierto los ojos, ni todos los que miran ven. Dar en la cuenta tarde no sirve de remedio, sino de pesar” (OM, 230).

Interdisciplinariedad

Nosotros tenemos la responsabilidad de conseguir llegar a los ciudadanos con mensajes capaces de ser comprendidos por todos. Trabajamos en coherencia con los valores y los objetivos de la empresa o la institución a la que prestamos nuestros servicios. Con la excelencia como meta y con la premisa de que el todo es mucho más que la suma de las partes, nuestro conocimiento adquiere en estos tiempos más valor cuando comprendemos que hemos de trabajar con parámetros de colaboración y de interdisciplinariedad.

Es preciso, por tanto, como nos dice el sabio de Belmonte “Saberse ayudar. [...] Ayúdanse poco algunos en sus trabajos, y dóblanlos con no saberlos llevar. El que ya se conoce socorre con la consideración a su flaqueza, y el discreto de todo sale con victoria” (OM, 167).

Siempre aprendiendo

Uno de mis mejores maestros en estas lides me advirtió de la necesidad perentoria de cambiar de oficio cuando uno llegue a la creencia de que ya todo lo sabe en el que ejerce. El riesgo de error en este caso es inminente. Bien cercano estaba al aforismo 167 del Oráculo: “Lo fácil se ha de emprender como dificultoso, y lo dificultoso como fácil. Allí porque la confianza no descuide, aquí porque la desconfianza no desmaye. No es menester más para que no se haga la cosa que darla por hecha; y, al contrario, la diligencia allana la imposibilidad”. Hemos de dar valor a lo pequeño. No todo son grandes presupuestos. Los eventos no deben ser solo el escaparate de lo grande. No olvidemos que lo interno es clave para crear cultura de empresa, para generar opinión...

Cortesía y cultura

Ante el valor de la individualidad, del conocimiento reservado, apostamos, como nos sugieren las enseñanzas de Gracián, por el saber compartido y por las actuaciones cooperativas. Más conocimiento, mejor protocolo. Es preciso altura de miras, para ello; capacidad de entendimiento; voluntad de cesión; y alto espíritu de relación. Cortesía en abundancia: “Da el buen trato en abundancia. Y procura hacerlo con un alto espíritu” (OM, 88). En este mismo sentido, valora el jesuita “La realidad y el modo” (OM, 14) al afirmar “no basta la sustancia, requiérese también la circunstancia. Todo lo gasta un mal modo, hasta la justicia y razón. El bueno todo lo suple: dora el no, endulza la verdad y afeita la misma vejez”.

Nuestra disciplina, íntimamente vinculada a las Ciencias Humanas, necesita de la comprensión de los demás. De nada sirve hacer las cosas bien si no las hacemos saber. Así que, una vez más, conviene atender los aforismos del Oráculo manual para valorar la modestia, tan próxima a la cortesía, de “Saber hacerse a todos. [...] con el docto, docto, y con el santo, santo. Gran arte de ganar a todos, porque la semejanza concilia benevolencia” (OM, 77). Y la mejor manera de lograrlo es «no ser inaccesible [...], que ninguno hay tan perfecto que alguna vez no necesite de advertencia” (OM, 147).

Valora Gracián la cortesía como “la principal parte de la cultura” (OM, 118) y advierte que “todo lo gasta un mal modo, hasta la justicia y la razón” (OM, 14). Introduce, por tanto, el valor social de las buenas costumbres, de la concordia, de la conciliación... He aquí una consideración sobre los usos y las reglas que hacen posible la convivencia. Bien próximo al ejercicio del Protocolo. Sí, al Protocolo como disciplina al servicio de la paz. “Para vivir, dejar vivir” (OM, 192), advierte para, más adelante, añadir “siempre se ha de llevar la boca llena de azúcar para confitar palabras, que saben a los mismos enemigos” (OM, 267).

Epílogo, ánimo y disculpa

Como indicábamos al principio, resulta harto complejo abarcar en unas pocas páginas cualquiera de los campos que Gracián abre en sus obras: *El Héroe* (Huesca, 1637), *El Político* (Zaragoza, 1640), *Arte de ingenio, tratado de la agudeza* (Madrid, 1642), *El Discreto* (Huesca, 1646), *Oráculo manual y arte de ingenio* (Huesca, 1647), *Agudeza y arte de ingenio* (Huesca, 1648), *El Criticón I* (Zaragoza, 1651), *El Criticón II* (Huesca, 1653), *El comulgatorio* (Zaragoza, 1655), *El Criticón III* (Madrid, 1657).

Animo a la Academia a investigar: en *El Criticón* encontraremos el interés de Gracián por la emblemática incluso en su argumentación y en su lenguaje metafórico; en *El Político* advertiremos sus opiniones sobre el arte de gobernar donde acuña al rey aragonés Fernando

el Católico como el arquetipo de gobernante “[...] aquel grande maestro del arte de reinar, oráculo mayor de la razón de Estado”; en *El Héroe* plasma su visión de la singularidad de la perfección de un líder ideal; el más brillante tratado de retórica de la época lo tenemos en *Agudeza y arte de ingenio*... Tenemos de dónde tirar. Ahí lo dejo.

Busca el ingenioso autor alentar la capacidad de aprender, de reflexionar, de interpretar. Y solo eso hemos pretendido para exponer el valor del sabio jesuita ante los académicos de la AICP aún a riesgo de poner en crisis una de sus altas recomendaciones que nos indica “convencer con sencillez” (OM, 150). Admito, claro, haber cumplido menos aún con ninguno de los dos contenidos citados en el célebre aforismo “lo bueno si breve, dos veces bueno” (OM, 105); aunque, si me permiten la disculpa, la intención de buena voluntad ha sido atender la exhortación “No cansar”.

*Con gratitud.
Javier Carnicer Domínguez.*

Bibliografía

- *Agudeza y arte de ingenio*. Edición facsímil de la primera edición (Huesca, Juan Nogués, 1648), estudio preliminar de Aurora Egido, Institución “Fernando el Católico” - Gobierno de Aragón, 2007.
- Ayala, Jorge M. *Baltasar Gracián: vida, estilo y reflexión*. Madrid, Cincel, 1988.
- Batllori, M. y C. Peralta. *Baltasar Gracián en su vida y en sus obras*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico-CSIC, 1969.
- Batllori, M.; Egido, A. y Sánchez, L. (eds.). Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza (col. Clásicos Aragoneses Larumbe), 2003.
- Egido, A. “Baltasar Gracián y la Agudeza”, en *Enciclopedia temática de Aragón*, Zaragoza, Moncayo, 1988, t. 7, p. 194-205.
- Egido, A. y M.C. Marín Pina (coord.). *Baltasar Gracián: Estado de la cuestión y nuevas perspectivas*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001.
- Egido, A., F. Gil Encabo y J. E. Laplana (eds.). *Baltasar Gracián, IV Centenario (1601-2001). Actas I Congreso Internacional “Baltasar Gracián: pensamiento y erudición”, Huesca, 23-26 de mayo de 2001*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico-CSIC, 2004, v. 1.
- Peralta, C. “Gracián y Europa”, en *Baltasar Gracián. Selección de estudios, investigación actual y documentación*, 1993, p. 76-83.
- Villena, F. de. “La inmortalidad en Gracián”, en *Anthropos*, 104 (1990), p. 31.
- Vivero Seoane, J. C. *Método y pensamiento en Baltasar Gracián* (Tesis de doctorado de la Universidad Complutense). Madrid, 1991.
- Ynduráin, Francisco. “Gracián, un estilo”, en *Homenaje a Gracián*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1958, p. 163-188.

CEREMONIAL Y PROTOCOLO EN GALES. EL CASO DEL REGIMIENTO DE CABRAS EN LLANDUDNO

Celia Codeseira del Castillo



*Fusilero Llywelyn, última cabra en ser incorporada al Regimiento.
Fotografía: Matt Cardy.*

En este trabajo nos ocupamos de historizar algunos acontecimientos significativos que tuvieron relación con el Regimiento Real Galés y su III Batallón de Cabras que también incluye a los machos cabríos. Asimismo, explicaremos el nacimiento y desarrollo de esa nación de origen celta, que en la actualidad integra el Reino Unido. Gales tiene una identidad propia que se profundizó con el establecimiento de los romanos en el año 43 d.C. Varios reinos se formaron en Gales durante el período de la Britania post romana (383-410): Gwynedd, Powys, Gwent, Deheubarth y Glywysing.

En 1066 los normandos (pueblos del norte) se apoderaron de gran parte del territorio, guardando lealtad a la corona inglesa. En 1216, Llewellyn el Grande, Príncipe del Reino de Gwynedd, fundó el Principado de Gales. Ante la negativa del gobernante de Gales Llewelyn ab Gruffydd a someterse a la Corona inglesa, el rey Eduardo inició un conflicto bélico que concluyó en 1284 con la anexión del principado de Llewelyn a la soberanía inglesa. A principios del siglo XV, cien años después de la conquista inglesa, Owain Glyndwr restauró la independencia del país pero por poco tiempo.¹

Origen de las cabras de Llandudno

Fue en los Estados Unidos de América donde, a partir de 1775, se originó la tradición de tener cabras en las Fuerzas Armadas. Un antecedente más inmediato lo tenemos cuando dichos animales que eran salvajes, se metieron en el campo de batalla en Boston. Sucedió durante la Guerra Revolucionaria Norteamericana, en el momento

¹ En 1955, Gales dejó de ser parte de Inglaterra cuando el término Reino Unido fue sustituido por “Reino Unido de Inglaterra y Gales”; y Cardiff fue proclamada ciudad capital. En 1967 recién se aprobó la lengua galesa como idioma oficial de Gales. En 1999 se creó la Asamblea Nacional de Gales conocida popularmente como Senedd que atiende los asuntos internos y puede legislar.

que una cabra salvaje se desvió del grupo y lideró a los Fusileros Reales Galeses desde el campo al final de la Batalla de Bunker Hill, el 17 de junio del mismo año.

Pero como nuestra investigación está focalizada en las cabras galesas, a continuación detallamos cómo llegaron esos fantásticos animales a dicha nación.

A comienzos del siglo XIX, el caballero Christopher Tower, de Essex, se enteró que los franceses habían comprado un rebaño de cabras en Cachemira. Entonces, pensó en fabricar chales de lana y adquirió dos cabras que presentó al monarca Jorge IV (1762-1820).

La Real Manada de Cabras se logró a través de Mohammed Shah Qajar que fue el Sha de Persia desde 1834 a 1848. Él presentó las cabras a la reina Victoria como un obsequio cuando ella ascendió al trono en 1837. Dicho rebaño prosperó sobre las colinas del Great Orme² que es un promontorio de piedra caliza localizado en la costa del norte de Gales, en la ciudad de Llandudno. Allí había mucha vegetación para alimentarlas.

En 1884 la reina Victoria presentó oficialmente al Regimiento una cabra de Cachemira perteneciente a la manada real. De esa manera comenzó la tradición que continúa hasta la actualidad.

En 2001 la población caprina alcanzó el número de doscientos cincuenta ejemplares y hubo peligro de que se quedaran sin forraje para alimentarse. Con frecuencia se las ve vagando por los bosques buscando zarzamoras. Tienen una mirada inteligente y sonríen a las personas. Sus cuernos están curvados hacia atrás y lucen un flequillo enmarañado y una barba larga. Son animales sociables y no sólo con los de su especie. Gatos y cabras pueden vivir en armonía y se dice que los caballos también.

² Great Orme: (Y Gogarth en galés). Su nombre en inglés deriva de la antigua palabra nórdica utilizada para designar a la serpiente de mar.

El Regimiento Real Galés y su III Batallón de Cabras tienen como lema “Muerte más que deshonor”. El Regimiento posee una cabra presentada por el monarca, es decir que no es una mascota sino un soldado de rango. Todas las Cabras Reales Galesas tienen un rango dentro del Regimiento.³

Como ejemplo, mostramos como se presentan las cabras:

-Soldado William Windsor fue retirado el 20 de mayo de 2009.

-Fusilero William Windsor fue nombrado el 15 de junio de 2009.

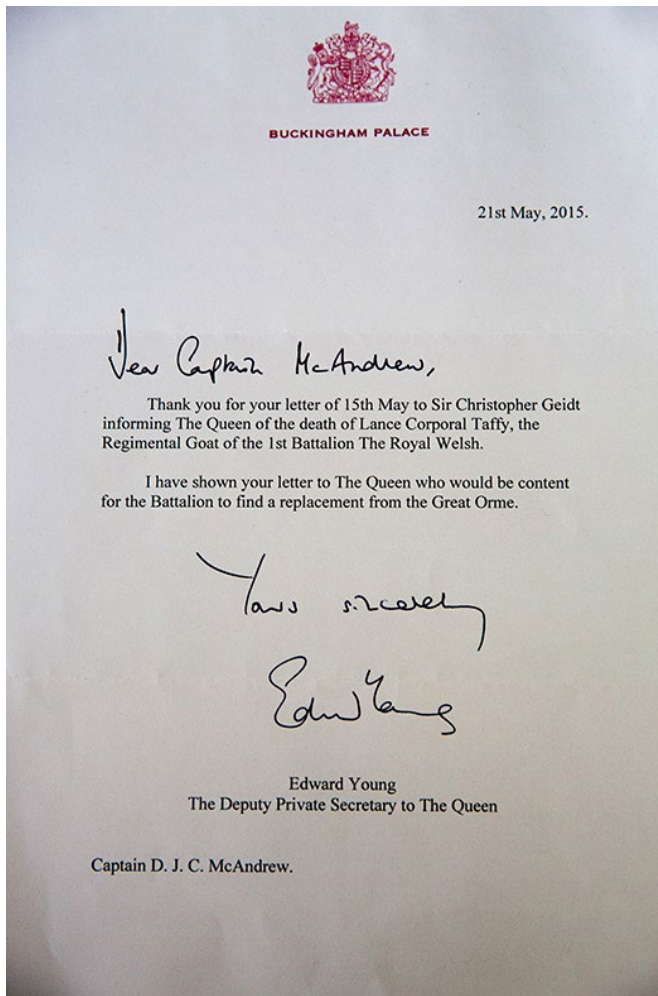
A continuación nos referiremos a las cabras más destacadas del Regimiento que fueron Taffy IV, William Windsor I cuyo sobrenombre es “Billy”, William Windsor II, Shenkin III, Shekin IV y Llewelyn.

Taffy IV sirvió en la Primera Guerra Mundial en el IIº Batallón del Regimiento Galés. Se la recuerda oficialmente como “La Cabra del Regimiento”. Fue embarcada para la guerra el 13 de agosto de 1914 y presidió la acción de retirada desde Mons, la primera batalla de Ypres incluida la batalla de Ghekyvelt y las batallas de Festerbert y Givenchy⁴ antes de morir el 20 de enero de 1915. Fue condecorada post mortem con la Estrella de 1914, la Medalla de la Victoria y la Medalla de la Guerra Británica.⁵

³ <https://royalwelshmuseum.wales/a-brief-history-of-the-regimental-mascot/>
Recuperado 1º de agosto 2022.

⁴ “Famous names in the First World War”. *DocumentsOnline*. The National Archives. Recuperado: 3 de septiembre de 2009.

⁵ [https://military-history.fandom.com/wiki/William_Windsor_\(goat\)](https://military-history.fandom.com/wiki/William_Windsor_(goat))



*Fotografía: Matt Cardy.
Palacio de Buckingham.*

21 de mayo de 2015

Capitán D. J. McAndrew,

Gracias por su carta del 15 de mayo a Sir Christopher Guido informándole a la Reina sobre la muerte del Soldado de Primera Taffy, la Cabra del Regimiento del Primer Batallón Real Galés.

Le he mostrado la carta a la Reina a quien le gustaría que el Batallón pudiera encontrar un reemplazo en el Great Orme,

Suyo sinceramente

Edward Young

Subsecretario de la Reina

William Windsor I, apodada “Billy” no es una mascota. Es un miembro de rango del Regimiento y sirvió como Soldado de Primera en el Primer Batallón Real Galés de Infantería del Ejército Británico. Ha cumplido representando con sus deberes en el exterior desde 2001 al 2009. También ha desfilado delante de la realeza y durante los desfiles en que participó el Regimiento. Su entrenador, el soldado Ryan Arthur lleva el título de Cabra Mayor (*Goat Major*).⁶

Billy desciende del mismo linaje real que el rebaño original, pero no fue elegida de entre la población silvestre, sino que nació en el Zoológico de Whipsnade. Fue presentada en el Regimiento por la reina Isabel II en el año 2001. Asimismo, recordamos que la corona tiene su propia manada real.

El 16 de junio de 2006, con motivo del cumpleaños ochenta de la Reina Isabel II se realizó un desfile en la Base Episkopi en la costa sur de la Isla de Chipre. Estuvieron presentes dignatarios y los embajadores de España, Países Bajos, Suecia y el comandante argentino de las Fuerzas de las Naciones Unidas en Chipre.

El despliegue a Chipre con el Batallón I° fue el primer puesto que tuvo “Billy” en el exterior. Se le había ordenado mantenerse en línea, pero no obedeció. No pudo mantener el paso y trató de

⁶ Cabra Mayor (*Goat Major*) es el Rango militar del entrenador de la cabra quien también vela por su bienestar.

darle un cabezazo al baterista. En consecuencia la cabra fue acusada de “comportamiento inaceptable, falta de decoro y desobediencia a una orden directa”. Tuvo que comparecer ante su oficial al mando, el teniente coronel Huw James. Tras una audiencia fue degradada a fusilero. Ese cambio significó que otros fusileros no debían estar firmes cuando “Billy” pasaba, como venían haciéndolo cuando era Soldado de Primera.

Finalmente, “Billy I” recuperó su rango durante el desfile del Día del Alma que celebra la victoria real Galesa en la Guerra de Crimea. El Capitán Simon Clarke afirmó que “Billy I” actuó excepcionalmente bien, y recuperó el cargo que se merecía y también su membresía.

“Billy I” no fue la única cabra que tuvo problemas. Otra de su especie recibió el sobrenombre de “la rebelde” después que le dio un cabezazo a un coronel mientras él estaba arreglando su uniforme. Ese incidente se describió como “un desgraciado acto de insubordinación”. Finalmente, el 20 de mayo de 2009, después de ocho años de servicio distinguido, “Billy I” obtuvo el retiro por su edad. Cuando salió del campamento por última vez, los soldados se alinearon en la ruta desde su corral hasta el remolque que la trasladaría al Zoológico de Whipsnade, en Bedfordshire donde según sus cuidadores tuvo una vida fácil en la Granja de los Niños. El vestido ceremonial incluía una plaqueta de plata de la Reina de 1955⁷ que se puede apreciar en su frente, y cuya dedicatoria dice:

“Billy/ The Gift of/ Her Majesty/ Queen Elizabeth II/

To The/ Royal Welch Fusiliers/ a.D./ Mcmlv/” (sic)

Soldado de Primera William Windsor II, fue la cabra que reemplazó a William Windsor I “Billy”.

Un grupo formado por 30 miembros del Batallón partió hacia el promontorio de Great Orme, en Llandudno, el 15 de junio de 2009. El objetivo fue seleccionar cabras salvajes en estado dócil. El equipo

⁷ *Army News*: <https://web.archive.org/web/20090307013344/http://www.army.mod.uk/news/default.aspx>

fue dirigido por el teniente coronel Nick Lock, incluyendo al Cabra Mayor y algunos veterinarios. Buscaban un animal que actuara calmo bajo presión y que se moviera en equipo.

Con alguna dificultad encontraron un animal de cinco meses al que se le asignó el N° militar 25142301 que representa: 2514 es el número del Regimiento; el 23 es el Regimiento de a Pie (nombre original de los Fusileros) y el 01 indica que es el primer Batallón.

El animal recibe diariamente una ración de dos cigarrillos, que come despaciosamente; pero no se le permitirá ingerir los cigarros Guinness hasta que sea mayor de edad.⁸

La cabra elegida comenzó con el grado de Fusilero mientras se entrenaba para la vida militar. En marzo de 2017, la Reina Isabel participó de la celebración del Día de San David, patrono de Gales. En la ocasión, ofreció puerros crudos a los soldados del Regimiento en las Barracas de Lucknow y a las cabras de los Fusileros.⁹

El Soldado de Primera Shenkin IV es la última cabra titular, capturada el 20 de junio de 2018 en las laderas del promontorio Great Orme. Pasó seis meses entrenando en las Barracas de Maindy, Cardiff. Su reclutamiento siguió después de la muerte de “Taffy VI” conocida como Soldado de Primera Gwilliam Jenkins. Pertenecía al III Batallón del Regimiento Real Galés. El primer acto en que participó fue el Día de las Fuerzas Armadas en Llandudno. Murió el 4 de mayo de 2015.

⁸ David Powell. “Royal Welsh tackle Great Orme to find regimental goat”. North Wales Weekly News. Recuperado 30 de marzo de 2010.

⁹ Según cuenta la leyenda, en la batalla de Heathfield, que enfrentó a galeses y sajones, el rey de Gales pidió a sus soldados que llevaran puerros en sus vestimentas con el fin de ayudarles a distinguir al amigo. Desde entonces, el puerro se convirtió en símbolo nacional de Gales.

Se necesitaba una nueva cabra después de que el Soldado de Primera Shenkin III, muriera en septiembre, a los siete años.¹⁰



*Presentación de la cabra Shenkin III al príncipe Carlos de Gales.
Fotografía: autor sin identificar.*

¹⁰ BBC: <https://www.bbc.com/news/uk-wales-43318339>

En 2016 se eligió a la cabra Llewelyn para darle instrucción militar. Su designación llegó después de la muerte del Soldado de Primera Gwilliam Jenkins apodada “Taffy VI”. Su entrenamiento estuvo a cargo del Fusilero Cabra Mayor Matthew Owen. Llewelyn cumple con la rutina de ejercicios diarios y ha sido invitada a Londres a participar en el desfile organizado por el cumpleaños número 90 de la Reina Isabel II. También, pasará el verano como parte de la guardia del Palacio de Buckingham.

Consideraciones finales

La lectura y el análisis de este trabajo nos permiten inferir que el tema de las cabras del Regimiento Real de Fusileros se trata de un ejemplo más de los tantos que se dieron en Gales. Se puede afirmar entonces que estamos presentes ante un caso de tradiciones inventadas y formalmente instituidas durante un período breve, que además se reproducen rápidamente.

Relacionado con lo anterior, podemos entonces recordar que en los siglos XVIII y XIX, también se generalizó la idea de que los poetas descendían de los antiguos druidas o que el galés fue el pueblo más antiguo de las Islas Británicas. Como afirma Daniel John Jones, algunos lugares, que tienen conexiones con la historia regional, son espacios icónicos que ocupan posiciones en la imaginación y la narrativa nacional.

Por otro lado, el historiador galés Prys Morgan asevera, que durante el siglo XVIII los estudiosos galeses redescubrieron el pasado de sus tradiciones literarias, lingüísticas e históricas. Pero cuando esas tradiciones no se adecuaron a sus propósitos, crearon un pasado que nunca había existido, apareciendo de esa manera las leyendas y fábulas.

Dichas tradiciones conllevan prácticas de naturaleza ritual o simbólica que se utilizan para inculcar normas y valores, que según Hobsbawn, se establecen para legitimar instituciones o relaciones de autoridad y su principal objetivo es la socialización y las convenciones relacionadas con el comportamiento.

Destacamos, en el caso de las cabras, el estricto entrenamiento que reciben antes de su incorporación y que continúan perfeccionándose cuando están en servicio.

Finalmente, enfatizamos que la organización militar en los Regimientos Galeses es muy estricta. Así se puede cumplir con todas las reglas y formalidades del ceremonial y también con el conjunto de reglas de cortesía que rigen los actos y ceremonias oficiales donde participan las cabras.

Bibliografía

- Adamson, D. *Class, Ideology and the Nation: A Theory of Welsh Nationalism*. Cardiff, University of Wales Press, 1991.
- Anderson, B. *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. London, Verso, 2008.
- Assmann, Jan. "Collective Memory and Cultural Identity." www.history.ucsb.edu/.../95AssmannCollMem.NGC Universidad de California, Santa Barbara.
- Cannadine, David. "The Context, Performance and Meaning of Ritual: The British Monarchy and the Invention of Tradition c. 1820-1877".
- Connerton, Paul. "Social Memory". *How Societies Remember*. Cambridge University Press, 1990.
- Day, G. & Suggett, R. "Conceptions of Wales and Welshness: aspects of nationalism in nineteenth century Wales", in G. Rees et al. (Eds.), *Political Action and Social Identity*. London, Macmillan, 1985.
- Di Cillia, R., Reisigl, M. and Wodak R. "The discursive construction of national identities", *Discourse and Society*, n° 10, 2: 149-173.
- Evans, John Daniel. "Welshness in British Wales: negotiating national identity at the margins", pdf. En: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/nana.12390>
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (eds.). *La invención de la tradición*. Barcelona, Editorial Crítica, 2002.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence. *The Invention of Tradition*. Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- Morgan, Prys. "From a death to a view: La caza del pasado galés en el Período Romántico". En: HOBBSAWN, Eric y RANGER, Terence (Eds.). Barcelona, Editorial Crítica, 2002; pp. 49-105.
- Schultz, April R. "Conclusion. Historical Memory and Ethnicity". *Ethnicity of Parade*. The University of Massachusetts Press, 2009.

LA CEREMONIA DE INCINERACIÓN DE BANDERAS

Marlene D'Alkaine de Bermejo

El presente artículo no constituye un trabajo de investigación como los que usualmente hacemos para la revista de la Academia Argentina de Ceremonial, sino una herramienta de gestión para tratar una de las tantas ceremonias patrias no especificadas en nuestra legislación.

En cuarenta y cinco años como docente y ceremonialista no he dejado de luchar por la promulgación de una ley nacional sobre símbolos patrios, uso y tratamiento.

Como ya lo expresara en su oportunidad, hemos transitado una larga historia de decretos, disposiciones y normas de todo tipo que no han sido debidamente fundamentadas y que no han determinado las reglas a aplicar en el uso y tratamiento de nuestros símbolos. Algunas provincias e instituciones han tratado de legislar para sus respectivos espacios en un loable intento de subsanar la falencia de una ley nacional. Una de las tantas normas no contempladas es la ceremonia de incineración de banderas en desuso.

Durante mucho tiempo las escuelas e instituciones se han preguntado qué hacer con las banderas de flameo que han debido dar de baja.

En nuestro país se ha recurrido al Reglamento de Ceremonial y Protocolo de las Fuerzas Armadas que, en su art. 251, establece la normativa de tratamiento de los símbolos patrios. En este punto es bueno recordar que los Ceremoniales Especiales (Diplomático-Fuerzas Armadas-Eclesiástico) son los más antiguos del mundo, con ceremonias propias y universales y que de ellos se han nutrido los protocolos de Estado e internacionales.

Trataremos entonces los pasos a seguir en la incineración de banderas. Depende del lugar, ya sea en espacios abiertos o cerrados, la forma en que vamos a proceder y diferenciaremos el procedimiento según sean escuelas, otras instituciones o lugares reducidos.

La consigna general es que trata de una ceremonia cerrada, sin discursos y cuyo único objetivo es preservar el significado del símbolo patrio. Los pasos a seguir son: Retiro- Desnaturalización- Incineración-Conservación.

En las escuelas

Detección y retiro: Es conveniente juntar tres o cuatro banderas en desuso. Siempre nos referimos a las banderas de flameo, ya sea en los frentes o en los mástiles. Las banderas de ceremonia, fruto de un trabajo artesanal, no se incineran, se las guarda en vitrinas porque sólo presiden los actos patrios y suelen durar muchos años. Las banderas de flameo se deterioran con frecuencia por efecto de la lluvia, el sol y el smog. Además, el celeste de nuestra bandera es muy ingrato a la hora de mantener el color.

La ceremonia puede llevarse a cabo en el patio o en la dirección de la escuela. Sólo asistirán los directivos, un grupo de docentes, los abanderados, algunos alumnos del último año, representantes del ámbito administrativo y de maestranza.

Desnaturalización e incineración

La dirección o rectorado de la escuela designará un docente y dos ayudantes para proceder a la ceremonia y el directivo anunciará que se ha de proceder a la incineración. Dirá quién ejecutará la ceremonia y que, previo a la incineración, el docente designado cortará las banderas para desnaturalizar su simbología. Es decir, se quemarán franjas pero no la bandera como tal.

Previamente se dispondrá de una mesa con un recipiente de metal lo suficientemente grande para contener las banderas que se desea incinerar. Se proveerá también de una tijera grande y alcohol. Siempre sugiero hacer un ensayo con anterioridad quemando trapos similares para determinar la cantidad de alcohol a utilizar.

El docente con la colaboración de sus ayudantes, procederá a realizar un corte en el refuerzo de las banderas y luego desgarrará las franjas. Desde muy antiguo, el desgarrar de telas como señal de duelo es un acto simbólico que refleja el dolor, la tristeza y la ruptura emocional que causa la pérdida. Cortará las tres franjas y por último recortará el sol.

El paso siguiente será depositar todo en el recipiente y volcar el alcohol en la cantidad apropiada que ya se ha previsto.

Se labrará un acta, cuyo texto está preparado con anterioridad, en la que se dará cuenta de la ceremonia y firmarán el directivo, algunos de los docentes presentes y los abanderados.

Conservación: Más tarde se recogerán las cenizas en una caja que se guardará en la vitrina de la bandera de ceremonia.

En el campo, en esas entrañables escuelas en las que los alumnos de diferentes cursos comparten el aula y en las que el docente es directivo, maestro y ordenanza, he propuesto una variante que considero muy apropiada. Invitar a los padres y lugareños, contarles de qué se trata y preparar un bracero con carbón para incinerar las banderas, cuyas cenizas pueden ser depositadas en un hoyo al pie del mástil. En una oportunidad los alumnos cercaron el hoyo con maderitas pintadas de celeste y blanco y lo bautizaron como “el jardincito de la patria”.

Como se trata de una ceremonia triste, siempre aconsejo aprovechar el momento para recibir la nueva bandera del mástil e izarla cantando *Aurora*. Si se tiene la suerte de contar con un asentamiento militar cerca, se los puede invitar para que el trompa toque silencio durante la incineración.

En estos casos todo puede terminar con un servicio de empanadas y así, una ceremonia triste se habrá transformado en una fiesta y habremos hecho docencia de una manera inolvidable.

Cuando hablamos de instituciones o empresas, la ceremonia se hará en el despacho principal, con la sola presencia de dos o tres personas de la institución. En estos casos la ceremonia será más sencilla.

Personalmente creo que en nuestro país se han realizado muchos trabajos de enorme valía sobre símbolos que he comentado en *Ceremonial V*. Sólo queda unirlos en una ley que unifique su uso y tratamiento para todo el territorio nacional.

ACADEMIA ARGENTINA DE CEREMONIAL. BANDERA INSTITUCIONAL

Carmelo Antonio Federico



Descripción

Bandera rectangular, al igual que la Bandera Nacional Argentina con la proporción áurea.

Uso:  Código vexilológico de FIAV: Uso civil terrestre



Anverso: Paño confeccionado en tela gros de seda doble: terciada al asta. 1° celeste (del mismo color que la Bandera Nacional Argentina). Resto del paño blanco. Este último cargado de cuatro estrellas de oro de 5 puntas y borde castaño, dispuestas a la manera de la constelación de la Cruz del Sur, con el eje mayor de la cruz en barra hacia el batiente. En el interior de la constelación, las tres letras iniciales de la institución (monograma) en color azul de ultramar.



1

Reverso: Paño de igual color y diseño que el anverso, sin carga.

Proporción. 1:1,6

Largo: ancho x 1,6 (proporción áurea)

Colores del paño: Confeccionado en tela doble gros de seda.

Los valores RGB que se usan en la web y diseño digital no provienen directamente de IRAM, sino que son aproximaciones realizadas por profesionales del diseño, instituciones educativas, y sitios especializados, basadas en la conversión de Pantone TC a RGB.

En particular:

Para la conversión, se utilizó:

Los Pantone Textil (TC) oficiales dados por IRAM:

Resultado de conversión Pantone RGB (estimativo estándar en diseño gráfico)

Color	Pantone TC	RGB estimado	HEX
Celeste (Ceruleo)	16-4132 TCX	117,170, 217	# 75A9D9
Blanco		255, 255, 255	# FFFFFFFF
Amarillo de las estrellas	14-1064 TCX	252, 191, 74	# FCBF4A
Castaño (borde de las estrellas)	18-1441 TC	128, 55, 5	# 803905

Franja vertical a diestra: Celeste: Pantone 16-4132 TC (Cerulean)

Para las estrellas: Bordadas sobre el paño.

Centro: Amarillo Sol: Pantone 14-1064 TC

Borde: Castaño (detalle del sol): Pantone 18-1441 TC

La conversión a RGB fue hecha a partir de herramientas de referencia como:

- Pantone Color Finder
- Bases de datos como ColorHexa o encycolorpedia.com
- Sitios especializados en banderas como flagcolorcodes.com

Para las letras del monograma:

Bordadas en el paño en color azul de ultramar:

RGB estimado: 32, 82, 135 **HEX #** 205287

Simbolismo

En el Anverso: El celeste y el blanco representan a nuestra Patria ya que son inseparables a ella. El primero hace alusión a un día de cielo despejado de verano, nos hace sentir libre y llenos de esperanza. Es el color que nos conecta con la belleza de la naturaleza y nos inspira a soñar mientras que el blanco simboliza la pureza de nuestros sentimientos, la paz que anhelamos, la justicia que buscamos y la unidad que nos une como nación.

La franja celeste vertical sugiere vigilancia y la parte del paño blanco simboliza la paz en el mundo, garantizada a través del ceremonial y el protocolo.

La carga del paño como elemento central, contiene la reproducción visual aparente de la constelación de la Cruz del Sur con sus cuatro estrellas principales en oro (Alfa, Beta, Gama y Delta Crux), alude a la posición austral de nuestro país.

La posición aparente del eje mayor de la cruz, tal como se observa en el cielo desde el hemisferio meridional.

Sabemos que esta constelación sirve como guía a los navegantes, dado que la prolongación de dicho eje imaginario, señala al polo sur celeste. La vertical del lugar desde ese punto al horizonte indica el polo sur geográfico. Punto extremo sur de nuestro país en el continente Antártico.

Las tres letras iniciales del nombre de la institución o logotipo-monograma, en azul marino, en el centro de la constelación, inspira el compromiso de la Academia Argentina de Ceremonial, como la soñó su fundador Jorge Gastón Blanco Villalta, cuyo objetivo principal es el estudio, investigación y práctica del Ceremonial y Protocolo.

El color de las letras está inspirado en las franjas superior e inferior de una bandera nacional histórica encontrada en San Miguel de Tucumán, que data de principios del S. XIX.

Según investigaciones realizadas por científicos del CONICET, el color original de las franjas de esa bandera argentina era un tono de azul más oscuro que el celeste actual.

Este descubrimiento se basó en el análisis de una de las banderas más antiguas conservadas, la cual fue ordenada por Bernabé Aráoz en 1814, primer Gobernador Intendente de Tucumán y Síndico del Templo de San Francisco en aquella provincia y conservada en el mencionado templo.

Utilizando técnicas como la espectroscopía Raman y la fluorescencia de rayos X, los investigadores determinaron que el pigmento utilizado en las franjas era azul de ultramar, derivado del lapislázuli.

Este hallazgo fue publicado en la revista científica *Chemistry Select* y difundido por el CONICET en su sitio oficial. ⁷

En el Reverso, el paño de igual diseño que el anverso, sin carga.

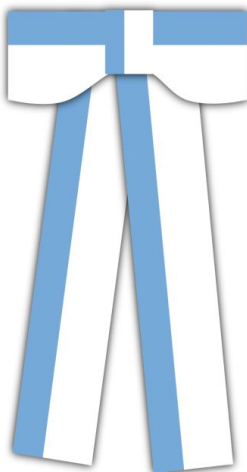
Accesorios

Corbata: La corbata confeccionada en tela doble gros de seda. Conformada por dos partes: **el moño y las cintas**.

Ambas partes deben ser confeccionadas con la misma disposición y colores que la bandera institucional.

Moño: Se debe confeccionar con una cinta de 600 mm de largo unida en los extremos, de tal forma que esta unión quede en el medio de la parte posterior. En consecuencia, el ancho del moño resulta ser de 300 mm. En el centro, debe llevar una traba con cinta de tela doble, de 60 mm de ancho para reducir el ancho de la cinta del moño a 30 mm. En la parte posterior se debe coser una cinta blanca de 10 mm de ancho y de 500 mm de largo, repartida en dos partes, para sujetar la corbata al mástil.

Cintas: De tela doble, tendrá iguales colores que la Bandera. Será de cincuenta centímetros de largo por diez centímetros de ancho.



Bibliografía

- Alonso, José Luis y Peña, Juan Manuel. *Las banderas de los argentinos*. Bernal, Artpress S.A., 2009.
- CONICET. *Re: Azul un ala*. 2017. <https://www.conicet.gov.ar/azul-un-ala-2/>. Publicado el 25 de abril.
- Fédération Internationale des Associations Vexillologiques. FIAV.org - Enero 2025. Código de información de banderas. Consulta: 2025.
- *FOTW. Flags of the world*. 2025. <https://www.fotw.info/flags/index.html>. Febrero 2025.
- Instituto Argentino de Normalización (IRAM) (2002). Referencia Numérica: IRAM- DEF D 7679:2002. Corresponde a la revisión de la norma IRAM-DEF D 7679-1:1984.
- Instituto Argentino de Normalización (IRAM). (2003). Referencia Numérica: IRAM-DEF D 7675:2003. Accesorios.
- Perazzo, Alberto Rubén. *Manual de Vexilología Universal*. Buenos Aires, Editorial Dunken, 2005.
- Perazzo, Alberto Rubén. *Nuestras Banderas. Vexilología Argentina*. Buenos Aires, Editorial Dunken, 2015.
- Serrador y Añino, Ricardo. *Vexilología. La ciencia de las banderas*. Madrid, Ed. Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1992.

LA RECREACIÓN DE LOS COMBATES MEDIEVALES EN EL SIGLO XXI

Carmelo Antonio Federico

Introducción

Para aquellos que sentimos pasión por el estudio de la Heráldica y sus orígenes observamos que este entusiasmo nos transporta casi inmediatamente a la Edad Media europea y con ello nos potencia a profundizar en los inicios de la Caballería, momento en que aparecen esos hombres, leales al servicio de un rey, distinguidos por sus armas, monturas y escudos, señalados como los *caballeros*, que se convertirían en tales a partir de una particular ceremonia, la que detallaremos en este texto.

La misión de los caballeros medievales variaba según el contexto histórico y la región geográfica pero, en general, se esperaba que estos guerreros nobles defendieran y protegieran a su señor feudal, así como a su territorio y pueblo. También se les pedía que lucharan en las Cruzadas por la religión cristiana y participaran en torneos y justas para demostrar su valentía y habilidades en el combate.

En el siglo XXI este período histórico sigue siendo recordado y resuena cada vez con más brío, ya que se están recreando estos combates en distintos países, incluso en la Argentina, imitando la vida del Medioevo, de hecho, se han convertido en un verdadero deporte muy popular en el mundo.

El concepto de Edad Media y el marco cronológico

Es habitual la opinión de que la Edad Media fue una época oscura en que la humanidad casi no había avanzado y que, por el contrario, se había estancado dominada por el sojuzgamiento de los señoríos feudales sobre los campesinos. Pero esto es un error

conceptual, ya que ocurrió todo lo contrario, el hecho es que durante los casi mil años de duración de este período histórico, las ciencias, la arquitectura, la literatura, la pintura y el pensamiento filosófico lograron un desarrollo que sentaron las bases de la modernidad.

Ubiquemos entonces el período de tiempo que llamamos Edad Media. Los pensadores europeos comenzaron a considerar la Historia como ciencia a partir de los siglos XVI y XVII, dividiendo el tiempo transcurrido en edades o períodos sobre la base de los acontecimientos de la humanidad europea, así se llamó Edad Media al período de la historia de Occidente que enlazaba la Antigüedad gloriosa de Grecia y Roma con el momento en el que adquiría importancia el objeto de la ciencia propiamente dicha, es decir la Modernidad. La denominación de Edad Media se universalizó con ese nombre, aunque en otras culturas y continentes sus características no se dieron sincrónicamente.

Comienzo y fin de la Edad Media

El gran Imperio Romano abarcaba el territorio europeo desde las actuales España y Portugal hasta Turquía y cubría ambas costas del mar Mediterráneo. Alrededor del año 390 d.C., las autoridades romanas habían decidido dividir el territorio en dos sectores: el Imperio romano de Occidente con capital en Roma y el imperio romano de Oriente con capital en Bizancio. El Occidente medieval nació de las ruinas del mundo romano y en ellas encontró un apoyo y un obstáculo a la vez.¹

Como inicio de la Edad Media se considera tradicionalmente el año 476 d.C., momento en que cae el imperio romano de Occidente en manos de los bárbaros lo que condujo a la desintegración de su capital, Roma. Con la caída de Roma, el territorio europeo comenzó a recibir la llegada de una cantidad de pueblos venidos de todos los puntos cardinales.²

¹ Le Goff, 1999, p. 19.

² Martin, 2015, p. 1.

Desde el norte, las invasiones romano germánicas, del este los pueblos provenientes de las estepas rusas y del sur, principalmente por Gibraltar, arribaron los pueblos islámicos y hasta el propio cristianismo puede considerarse como cierta forma de invasión, ya que sus orígenes estaban fuera del continente europeo. La disgregación territorial y el posterior asentamiento de esos nuevos habitantes provocó que las primitivas ciudades romanas, lentamente fueran abandonadas y sus pobladores fueran ocupando paulatinamente el espacio rural. En este marco, nuevas y poderosas familias se adueñaron de las tierras, pero también ellos sufrían ataques y saqueos debido a la falta de cohesión política imperante.

Con la mencionada invasión de los pueblos bárbaros sucumbió el sector del imperio que corresponde al centro y a toda la periferia del Occidente europeo en lo geopolítico, social, económico y moral. Imaginemos la desazón que habrán sentido todos los habitantes de ese vasto espacio geográfico, que hasta ese momento habían sido protegidos por los ejércitos del imperio. De ahí en más, quedaron librados a su suerte y a merced de otras culturas.

En cuanto a la parte oriental del imperio, sobrevivió mil años más en Bizancio, llamada luego Constantinopla y hoy Estambul. Esa parte del imperio, con amplio contacto con Medio Oriente y sus diversas culturas, desplegó obras arquitectónicas y artísticas magníficas que rivalizaron con las del otro sector del imperio romano y que perduran hasta el presente.

Sin embargo, paulatinamente, ese resto del imperio romano fue perdiendo territorio debilitándose políticamente y, finalmente, el gran imperio turco otomano comenzaría el asedio de Constantinopla hasta que en 1453 d.C. esta capital imperial cayó también. Este hito histórico es el que algunos autores toman como el fin de ese periodo de casi mil años al que denominaron Edad Media. Otros historiadores sitúan el descubrimiento de América, en 1492, como final del Medioevo.

Acerca de la cronología de la Edad Media y sus etapas

Debemos tener en cuenta que la Edad Media se suele dividir para su estudio en tres períodos: Alta Edad Media, Edad Media Plena o Clásica, y Baja Edad Media.

La *Alta Edad Media* entre los siglos V y IX fue un período de transición de la Antigüedad clásica al nuevo orden feudal, así como de consolidación del cristianismo como religión mayoritaria a lo largo y ancho de Europa. El trasfondo fue la transición en que se dan las invasiones bárbaras y el desarrollo de la cultura germánica y su institución principal, la monarquía, con diferentes pueblos que tomaron territorios del antiguo Imperio Romano, durante esta etapa, el modo de producción que sobreviene es el *domanial*, de campesinos libres ligados a las propiedades señoriales.

La *Edad Media Plena o Clásica* (siglos X al XIII) es la etapa que nos interesa especialmente en este análisis de los combates medievales, con el contexto de la lucha por la primacía entre el Papa y el Sacro Imperio, el desarrollo de las cruzadas y la expansión feudal absoluta con el señorío banal o feudalidad en el que los caballeros ocupaban un sitio especial. Así se instaló una monarquía de tipo mediocre, con un sistema social en el que todos los miembros de la sociedad estaban obligados con los que estaban por encima de ellos, hasta llegar a la autoridad suprema del emperador. Un siervo se debía a su amo, los señores de menor rango, como los caballeros, a los señores de mayor rango, como condes, barones, etc., que juraban lealtad al rey o al emperador. En este marco, proliferaron las fortificaciones en las que se instalaban huestes señoriales para poder defender el territorio de otros señores.

Finalmente, la *Baja Edad Media* (siglos XIII al XV), asistió a la expansión de las ciudades, el auge del humanismo y el surgimiento de un nuevo poder autocrático y el desarrollo de nuevas organizaciones políticas como la Ciudad República. Paulatinamente, el régimen feudal pleno sería reemplazado por un nuevo modo de producción, el capitalismo, con el desarrollo de la burguesía.

Las Cruzadas

Las Cruzadas fueron una serie de guerras religiosas desde finales del siglo XI hasta finales del siglo XIII. El objetivo principal de las Cruzadas era recuperar los lugares sagrados cristianos, especialmente Jerusalén y la Tierra Santa, que habían sido conquistados por los musulmanes.³

Los ejércitos fueron convocados por el Papa y las Cruzadas promovidas por la Iglesia Católica como una forma de aumentar su influencia y poder en Europa, así como para unificar a los cristianos bajo una causa común. Además de su objetivo religioso, las Cruzadas también tuvieron implicaciones políticas, económicas y sociales importantes.

Durante las Cruzadas, se organizaron varias expediciones militares en las que participaron miles de caballeros, soldados y campesinos. Estas expediciones incluyeron batallas épicas, sitios prolongados, teniendo un gran impacto en la cultura, la política y la sociedad de la época. Las Cruzadas tuvieron éxito en algunos casos, pero en general no lograron alcanzar sus objetivos principales. Por otra parte, provocaron conflictos y tensiones entre los cristianos y los musulmanes que continúan hasta la actualidad. Sin embargo, su impacto en la historia europea y mundial ha sido significativo, y las Cruzadas siguen siendo un tema de estudio y debate en la actualidad.

El vasallaje

Durante el régimen feudal pleno los hombres libres estaban sujetos a un contrato que no les hacía perder su condición, pero los obligaba a obedecer y servir a un señor, quien a cambio debía protegerlos y sustentarlos, deber que satisfacía mediante la concesión de un bien

³ Cahen, 2015, p. 8.

llamado “feudo”. Aquellos que recibían feudos del rey (duques, condes, etcétera), sus vasallos directos, se convertían en señores que otorgaban parte de sus tenencias a otros, quienes a su vez procedían de igual modo, hasta llegar al de menor rango, el caballero.

Para entrar en vasallaje, o hacerse “hombre de otro hombre”, se realizaba una sencilla ceremonia no escrita. El juramento consistía, básicamente, en poner las manos entre las del señor, manifestándole el deseo de entrar en vasallaje y prestándole juramento de fidelidad. Seguidamente el señor, que se comprometía con los deberes de: fidelidad, consejo, protección militar y jurídica y el mantenimiento, hacía entrega de uno o varios objetos (una rama, un puñado de tierra, un bastón, una espada) que simbolizaban el feudo que le otorgaba para el mantenimiento, y la *investidura*, la autoridad.

El vasallo, en este acto se obligaba a darle fidelidad al señor, no perjudicarlo, formar parte del servicio militar a caballo defendiendo su territorio, lograr contribuciones económicas y asesorar al señor en las decisiones graves. Lo peor que podía hacer el vasallo era cometer *felonía* (faltar a la lealtad jurada), también podía ceder el feudo a un heredero, de hecho, los feudos fueron cambiando de manos con cierta facilidad, lo que llevó a un relajamiento de la relación señor-vasallo.

La caballería

A finales del siglo X, los caballeros se habían convertido en la fuerza militar más importante en relación con la infantería regular, acumulando un poder político cada vez mayor. De hecho, los caballeros medievales aparecieron en Europa Occidental durante la Alta Edad Media, hacia finales del siglo XI y principios del siglo XII. En este período, la institución de la caballería se había desarrollado y se había convertido en una parte importante de la sociedad feudal.

Los caballeros fueron fundamentales, participando en las grandes batallas y eventos históricos de la época. Su legado se ha extendido hasta la actualidad, inmortalizados como símbolos de la valentía, el coraje y la nobleza de espíritu.

Los caballeros, fueron creados para proteger las tierras feudales (de un noble o de una iglesia, ambas propiedades de la misma familia) contra una variedad de enemigos, incluidos ladrones, bandoleros y salteadores de caminos; en definitiva, defendían los intereses de aquellos de quienes dependían, sus señores, lo que significaba, entre otras cosas, asegurar los impuestos de los campesinos.

La caballería fue un ejército obligatorio, el ejercicio del poder de los caballeros era posible porque solo ellos tenían el entrenamiento militar necesario y la riqueza suficiente para mantener las armas y los caballos necesarios para una batalla típica. La división social original basada en la habilidad y destreza caballerescas creó un sentido de una “clase caballerescas” orgullosa de su comportamiento, valores militares y despreciaba a los otros sectores desarmados de la sociedad: el clero y el campesinado. De tal manera era una clase social privilegiada y se definía por su habilidad en la guerra, su entrenamiento en el manejo de armas y su deber con la protección de los valores cristianos. Los caballeros eran guerreros montados a caballo que se destacaban por su coraje, lealtad y honor.

En particular, los caballeros requerían para su mantenimiento el excedente de, por lo menos, doce explotaciones agrícolas unifamiliares. Por otra parte, el control de los señores sobre el espacio les permitía cobrar distintas tasas por el acceso a su territorio, por el tránsito e ingreso a ciudades.

Las órdenes de caballería medieval fueron organizaciones religiosas y militares que surgieron con el propósito de proteger a los cristianos, los lugares sagrados de la fe cristiana, luchar en las Cruzadas y otros conflictos bélicos de la época. Estas órdenes se caracterizaban por sus votos de castidad, pobreza y obediencia, así como por su entrenamiento en el combate y su devoción religiosa.

La carrera militar en el Medioevo: paje, escudero y caballero

Nadie nacía caballero. Se requería disciplina en la niñez y la juventud.⁴ La preparación era principalmente física: levantamiento de pesas, uso de armas, equitación; sin olvidar otros valores como la diligencia, la disciplina, la cortesía y otras materias judiciales. La carrera hacia el estatus de caballero comenzaba en la adolescencia, cuando un joven noble era entregado a un señor feudal para ser educado y entrenado, era una práctica común en toda Europa enviar a los niños de la clase noble (mayores de once años) a vivir con parientes para realizar aprendizajes, que generalmente duraban varios años.

En esta etapa se convertía en paje, que era un joven que servía a un caballero o a un noble, su tarea principal era ayudar al caballero en todo lo que necesitara, por ejemplo, cuidar su caballo, preparar su armadura, llevar sus armas, servirle la comida, entre otras; también podían ser encargados de llevar mensajes importantes entre los miembros de la corte y aprendían buenas maneras, etiqueta y las habilidades necesarias para convertirse en caballeros ellos mismos en el futuro.

Un escudero medieval, joven aprendiz, que se preparaba para convertirse en caballero con un entrenamiento que solía durar varios años. El joven comenzaba como escudero, su instrucción incluía el aprendizaje de la equitación, la caza, el uso de armas y técnicas de combate; también aprendían sobre la etiqueta y la diplomacia, ya que se esperaba que un caballero fuera un líder y representante de su señor en la corte y en la guerra; su progreso se medía por su habilidad en el campo de batalla y su capacidad para seguir las normas de la caballería.

⁴ Prestwich, 2011, p. 24-26.

Una vez que el escudero había demostrado su habilidad y lealtad, podía ser investido como caballero en una ceremonia especial conocida como *iniciación o doblaje*. Este era un momento importante en la vida de un joven noble, ya que simbolizaba su entrada en la sociedad de la nobleza y su capacidad para defender y proteger a su señor y a su feudo.

Ceremonia de iniciación o doblaje

Son muy interesantes las lecturas de las Partidas del Rey Don Alfonso X, El Sabio, especialmente el tomo segundo, Partida Segunda y Tercera, en las que el propio rey fue quien analizó las condiciones, deberes y derechos de los que iban a ser caballeros. Establecía allí cómo debían ser escogidos, las virtudes necesarias, sus costumbres, su destreza con los caballos y las armas, en fin, todos sus sistemas de valores, si le faltare algo, no podía ser nombrado caballero. Como sabemos, las Siete Partidas, son consideradas aún hoy, como una de las fuentes del derecho español.

La ceremonia de iniciación, doblaje o investidura era un evento importante en la vida de un caballero o noble, donde se le otorgaba formalmente el rango de caballero y se le confería la responsabilidad de proteger a su señor y su territorio.⁵

Comenzaba con el candidato recibiendo un baño ritual para purificarse. Luego, el caballero que lo estaba presentando lo vestía con la armadura y las armas de un caballero, simbolizando su nueva posición en la sociedad. Ulteriormente, debía hacer un juramento solemne de lealtad a su señor y su tierra, y prometer defender a la Iglesia y a los débiles.⁶

⁵ Prieto, 2017, p. 60.

⁶ Prestwich, 2011, p. 27-32

Acto seguido, el candidato recibía una espada y era golpeado con la mano abierta por el caballero patrocinante, lo que simbolizaba que ahora era un *caballero*. Además, debía montar en su caballo y realizar una demostración de sus habilidades de equitación y combate. Finalmente, el nuevo caballero era honrado con un banquete en el que se celebraba su ascenso, los invitados incluían a otros caballeros y nobles de la región, y se esperaba que el nuevo caballero demostrara su generosidad proporcionando comida y bebida a sus invitados. La ceremonia simbolizaba la transformación del candidato de un hombre común en un defensor de la justicia y la ley.

La Segunda Partida de Alfonso X (ca. 1280),⁷ en el Tomo segundo, junto con el Libro de la caballería de Ramón Llull son las obras de referencia que intentan fijar un modelo de ritual. Los pasos a seguir serían los siguientes:

El aspirante debía pasar el día anterior en vigilia y vistiendo lo mejor posible, para lo cual sería ayudado. Requería mucha limpieza tanto física como espiritual, el propio rey Alfonso puntualizó el hecho de ir limpio y tomar dos baños.

En ese estado de recogimiento, se le informaría de todos los trabajos y sufrimientos que habría de pasar al tomar la caballería. Acto seguido se pondría a orar arrodillado, pidiendo el perdón de sus pecados y el auxilio divino en el trabajo que iba a comenzar. Alfonso X dejó claro que antiguamente se hacía con todas las piezas armadas puestas, hizo una anotación acerca de esa postura, ya que no era nada cómodo arrodillarse y mantenerse allí íntegramente armado.

En la mañana de la investidura se volvería a arreglar, descansaría brevemente en una cama y pasaría a oír la palabra de Dios en misa. Terminada la misa se presentaba el que lo habría de convertir en caballero y le haría preguntas acerca de si estaba preparado para ser investido. Si la respuesta era afirmativa, lo ayudaba a calzarse las espuelas, y le entregaba la espada que era atada a su cintura.

⁷ Alfonso X El Sabio (2022), p. 102-104.

Concluyendo, con la espada desenvainada, se reubicarían en el lugar de la ceremonia donde debía realizar el juramento: obediencia a la Ley de Dios, y hasta morir por la fe cristiana, obediencia ciega su señor, y por la defensa de los territorios que le habían asignado.

El espaldarazo o pescozada

Como cierre de esta investidura, el nuevo caballero, recibiría el denominado espaldarazo o *pescozada* (de pescuezo). En un principio fueron palmadas que le daba el rey o el caballero que lo había investido, sobre la espalda, o bien un pequeño golpecito sobre el cuello, de allí *pescozada*.

Esta práctica fue variando a lo largo del tiempo, llegó a ser una brutal bofetada con el puño cerrado, como relata la historia cuando Guillermo el Conquistador hace caballero a su propio hijo. Este golpe fuerte y, lógicamente, sin posibilidad de devolución, se hacía para que nunca se olvidara de lo que había jurado como caballero en dicha ceremonia.

Más adelante, la propia Iglesia prohibió esos golpes y los cambió por arrodillarse frente al rey y éste, con la espada apoyada en el hombro derecho, la pasaría suavemente sobre la cabeza y tocaría el hombro izquierdo y así ya se habría dado el espaldarazo de una manera más suave y cristiana.⁸

La ceremonia del espaldarazo en la actualidad

En el Reino Unido, la ceremonia para convertir a alguien en caballero Lord o Sir en la actualidad es una ceremonia honoraria y simbólica. No existe una orden de caballería oficial en Inglaterra, como lo era en la Edad Media.

⁸ Fleckenstein, 2006, p. 181-189.

El título de caballero es otorgado por la reina o el rey como una distinción especial en reconocimiento por servicios destacados a la sociedad, a la comunidad o al país. Este título puede ser otorgado a personas de todas las profesiones y la ceremonia se lleva a cabo en el Palacio de Buckingham, en la que el destinatario se arrodilla ante el soberano y es tocado suavemente en cada hombro con una espada, que si bien no está afilada, el acto simboliza el compromiso del nuevo caballero a defender la verdad, la justicia y la libertad.

Aunque la investidura de caballero ya no tiene la misma importancia que en la Edad Media, sigue siendo un honor muy valorado en la sociedad británica y es considerado un reconocimiento a los logros y servicios prestados por el destinatario.

Justas y torneos en la Edad Media

Durante la Edad Media las justas y torneos eran sucesos de competición y recreación populares. Los torneos solían ser eventos más grandes y elaborados, incluyendo diversas competencias y juegos, mientras que las justas eran competiciones más específicas que se centraban en la lucha con lanza a caballo.

Dichos torneos podían durar varios días y se celebraban en toda Europa; incluían carreras de caballos, luchas cuerpo a cuerpo, arquería, esgrima y juegos de habilidad. También se realizaban bailes y banquetes, lo que los convertía en eventos sociales importantes para la nobleza y los caballeros.⁹

Las justas, por otro lado, eran competiciones en las que dos caballeros armados con lanza a caballo se enfrentaban en una pista larga. El objetivo era derribar al oponente de su caballo con la lanza, a menudo se usaban reglas y medidas de seguridad estrictas para evitar lesiones graves.

⁹ Prieto, 2017, p. 241-250.

Además de su función como eventos de competición y entretenimiento, las justas y torneos también tenían un aspecto cultural y social importante, en los que los caballeros podían demostrar su habilidad, valentía, y eran un medio para establecer relaciones políticas y sociales entre los miembros de la nobleza. Cabe destacar que estas actividades se realizaban en tiempos de paz, cuando los territorios del rey no se hallaban amenazados.

Los heraldos

Durante la Plena Edad Media, tuvieron un papel importante en la sociedad feudal siendo mensajeros especializados encargados de anunciar importantes noticias, como la convocatoria a un torneo o la celebración de una ceremonia de investidura de un caballero; así mismo actuaban como árbitros, supervisaban la seguridad y la organización de los eventos y anunciaban los nombres y títulos de los participantes.¹⁰

Fueron responsables de la organización y el mantenimiento de los registros de armas y escudos de armas de las familias nobles, esto incluía la creación y revisión de las listas de la genealogía de las familias, así como la identificación de los derechos y privilegios nobiliarios de cada familia.

Ferias medievales a lo largo de los siglos

En la Edad Media, las ferias eran eventos importantes para el comercio y la economía en toda Europa. Eran lugares donde los comerciantes y artesanos podían reunirse para intercambiar mercancías, establecer contactos comerciales y vender sus productos.

¹⁰ Prieto, 2017, p. 237-238.

Solían durar varios días o incluso semanas, y consumadas en ciudades importantes y estratégicas en términos comerciales, durante estas ferias, se podían encontrar productos de todo tipo, desde alimentos y textiles hasta armas y joyas; y había entretenimiento, como actuaciones de juglares y artistas callejeros.

Aún después de la decadencia de las prácticas caballerescas, a partir de la modernidad, los encuentros en ferias, justas y torneos se mantuvieron en muchos países de Europa. Es dable destacar que, en la ciudad italiana de Siena, en la Toscana, se celebra anualmente el denominado “Palio di Siena”, que no es otra cosa que esta ilusión de estar por unos momentos en la Edad Media, llevada a cabo desde 1644, participan todos los habitantes locales de varios barrios de la ciudad. Es muy pintoresca y emotiva, cada barrio se prepara todos los años para realizarla en cuatro jornadas durante los meses de julio y agosto. Otro caso en España, en la localidad de Ribadavia, Galicia, se celebra desde 1693 la “Festa da historia”, muy similar a la descrita de Siena.

Sería imposible enumerar, todas las localidades y fiestas de la época medieval que se hacen el continente europeo, pero hoy en día los combates medievales han cursado un resurgimiento en popularidad en los últimos años, particularmente en Europa y América y aunque los combates medievales modernos no son una recreación exacta de los combates medievales, están diseñados para imitar el combate cuerpo a cuerpo en armadura y utilizar técnicas y armas de lucha históricamente precisas.

Los encuentros actuales tienen su origen en la Europa occidental, específicamente en Francia, España y el Reino Unido, donde se han llevado a cabo recreaciones históricas y competiciones de lucha medieval desde hace décadas. A lo largo del tiempo, esta práctica se ha expandido a otros países de Europa y del mundo, incluyendo Rusia, Australia, Canadá, Estados Unidos y México.

La popularidad de dichos combates ha crecido en los últimos años debido a la difusión de videos en línea, así como a la organización

de eventos y festivales temáticos de la Edad Media. Asimismo, se han creado diversas asociaciones y grupos de aficionados a estos combates, que organizan eventos y competencias y trabajan para promover y difundir esta práctica a nivel internacional.

Los combates medievales en el siglo XXI son un fenómeno cada vez más popular en todo el mundo, los mismos son conocidos como *combates de bohurt* o combates de caballeros, son una forma de recreación histórica en la que los participantes utilizan armaduras y armas de la época medieval para luchar en un entorno controlado.

A finales del siglo XX se convirtieron en un deporte muy popular en muchos países; con numerosas competencias y torneos que se celebran regularmente en todo el mundo. Los combatientes compiten en equipos y tratan de incapacitar a los miembros del equipo contrario mediante la eliminación del contacto físico o mediante el logro de objetivos específicos.

A pesar de su popularidad, es importante tener en cuenta que los combates medievales pueden ser peligrosos, requieren una formación adecuada y un equipo de protección de alta calidad para reducir el riesgo de lesiones. Los participantes también deben ser conscientes de las reglas y limitaciones de su deporte y seguir todas las normas de seguridad para garantizar una experiencia segura y emocionante.

La recreación histórica no comenzó en Rusia, como habitualmente se dice, sino que tuvieron su origen en Europa occidental, en los países ya mencionados, llevando a cabo recreaciones históricas y competencias de lucha medieval desde hace décadas y a menudo combinan las técnicas y estilos de lucha medieval europea con los de la tradición de combate rusa.

Fueron jóvenes que aspiraban imitar la vida del Medioevo, a través de sus vestimentas, comidas, actividades de la vida cotidiana y las peleas también. Reunidos en las afueras de las ciudades, en

parques y bosques, vestidos como en el 1200 comenzaron a luchar con las armas y defensas de aquella época, pasaron de ser simples puestas en escenas coreografiadas a ser combates reales, y así nació este deporte, y con él, la HMBIA o Federación Internacional.

Desde aquellos primeros encuentros, esta idea se propagó por el resto de Europa al punto de celebrarse todos los años la Batalla de las Naciones, la competencia mundial que enfrenta a las selecciones de luchadores de cada nación que se presente y reglamentado por la *Historical Medieval Battles*.

Las armas son espadas, hachas, mazas, alabardas (palo largo como un hacha de dos manos), las armas pueden ser de metal, con filos redondeados y los escudos son de madera con bloca de remaches y cuero. Para no poner en riesgo su salud, los combatientes utilizan armas con la punta redondeada, sin filo, y además poseen pesadas armaduras de acero, similares a las que se usaban en el Medioevo, que deben cubrirles al menos el noventa por ciento del cuerpo y debiendo ajustarse a un estricto reglamento a la hora de competir. Se utiliza casco y/o yelmo y debajo de la armadura va el gambesón, que es un conjunto de chaleco y pantalón acolchados para amortiguar el golpe.

Los encuentros suelen tener lugar en un campo de batalla especialmente diseñado, denominado *lisa*, con límites claros con vallas y reglas estrictas para garantizar la seguridad de los participantes y del público espectador.

El año oficial de nacimiento del deporte HMB puede considerarse 2010: fue entonces cuando apareció el nombre Batalla Medieval Histórica y del Campeonato mundial de HMB Batalla de las Naciones, Anton Trubnikov fue el coorganizador y primer presidente (2010-2017) de la Asociación Internacional de Batallas Históricas Medievales, HMB, quien estuvo al frente desde los inicios.

Ceremonias en el combate medieval actual

En el combate medieval actual se realizan varias ceremonias que hacen referencia a la época medieval y buscan recrear la atmósfera y el ambiente de esa época.

Algunas de estas ceremonias son:

1. La ceremonia de apertura: En este evento se da la bienvenida a los competidores y se realiza la presentación oficial del evento.
2. Ceremonia de investidura o doblaje: Esta ceremonia es la que se realiza para nombrar a un caballero, es un acto formal donde se confiere un título de nobleza a un combatiente.
3. La ceremonia de la espada: En ella que se bendice la espada que utilizará el caballero, esta ceremonia se realiza antes del combate y se cree que protege al portador de la espada durante el combate.
4. La ceremonia de premiación: Al final del evento, se realiza una ceremonia para premiar a los ganadores, los premios varían desde medallas hasta trofeos y otras recompensas.
5. La ceremonia de clausura: Terminada la premiación se realiza el cierre del torneo para despedir a los competidores, agradeciendo a los organizadores y patrocinadores del evento.

Estas ceremonias no sólo añaden un toque de autenticidad a los eventos de combate medieval, sino que también ayudan a crear una comunidad entre los competidores y a celebrar el espíritu deportivo y la camaradería entre los participantes.

Tipos de combates

Las categorías de los combates medievales actuales varían dependiendo de la organización y del país donde se lleven a cabo. Sin embargo, algunas de las categorías más comunes son:

- a. Combates individuales: dos combatientes se enfrentan en un duelo, utilizando armas y armaduras que representan un período histórico específico (Edad Media o el Renacimiento). En estos combates se presentan cuatro categorías distintas de duelos: con espada y escudo heráldico; con escudo grande que llega a cubrir casi un tercio del cuerpo; con espada y rodela, que es un escudo redondo de 35 centímetros de diámetro; con espada a dos manos y entran en este caso la categoría de las astas, que son armas de dos metros aproximadamente de altura.
- b. Combates por equipos o Bohurt: dos o más equipos de combatientes se enfrentan en una competición en la que deben derrotar a sus oponentes para avanzar a la siguiente ronda. Utilizan casi las mismas armas y astas que en los combates individuales.
- c. Combates que utilizan armas de filo: en esta categoría están las espadas de una mano o a dos manos y hachas, que pueden estar realizadas de materiales modernos imitando las armas históricas.
- d. Combates con armas de asta: se utilizan armas de asta, como lanzas y alabardas.
- e. Combates con armas de proyectil: los combatientes utilizan armas como arcos y ballestas, para atacar a sus oponentes.
- f. Combates de estilo libre: donde los combatientes pueden utilizar cualquier tipo de arma y técnica de lucha que deseen, es un combate más improvisado y menos estructurado que las categorías anteriores.

Hay un comité que examina las armas que se van usar y que sean acordes al período histórico, con un margen de no más de 50 años hacia atrás o hacia adelante en la línea temporal. Existen especialistas que estudian qué armaduras se han usado y deben coincidir en el tiempo y el lugar. No pueden luchar armas de diferentes momentos históricos.

El primer Campeonato Mundial HMB *Battle of the Nations* se celebró en 2010 en Khotyn Fortress (Ucrania) y desde entonces se hizo en Varsovia (Polonia), Aiges-Mortes (Francia), Trogir (Croacia), Praga (República Checa), Barcelona (España), Castillo de Santa Severa (Italia) y Fortaleza de Smederevo (Serbia).

El Campeonato Mundial de HMB *Battle of the Nations* es el evento HMB más grande del planeta con casi 1000 luchadores de más de 40 países que participan en 14 categorías deportivas oficiales de HMB. Congrega a más de veinte mil visitantes y turistas que concurren especialmente para varios días de espectáculo único y emocionante. Casi un millón de personas siguieron el evento en línea a través de las redes sociales y los canales de televisión destacados.

Cada año, *Battle of the Nations* trae algo nuevo para sus seguidores. En 2019 se realizó una batalla de masas de 150 contra 150. Con 300 combatientes en el campo, los espectadores pudieron experimentar un verdadero espíritu de la guerra medieval, ver el verdadero coraje de los combatientes y el arte estratégico de los comandantes.

La recreación de los combates en la Argentina

En la Argentina, al igual que en otros países del mundo, existe una creciente comunidad de recreación histórica y combate medieval, también conocida como “combate de contacto completo” o “combate de armadura completa”. Los participantes suelen vestir armaduras y utilizar réplicas de armas medievales para recrear combates basados en técnicas y estilos de lucha históricos.

La práctica de los combates medievales en Argentina está organizada por varias asociaciones y grupos, como la Asociación Argentina de Combate Medieval (AACM) y la Federación Argentina de Clubes de Combate Medieval (FACCoM). Estos grupos suelen realizar eventos y competencias, tanto a nivel nacional como internacional, en los que los participantes pueden poner a prueba sus habilidades en el combate medieval.

Es importante destacar que los combates medievales actuales no son una recreación exacta de los combates de la Edad Media, sino más bien una interpretación basada en la investigación histórica y la experimentación práctica.

Bibliografía

- Alfonso X El Sabio. *Las Siete Partidas*. Madrid, Editorial Luarna, 2022.
- Cahen, Claude. *Oriente y Occidente en tiempos de las Cruzadas*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Fleckenstein, Josef. *La caballería y el mundo caballeresco*. Madrid. Editorial Siglo XXI de España, 2006.
- Guillhem, Martin. *La crisis del Imperio Romano en el siglo IV*. 2015. En: <http://imperiobizantino.wordpress.com/> [Consulta: marzo de 2023].
- Le Goff, Jacques. *La Civilización del Occidente medieval*. Barcelona, Editorial Paidós, 1999.
- Prestwich, Michael. *Caballero: El manual del guerrero medieval*. Madrid, Akal Editorial, 2011.
- Prieto, Manuel J. *Breve historia de la Caballería medieval*. Madrid, Ediciones Nowtilus, 2017.
- Toubert, Pierre. *Castillos, señores y campesinos de la Italia medieval*. Barcelona, Editorial Crítica, 1991.

VIGENCIA DEL CEREMONIAL EN LAS CULTURAS CALCHAQUÍES

Patricia Ibazeta de Posse

El Ceremonial en las culturas calchaquíes ocupaba un lugar central en la vida social, política y espiritual de estas comunidades originarias del noroeste argentino. Herederos de tradiciones ancestrales andinas, los calchaquíes integraron el ritual con la organización comunitaria, la agricultura y la cosmovisión sagrada de la tierra. Las ceremonias no sólo eran expresiones religiosas, sino también actos de reafirmación del vínculo con la Pachamama, de respeto a los ciclos naturales y cohesión entre los miembros del grupo. Desde las ofrendas agrícolas y los rituales de agradecimiento hasta las ceremonias guerreras o de entierro, el Ceremonial se convertía en un canal de comunicación entre lo humano y lo divino. Estas prácticas, muchas veces guiadas por autoridades espirituales y transmitidas oralmente, conservan hasta hoy una profunda significación cultural y simbólica, especialmente en regiones como los Valles Calchaquíes, donde sus huellas aún se perciben en rituales sincréticos y festividades actuales.

Cabe destacar que las prácticas ceremoniales en las culturas calchaquíes se refieren fundamentalmente a una identidad fuertemente arraigada y transmitida por los ancestros, que lograron perdurar a través del tiempo, y ligadas al ser humano y el universo. Por lo tanto es importante reconocer como dato histórico que a pesar de que la colonización española trató de evitar estos rituales, pudieron seguir transmitiéndose de generación en generación. Este dato concuerda con la permanencia de las ceremonias en los Valles Calchaquíes, transformándose en una tradición, en una herencia cultural.

En la Provincia de Tucumán, el 1º de agosto y algunos días sucesivos, en Amaicha del Valle a ciento sesenta y siete kilómetros de San Miguel de Tucumán, se celebra la ceremonia de la Pachamama. ¿Y qué significa Pachamama? “Madre Tierra”; en lengua quechua pacha: mundo, tiempo, tierra; mama: madre. Es considerado el ritual más importante y una de las celebraciones más antiguas de la cultura calchaquí. Para esta cultura, el mes de agosto es un mes en que la tierra despierta luego de un largo descanso y es necesario alimentarla para que siga siendo generosa. Se dice que es el mes en que la Pachamama tiene hambre y sed.

La celebración cuenta con la presencia de una mujer del lugar: elegida por la comunidad que representa a la Pachamama (a quien se le entrega el trono) la mujer más anciana, de rasgos cobrizos y piel con surcos envejecida por los años, una imagen corporizada, de rasgos andinos, baja estatura, vestida con el típico atuendo colla, grandes polleras superpuestas, poncho multicolor, sombrero, peinada con largas trenzas, que reinará por un año. Las mujeres mayores representan la vida, sabiduría, fertilidad y reproducción. La acompaña su esposo, el Yastay y la Ñusta, una joven, también elegida por la comunidad, que simboliza los frutos de la tierra. La Madre Tierra será paseada en un aipa tirado por un burro o por gauchos y se oirá el lastimero joy joy (canto ancestral de las chayeras), seguido por un grupo de pobladores con sus herramientas de labranza. Cerrarán la columna hombres y mujeres a caballo, con sus atuendos típicos. Aparecen las copleras con sus rondas de coplas para celebrar el día y demostrar la veneración a la Pachamama que incluye el compromiso de respetar la tierra y a sus frutos y rogar por la buena cosecha. Este ritual central y más antiguo de las festividades de la Pachamama, que proviene de las culturas prehispánicas andinas, representa el permanente retorno del hombre a su verdadera y única fuente, la tierra misma y ha sobrevivido gracias a la transmisión oral y la resistencia de los pueblos originarios.

La ceremonia comienza con lo que ellos denominan la “corpachada”: el principal ritual en la madrugada con el encendido del

fuego ceremonial y con la apertura de la boca de la madre tierra, que consiste en abrir un pozo en la tierra y donde se depositan todas las ofrendas tradicionales para reforzar los vínculos con la Pachamama y que consiste en introducir hojas de coca, chicha, vino, alimentos como granos, frutas, comidas típicas, cigarros, lanas de colores.

Luego se realiza el sahumado donde los inciensos adquieren protagonismo y bendiciones con palo santo, incienso, mirra, ruda, romero, lavanda, eucalipto, canela, sándalo, hierbas aromáticas, todo es depositado en la tierra, en señal de gratitud y reciprocidad. Entre el mediodía y la tarde se procede al cierre de la boca de la madre tierra, con piedras y así se va construyendo lo que se denomina la Apacheta, que consiste en un montículo de piedras encimadas las unas con las otras, hasta cubrir el pozo donde se depositaron las ofrendas, mientras el Ceremonial se acompaña con la lectura de la piedra y las palabras de sabios y guías espirituales que podría ser un sacerdote o chaman (yachaj) respetado por la comunidad por su saber aún en las prácticas medicinales. Ese sacerdote es considerado por su conocimiento para dirigir las ofrendas y como un nexo para entrelazar a su entorno de comunidad y las fuerzas del cielo.

El Ceremonial en las culturas calchaquíes estaba profundamente ligado a los ciclos de la naturaleza, en especial a la agricultura. Se realizaban rituales para pedir lluvias, asegurar buenas cosechas, o agradecer los frutos obtenidos.

Esta ceremonia ha cobrado fuerza en los últimos años como parte de la revalorización de las raíces indígenas y campesinas, especialmente en el Noroeste Argentino, así como también en Bolivia y Perú. Las veces que me ha tocado presenciarlas pude comprobar con el rigor y el respeto que imprimen en cada celebración. Suele realizarse en comunidades rurales, centros culturales, instituciones educativas y espacios públicos, a veces con la participación de autoridades provinciales y municipales como señal de respeto a las culturas ancestrales.

Otras ceremonias importantes incluían los rituales de iniciación, vinculados al paso de la niñez a la adultez; los ceremoniales guerreros, en contextos de defensa del territorio; y los rituales funerarios, que reflejaban una concepción cíclica de la vida, donde la muerte era parte de un tránsito hacia otra forma de existencia.

Las comunidades indígenas expresan día a día su voluntad de preservar la diferencia cultural que los distingue de otros grupos sociales y se encuentran decididos a fortalecer sus instituciones sociopolíticas para conseguirlo. Al mismo tiempo, aspiran a desarrollar, en el seno de las sociedades nacionales de las que forman parte, nuevas pautas de convivencia social en la diversidad. Por ser sociedades aborígenes, los pueblos originarios no sólo reivindican la ocupación continua de tierras ancestrales o al menos de parte de ellas, sino también la calidad del vínculo que los une. Las tierras, el hábitat, el paisaje, son la condición indispensable para el mantenimiento de su identidad como pueblo.

La Ceremonia de la Mamaquilla (Madre de la Luna)

En esta ceremonia aparece el Chamán, una persona espiritual elegida con un don especial. Es considerado el doctor de todos, que cura las enfermedades, inclusive la de los animales y es el sacerdote encargado de llevar a cabo las ceremonias. Le acompaña su séquito que lo constituyen los caciques. Las ofrendas van dirigidas a la Luna, invocando por lluvias en períodos de sequía. La ceremonia de la Mama Quilla es un ritual ancestral andino que rinde homenaje a la luna, considerada una de las principales divinidades femeninas del mundo indígena precolombino, especialmente en las culturas incaicas y andinas del sur (quechuas y aymaras).

Mama Quilla significa “Madre Luna” en quechua: Mama: madre, Quilla: luna.

Era venerada como protectora de las mujeres, el calendario lunar, las aguas, la fertilidad y los ciclos de la naturaleza. También regía el tiempo, las mareas, los partos y los cultos nocturnos.

Mama Quilla es símbolo de: La energía femenina -La renovación cíclica de la vida- La conexión espiritual con los astros -El equilibrio con Inti (el Sol), su esposo o hermano, según la tradición. Era especialmente importante para las mujeres, parteras, tejedoras y agricultoras, y estaba asociada con el control del ciclo menstrual y la fecundidad.

Aunque hoy no es tan común como la ceremonia de la Pachamama, el culto a la Mama Quilla se ha recuperado en contextos comunitarios, culturales y espirituales, especialmente en fechas vinculadas a la luna llena o eventos astronómicos especiales.

Este tipo de ceremonia puede ser guiada por: Mujeres sabias o “mamaconas” (en la tradición inca); Guías espirituales ceremoniales actuales, muchas veces vinculadas a círculos de mujeres, movimientos indígenas o cosmovisión andina.

Los momentos de la ceremonia: El aborigen observa La Luna. Se guiaban de la Luna para pronosticar las sequías. En dicha ceremonia a la luna, las ofrendas resaltan como: agua de vertiente, elementos de la naturaleza: plantas, cultivos, flores de chacra, ramas de aliso, cáscara de micuna, planta sagrada. Eligen una piedra (que representa a la Luna) y se marca dibujándola con otra piedra, la media luna, que representa el Cuarto Menguante, período de sequía. Suplica el Chamán, por agua, Luna Llena y se Entierran las ofrendas. No se realiza todos los años, sino solamente en épocas de sequía.

La ceremonia de la Mamasara (Madre del maíz)

Es la ceremonia dedicada a la siembra y cosecha. Se elige entre las criaturas de la comunidad indígena una niña que posee el don de dar fertilidad a la tierra con sus manos para la siembra. En esta ceremonia intervienen la Pachamama - los caciques- el chamán y la comunidad indígena. Es una celebración ancestral que honra al maíz como fuente de vida, alimento sagrado y símbolo de fertilidad.

Mamasara, la “Madre del Maíz”, representa la abundancia que brota de la tierra y la sabiduría de los pueblos originarios que, generación tras generación, han cultivado y protegido este bien precioso.

En este ritual, se agradece a la tierra por los frutos recibidos y se bendicen las semillas para el nuevo ciclo agrícola. Las mazorcas más hermosas son adornadas con flores y cintas de colores, y compartidas en comunidad a través de la palabra, la música, la danza y la comida.

Celebrar a la Mamasara es también reconocer el legado vivo de nuestras culturas ancestrales, el trabajo de las manos campesinas y la relación armónica con la naturaleza. Es un acto de memoria, gratitud y compromiso con la tierra que nos sostiene. El maíz como alimento sagrado: Es la base de la vida, el nexo entre los humanos y la tierra.

La Mamasara está representada por una criatura de corta edad. Toca y bendice la tierra: semillas, tierra, plantas: evitar la plaga. Don de la fertilidad: en sus manos. El reinado hasta los cinco años. El Séquito está compuesto por la Pachamama - Chamán - Comunidad Indígena.

Momentos para la ceremonia: Época de siembra y cosecha. Se Elige un lugar de siembra, aran la tierra, La niña camina y esparce el maíz, Separan varones y mujeres y lanzan el maíz por otros lados. Los Atuendos característicos: de colores intensos, que simbolizan a la naturaleza, vestimenta alegre y los adornos compuestos por flores de chacra, frutos y viñas que cuelgan de hombros y cintura.

Generalmente, la ceremonia es dirigida por sabios de la comunidad, líderes campesinos o autoridades originarias, aunque también puede estar a cargo de las mujeres mayores, quienes tienen un rol clave en la preservación de los saberes agrícolas. La ceremonia de la Mamasara es especialmente tradicional en: Perú (en regiones como Cusco y Puno), Bolivia (Altiplano y zona quechua-aymara) y en el Noroeste argentino, aunque menos extendida, está presente en algunas comunidades indígenas o campesinas que mantienen tradiciones agrícolas.

Menhires: Son Sitios Ceremoniales.

Marcan el punto energético para la meditación y la curación. Para los aborígenes son los sitios ceremoniales. La palabra de origen celta significa “piedra larga”. Se trata de largos trozos de granito, por lo general cilíndricos, con extrañas inscripciones y figuras que han quedado como mudo testimonio de los indígenas que vivieron, amaron y murieron al amparo de las verdes praderas hace centurias. Al contemplarlos se encontrará en ellos el siempre estremecedor y vivo testimonio de las culturas que nos precedieron el canto solemne y vigoroso de aquellos primitivos habitantes de nuestra tierra, íntimamente ligados a la naturaleza y temerosos del poder infinito de la Creación.

Intervenían en rituales que hacían a la fecundidad de la tierra, por ello algunos menhires con formas de miembros viril y otros se usaban relacionados con la curación de enfermos, el culto a los muertos y para marcar los solsticios y los equinoccios.

El sitio ceremonial es el lugar sagrado, apto para que se realicen rituales especiales a la tierra y a Dios. Cuando cacique y Chamán, percibían un sitio de estas características, en ese mismo lugar, en el que piedra y tierra armonizaban energías, tallaban el menhir. Esos eran los sitios ceremoniales.

Cada familia le ofrecía a la piedra y a la tierra, parte de su cosecha y le llevaban también morteritos, vasitos y conanitas ceremoniales. Le ofrecían agua (el agua era sagrada) que provenía de ríos, de vertientes, y la que venía del cielo, la que venía de arriba, y la que guardaban en vasijas que servían exclusivamente para guardar el agua de lluvia. Esa misma agua que junto a las hierbas medicinales servían para realizar las ofrendas a la madre tierra y a la piedra (sitio ceremonial) Una vez realizada la ceremonia, llegaba la gente

enferma y que después del rito de curación regresaba a su casa. El rito consistía en mojarse las manos, tocar las partes enfermas y beber el preparado de hierbas medicinales. Le pedían al menhir por la salud. Si con el tiempo la gente se curaba, ese lugar era considerado y marcado como el menhir, sitio sagrado, lugar ceremonial.

Si la persona no se curaba, se armaban de paciencia y realizaban la búsqueda de otro sitio ceremonial. El menhir del lugar que no había resultado apto, se enterraba y quedaba como patio para rituales domésticos “hacia la fecundidad de la tierra”. Es importante saber que cuando se encuentra un menhir parado, se puede pensar en un sitio ceremonial. Lugares cargados de energía, de paz, de tranquilidad.

Apachetas: Son montículos de piedra que se levantan sobre una ofrenda a la Madre Tierra. Cuando la gente pasa frente a una, le van agregando piedras. Representa el vientre de la Madre Tierra. Comienza bajita y crece en punta, como el regazo de la mujer preñada. La Pachamama, es la mujer y la Piedra, el hombre.

A las ofrendas que se le realiza a la Apacheta, se las debe hacer de corazón. Se le debe ofrecer todo lo que hacemos, tabaco, hojas de coca, alcohol, ella recibe lo que de corazón se le invite, siempre y cuando no tenga relación con elementos destructivos.

Bibliografía

- Córdoba, Santos Leonardo. *Pachamama Kusilla Kusilla. Patrimonio cultural de la Puna*. Salta, Fondo Editorial Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, 2012.
- Testimonio de charlas con Carlos Yapura. Antepasado aborígen. Tucumán, 2004.
- Testimonio de un elegido Juan Carlos Yapura y Los Tesoros de Tafi, de Mercedes Chenaut.

EL DECRETO DE HOMENAJE A SAN MARTÍN DE TOURS POR LA “CONQUISTA” DEL DESIERTO

Hernán Antonio Moyano Dellepiane

Rosas se preocupó y ocupó seria y constantemente del problema del indio, obligado a ello, como estaba, por sus propios y valiosos intereses de hacendado. Formuló planes, aconsejó y asesoró al gobierno, combatió contra los indios o pactó con ellos, atrayéndolos al trabajo corriente, ya como simple particular, ya durante el desempeño de cargos públicos. Finalmente, ensanchó y aseguró las fronteras, para lo cual hizo una expedición al río Colorado.

El enemigo principal no era el indio, sino el desierto. El indio fue batido, el desierto no. Ninguna gloria hubo en vencerlo. No opuso resistencia; huyó. La guerra se convirtió en horrorosa e inhumana cacería de salvajes.¹

La expedición se redujo, en último análisis, a una marcha ingloriosa, efectuada por el grueso del bien pertrechado ejército, hasta la margen izquierda del río Colorado, donde el general en jefe sentó sus reales en sitio convenientemente elegido.

¹ En carta dirigida a Quiroga, ya mostraba Rosas sus propósitos al respecto: “Combinar una formal expedición que tenga por resultado la conclusión de todos los indios”. En igual sentido le escribe a Estanislao López: “Acordar una expedición para acabar con todos los indios”. ANTONIO DELLEPIANE, *Rosas*, Buenos Aires, Editorial Oberón, 1956, pp. 63-64. Finalmente, en marzo de 1834, al despedirse Rosas de la tropa que comandó contra la indiada al sur de la provincia de Buenos Aires, dijo: “Vuestras lanzas han despoblado de fieras el desierto; han castigado los crímenes y han vengado los agravios de dos siglos”. CARLOS GABRIEL VERTANESSIAN, *Juan Manuel de Rosas. El retrato imposible. Imagen y poder en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Ediciones Reflejos del Plata, 2017, p. 136.

En constante comunicación con la ciudad de Buenos Aires, por medio de veinte postas militares escalonadas desde su cuartel general hasta el río Salado, no se privó allá de cosa alguna, ni siquiera del entretenimiento, brutal y sádico, de sus bufones.²

Los cuerpos volantes, desprendidos del cuartel general para sorprender y batir a los salvajes en sus propias tolдерías, desempeñaron su misión aniquiladora sin encontrar resistencia apreciable. El indio, se ha dicho con verdad, atacado tierra adentro, en sus toldos, era un ser inferior, indigno de las fuerzas armadas, que no hallaban en él un verdadero adversario, su destrucción adquiriría los caracteres de una cacería.³

La expedición al Colorado, hábilmente explotada por Rosas, le rindió beneficios de todo género, tanto políticos como económicos; ya

² Así nos lo hace saber una carta de la esposa de Rosas y lo confirma en su *Diario de Viaje* el célebre naturalista Darwin, huésped, por días, en el campamento-villorrio, quien oyó a uno de aquellos infelices el relato del estaqueo que Rosas le hizo aplicar, por haber insistido, con infantil terquedad, en pedir la ejecución de un trozo de música. DELLEPIANE, *op. cit.*, p. 64.

³ En las instrucciones que Rosas le dirige al coronel Pedro Ramos le indica la conducta que deben observar los jefes divisionarios al atacar las tolдерías: “no conviene que al avanzar una tolдерía traigan muchos prisioneros vivos, con dos a cuatro hay bastantes, y si más se agarran esos allí en caliente nomás se matan a la vista de todo el que esté presente, pues que entonces en caliente nada hay de extraño y es lo que corresponde. Pero estos prisioneros no se descuide con ellos. Si alguno es de una importancia tal que yo hable con él mándemelo, pero sino, lo que debe V. hacer es luego que ya enteramente no los necesite para tomarles declaraciones puede hacer al marchar un día quedar atrás una guardia bien instruido el jefe encargado que me parece puede para esto ser bueno Valle, quien luego que ya no haya nadie en el Camino, los puede ladear al monte y allí fusilarlos. Si después echasen de menos los indios a los dichos prisioneros, y le preguntasen los cabezas que se han hecho los prisioneros puede V. decirles que habiéndose querido escapar y teniendo orden la Guardia de que si los pillaba por escaparse los fusilase había cumplido dicha orden que había V. dado porque peor sería que por consideraciones de lástimas tuviese que darme V. la noticia de que los prisioneros se le habían ido y yo enojarme”. DELLEPIANE, *op. cit.*, pp. 65-66; para facilitar su lectura, hemos corregido parcialmente la ortografía original del documento transcrito.

simplemente honoríficos, consistentes en condecoraciones y espadas de honor, ya realmente prácticos, constituidos por la donación que se le hizo de la isla de Choele-Choel, permutada más adelante por 60 leguas de los mejores campos en la provincia de Buenos Aires.

Maestro eximio en el arte del autoelogio, Rosas se hizo incensar profusamente por sus turiferarios de pluma y de lápiz, que transfiguraron la expedición al Colorado en una epopeya cuya magnitud eclipsó las de San Martín y Bolívar y dejó en las penumbras las victorias de Roma sobre los Partos. Hay que ver las magníficas láminas que, para eternizar el recuerdo de sus proezas, mandó imprimir en París, y cuya posesión provoca el orgullo en los coleccionistas de estampas.

Poco más de un año después de su segunda asunción al gobierno, tomó el gobernador pretexto de la reapertura de la catedral de Buenos Aires, cuyo edificio había sido restaurado, para expedir un decreto de honores al santo patrono de Buenos Aires, San Martín de Tours, a quien atribuyó, con modestia exquisita, el éxito de la expedición. El mortal que la había concebido y puesto en práctica quedaba colocado de ese modo en condición secundaria, pero no por eso menos importante y menos acreedora a loas y a premios en tierras, pues, en virtud de esa delegación, venía a resultar algo así como el agente o representante terrenal del santo.⁴

Según ese decreto del 9 de noviembre de 1836, las corporaciones y empleados civiles y militares, presididos por el gobernador de la provincia, o, en su defecto, por el ministro de Relaciones Exteriores, debían salir desde la fortaleza el día 11 a las 9 de la mañana,

⁴ Es sugestiva también la particular devoción que Rosas profesó por San Miguel – el capitán de las huestes celestiales –, como protector de las tropas bajo su mando, destacadas en el fuerte porteño –Castillo de San Miguel–. Al menos en una oportunidad documentada, Rosas le adjudicó al arcángel haber impulsado su Campaña del Desierto, en una carta que desde el río Colorado le dirige al militar Vicente González el 3 de septiembre de 1833: “...felicitaciones a todos los amigos, y amigas, sin olvidarse de la Divina Pastora mi compañera, y de ese Santo viejo camandulero de San Miguel, que a causa suya ando padeciendo, pues él fue quien en esa me aconsejó que poniendo la confianza en Dios marchase”. VERTANESSIAN, *op. cit.*, p. 140.

conduciendo hasta la iglesia matriz, en solemne procesión, entre la doble fila de tropas del ejército tendidas en línea de parada, los trofeos y reliquias más gloriosos de la campaña: el pabellón, la espada con puño de oro, la medalla con setenta o más brillantes y la coraza del célebre cacique Chocorí. Depositado todo ello a los pies del bienaventurado protector de la ciudad, el mayor general del ejército expedicionario debía dirigirle un discurso, cuyo texto íntegro consigna el decreto, para agradecerle la ayuda poderosa en el triunfo contra los bárbaros.

Es de suponer que nuestro celestial patrono, cuya inflamada caridad lo indujo a dividir en dos su capa para compartirla con un indigente, al aprobar el fin y el éxito de la expedición no dejaría de hacer algunas reservas sobre ciertas medidas, demasiado ejecutivas, empleadas para alcanzarlos.⁵

A continuación, reproducimos el referido decreto:

¡Viva la Federación!

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederación Argentina.

Ministerio de Gobierno

En atención a los votos y deseos del General en Jefe del Ejército de esta Provincia, que expedicionó a los desiertos del Sud en los años de 1833 y 1834, y hallándose al presente de gobernador y capitán general de la Provincia, investido extraordinariamente con la suma del poder público, ha acordado y decreta:

Art. 1º – La apertura de la Santa Iglesia Catedral separada de la gran ruina que la amenazaba se hará el diez del corriente, víspera de la fiesta del glorioso San Martín patrón principal de esta ciudad.
2 – La salida de las corporaciones y empleados civiles y militares, presididos por el Gobernador de la Provincia, y en su defecto por el Ministro de Relaciones Exteriores, con dirección al Templo, en

⁵ Según la tradición, entrando San Martín de Tours en una ciudad, un mendigo que temblaba de frío le pidió limosna. No teniendo dinero, desenvainó su espada, cortó la mitad de su capa y se la entregó. El santo abandonó el ejército y convirtió al cristianismo a su madre, familiares y amigos. Fundó monasterios y realizó una gran obra evangelizadora en las Galias. Murió en 397 y se lo celebra el día en que fue sepultado.

el orden prevenido en el formulario, será a las nueve en punto de la mañana del día once.

3 – Las tropas de la guarnición estarán formadas a las siete en punto de la mañana, en dos alas, desde la Fortaleza al arco principal de la Recova, de allí a las cuatro esquinas de la Catedral, y enseguida hasta la puerta del Templo.

4 – El General que desempeñó las funciones de Mayor General en aquel Ejército, acompañado de los Jefes y Oficiales que hicieron la campaña, y que actualmente se hallan en esta, llevará en sus manos la bandera del mismo Ejército. Los dos jefes del referido General, llevando en sus manos el uno la medalla y el otro la espada, conque la Honorable Representación de la Provincia condecoró al General en Jefe.

5 – Igualmente los expresados Jefes de la Derecha e Izquierda, llevarán la coraza del famoso cacique Chocorí, y el arco, flechas y lanza, del no menos afamado cacique del Chaco, que remitió a dicho General en Jefe, su amigo y compañero el Exmo. Sr. Brigadier General de la Nación, Dn. Estanislao López.

6 – Colocados en dos alas, y en el expresado orden, los mencionados Jefes y Oficiales, y el Mayor General en el centro al final de ellos saldrán a las 10 de la mañana con dirección al Templo, en cuyo acto se hará una salva de artillería de 21 cañonazos.

7 –Al personarse en el Templo ante el Santo Patrón, darán frente las dos alas y por entre ellas marchará el Mayor General y pondrá a los pies del Santo la bandera, la espada, la medalla y demás trofeos referidos. En seguida dirigiendo la palabra al Santo, le dirá:

Sin duda que las glorias militares que han inmortalizado a este Pueblo, tan heroico como generoso, han sido conseguidas bajo el amparo de un Patrono, como vos, que siendo a un mismo tiempo Santo esclarecido y militar valiente, probasteis en las guerras contra los bárbaros de las Fronteras Romanas, que las virtudes cristianas pueden reunir la bravura, la piedad, la libertad, la defensa de los derechos y el amor a la humanidad.

A nosotros también nos ha cabido la fortuna de conducir a vuestros hijos los Porteños, hasta los confines del desierto, donde se asilaba la ferocidad de los bárbaros, para ser el azote constante de esta tierra. Aquí está la bandera que condujo de triunfo en triunfo a este virtuoso ejército. Queda en vuestras manos como un testimonio de gratitud debido a la victoria que nos ha concedido el Ser Supremo por vuestra intercesión.

8 –Acto continuo, regresará a incorporarse con los Jefes y Oficiales,

cada uno en sus respectivos lugares, en el ala militar que ya debe ir en marcha para el Templo, formando la comitiva del Gobierno. Comuníquese a quienes corresponde, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

Juan Manuel de Rosas.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno:

Agustín Garrigós.

El Inspector General:

Agustín de Pinedo.⁶

Como hemos visto, Rosas no perdía cuanta ocasión se le presentaba para magnificar, en beneficio de su gloria, los hechos en que había intervenido, aunque con ello colocara en tristes situaciones de ridículo al pueblo argentino.

La gloria que corresponde al que concibió, planeó y ejecutó la expedición al río Colorado dista mucho de ser grande, como lo supone y calcula su propio autor. Buena parte de ella corresponde a los subalternos, a los tenientes que realizaron las batidas parciales y a sus heroicos soldados que soportaron las penurias de la campaña y corrieron los peligros de la lucha. Rosas no participó personalmente en ningún combate. El autoelogio y el grandioso título honorífico de “Héroe del desierto” resultan desproporcionados y ridículos.⁷

⁶ ANTONIO DELLEPIANE, *El testamento de Rosas. La hija del dictador*, Buenos Aires, Editorial Oberón, 1957, pp. 114-116. Para comentar el transcrito decreto de homenaje a San Martín de Tours seguimos a nuestro tío bisabuelo, el jurisconsulto, historiador, crítico y sociólogo Antonio Dellepiane (1861-1939). Véase su obra póstuma: *Rosas, cit.*, pp. 61-69. Rosas hizo de su imagen un culto, elevándola a los altares porteños junto a la de todos los santos. La presencia del retrato de Rosas en los altares es una acción grave por el lugar sagrado en que era colocado y por la intención y el propósito con el cual se lo colocaba, que no era otro que el de venerarlo. Por otro lado, el grave acto demuestra la insinceridad de Rosas pues éste se proclamaba ferviente católico, pero se mofaba de la religión, que no practicaba. Asimismo, se titulaba defensor de la Iglesia, pero la oprimió y sojuzgó. Inventó el medio grotesco de oír misa en efigie. En síntesis, creemos que Rosas era un católico de conveniencia.

⁷ En 1842 la legislatura de la provincia de La Rioja sancionó tres leyes que declaraban a Rosas Héroe del Desierto, Defensor Heroico de la Independencia Americana, Ilustre Restaurador de las Leyes, brigadier general y ciudadano nativo

Según Rosas lo expresa en la cláusula 16^a de su testamento – datado en Southampton el 28 de agosto de 1862–, en aquella campaña 20.000 indios fueron muertos, 20.000 reducidos a la obediencia del gobierno y 6.000 cautivos libertados y vueltos a sus familias. Creemos que exagera y no poco, por cierto. En el parte que pasó al regresar de la campaña, declaró 1.415 indios muertos, 382 guerreros y 1.642 individuos de ambos sexos prisioneros, y 409 cautivos y cautivas rescatados. Por grande que se suponga el número de los que perecieron de hambre, frío o ahogados en su fuga, y de los pasados por las armas, las cifras dadas antes por el mismo Rosas están lejos de las del testamento. En cuanto al botín conquistado, hubiera sido difícil decir cuántas cabezas de ganado se recuperaron y qué destino tuvieron. Este renglón pudo ser importante.

Sería injusto, sin embargo, desconocer la importancia relativa de la expedición. Produjo resultados apreciables y resultó el preludio de la conquista y ocupación definitiva del desierto ejecutada por el general Roca y sus sucesores.⁸

Veamos ahora qué pasó con los trofeos ofrecidos por Rosas a San Martín de Tours. En la cláusula 16^a de su testamento, Rosas dispone que, por medio de su albacea, se le entreguen a su antiguo amigo y ministro de Hacienda, el señor José María Roxas y Patrón, la espada con empuñadura de oro –sin la vaina que vendió para atender sus necesidades urgentes– y “el Pabellón, que triunfante siempre,

de La Rioja. ¡Vanidad de vanidades, todo es vanidad! Según el periódico inglés *The Times* del 26 de abril de 1852, Rosas gobernó “con una voluntad inflexible, con la astucia de un zorro, con una egregia vanidad y sentido de su propia importancia”. VERTANESSIAN, *op. cit.*, pp. 90 y 323, nota 91.

⁸ El ingeniero y periodista francés Alfredo Ébelot registró un testimonio curioso, producto de su encuentro con los indios de la frontera, durante su participación en la Campaña del Desierto hacia el sur de la República, alrededor de 1876, cuando se construía la zanja de Alsina: ““¡Ah, si don Juan Manuel pudiera volver!’; hemos oído la expresión en los toldos. Jamás hubo un deseo más sincero”; para Ébelot la conclusión era taxativa; los aborígenes seguían refiriéndose a Rosas con “respetuosa simpatía” y había para ello motivos valederos; era, concluía, “el tipo cumplido del justiciero”. VERTANESSIAN, *op. cit.*, p. 236.

flameó en todas esas costas, cordilleras, Penínsulas, Bahías, Cerros, Payen, Clemente, López, Río Negro, Balchitas, Colorado, Neuquén y demás Ríos de esas costas del mar, y de las Cordilleras, Río Grande y grandes lagos”.⁹

El 29 de septiembre de 1839, día en que el culto católico celebra al arcángel San Miguel, ese estandarte o bandera nacional reaparece en la parroquia de San Miguel –fundada bajo el gobierno de Rosas– y en la casa de Melchor Romero, juez de Paz de la parroquia de San Miguel. En ambos lugares es colocada junto a un óleo sobre tela de grandes dimensiones atribuido a Doroteo de Plot. Se trata de *El exterminador de la anarquía* (Buenos Aires, 1839); muestra a Rosas de uniforme militar, de cuerpo entero y de pie, en actitud de ultimar con su lanza a la hidra de siete cabezas. En esta tela –es una bandera– resaltan atributos que remiten a la iconografía cristiana y aluden al Restaurador como émulo del arcángel San Miguel.

Dicha festividad religiosa tuvo lugar en un momento histórico muy particular, de ánimos exaltados y fanatismos partidarios radicalizados, como consecuencia directa de la intervención francesa y del aplastamiento de la Revolución de los Libres del Sur. Aquel día se realizó una procesión del retrato que, colocado sobre un carro triunfal, contó con un cortejo integrado por exponentes de todas las extracciones sociales (civiles, religiosos, militares, etc.), que, en su conjunto, conformaron un fastuoso despliegue y una exteriorización monolítica de la ciudadanía toda, destinada a exaltar la figura de Rosas y brindarle su apoyo en la encrucijada que transitaba.¹⁰

En la cláusula 23^a de su testamento, Rosas ratifica la donación a su hija de la medalla con setenta o más brillantes. Manuelita la conservó cuidadosamente y sus herederos la vendieron al Museo Histórico Nacional.

⁹ DELLEPIANE, *El testamento de Rosas...*, cit., p. 99.

¹⁰ *La Gaceta Mercantil* del 21 de octubre de 1839 publica una extensa crónica sobre este acontecimiento. VERTANESSIAN, *op. cit.*, pp. 133 a 134 y 334.

Esa medalla o condecoración aparece en numerosos retratos de Rosas, ya sean óleos, litografías, grabados, daguerrotipos o reproducciones fotográficas. De uniforme militar, el caudillo la luce, pendiendo del cuello, sobre una banda punzó cruzada sobre el pecho en un óleo de Cayetano Descalzi que se encuentra en el Museo Histórico Nacional (*Rosas el Grande*, Buenos Aires, c. 1839-1840). También podemos mencionar una litografía a un color de Julien basada en el óleo de Cayetano Descalzi del Museo Histórico Nacional y que se conserva en el Museo Histórico Cornelio de Saavedra (*Rosas el Grande*, París, Lemercier, Bernard et Cie., 1841); allí se puede apreciar la placa constelada de brillantes de la expedición al desierto, en cuyo óvalo se lee: “La expedición al desierto del sur – del año 1833– engrandeció la provincia y aseguró sus propiedades”. *Rosas el Grande* es la representación más majestuosa y halagüeña del caudillo, hoy se la puede ver en los billetes de veinte pesos de moneda de curso legal de la Argentina.¹¹ A la coraza del cacique Chocorí le perdimos el rastro.

¹¹ VERTANESSIAN, *op. cit.*, pp. 20 a 22 y 322. Resulta de interés ahora mencionar un óleo sobre chapa de cobre de Carlos Morel y Fernando García del Molino de la Colección de Mario López Olaciregui (*Br. Gral. Don J. M. de Rosas. Exterminador de la anarquía*, Buenos Aires, c. 1836-1839) que comparte ciertos elementos figurativos con el mencionado óleo *El exterminador de la anarquía* que se conserva en el Museo Histórico Cornelio de Saavedra. La obra tiene dimensiones moderadas y presenta un retrato de Rosas de perfil luciendo la condecoración de la Campaña del Desierto. En un segundo plano y a la distancia, se logra ver una pequeña figura de un jinete con atuendo federal, que sostiene una lanza con cintas punzó, en alusión al afamado regimiento de los Colorados del Monte. Las dos obras incluyen la lanza como elemento que define su carácter combativo. VERTANESSIAN, *op. cit.*, pp. 135-136. Para Rosas, sus mayores glorias eran el restablecimiento del orden público, la defensa de la soberanía nacional y la “conquista” del desierto. En un dibujo de Hipólito Moulin de la Colección de Horacio Porcel (*El Exmo. Sor. Brigadier General Dn. Juan Manuel de Rosas Restaurador de las Leyes Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Litografía de Bacle, 1835), Rosas está representado de cuerpo entero, vistiendo uniforme militar y portando en su mano izquierda unos papeles con la siguiente leyenda: “Expedición contra los bárbaros, 1833”; su brazo derecho se apoya sobre el mapa de la provincia de Buenos Aires. VERTANESSIAN, *op. cit.*, p. 216. Estas obras poseen un alto valor simbólico como medio de propaganda política.

El 11 de noviembre de 1874, el *Standard* de Buenos Aires,¹² refiriéndose a la fiesta católica del día, afirmó que, durante el bloqueo francés, Rosas había dictado un decreto destituyendo a San Martín de Tours como patrono de la ciudad, y aboliendo la pensión que le estaba designada en la lista militar, con el grado de general, para costear los gastos de su función religiosa.

Molestado Máximo Terrero por la noticia, pide a su suegro – Rosas– los datos necesarios para desmentirla, pues le dice:

Ni por un momento puedo aceptar, que, Decreto alguno, si lo hubo, se fundare en que tal gasto, se negare por causa de que el Santo fuere francés, pero sí que se suprimiere esa pensión temporalmente, atendidas las circunstancias apuradas del Erario, como se hizo con las que se acordaban a la casa de expósitos, hospitales, Universidades y otros establecimientos, que fueron luego mantenidos por subscripciones particulares.¹³

El ex gobernador niega rotundamente la blasfemia que se le achaca, en las siguientes líneas:

Enero 10/875. Mi querido Máximo: No me ha sido posible enviarte, antes los Decretos referentes a nuestro esclarecido, y glorioso Patrón Sn. Martín. Todo lo que hay en el registro oficial, es lo que adjunto del uno al 11. Durante presidí el Gobierno de Buenos Aires como su Gefe Supremo, estube siempre, gracias a Dios, en mi entero juicio. No hubo, pues, tal Decreto. Y todo lo que se ha dicho y publicado, opuesto a los referidos Decretos adjuntos es incierto.¹⁴

¹² Aparecido en Buenos Aires en 1861, el matutino *The Standard* era el periódico en inglés más antiguo de Sudamérica.

¹³ DELLEPIANE, *Rosas, cit.*, p. 242. Si bien el santo fue designado obispo de Tours, había nacido en Hungría en el año 316.

¹⁴ DELLEPIANE, *Rosas, cit.*, p. 242.

El decreto enviado a Terrero, del 12 de diciembre de 1832, refrendado por Rosas y su ministro José Roxas y Patrón, reglamenta en forma minuciosa la festividad de San Martín de Tours: ordena al clero secular y regular su asistencia a las vísperas y función principal, lo mismo que a los maestros de escuela y doce de sus respectivos alumnos; establece que la función solemne será con asistencia del gobernador, sus ministros y demás corporaciones civiles y militares de la provincia; manda, bajo multa, el cierre de todo negocio, de las 8.30 a las 10 de la mañana durante la novena del Santo; y dispone que “en las noches correspondientes a las vísperas y día del Santo, todo individuo, sea de la clase y condición que fuere, iluminará, en la forma acostumbrada, el frente a la calle de su casa habitación, desde las ocho hasta las once de la noche”.¹⁵ Difícilmente podía darse mayor importancia ni rendirse mayor veneración al santo patrono que la prefijada en ese decreto; y, tanto por ello como por la actitud marrullera que guardó siempre Rosas frente a la Iglesia católica, nos inclinamos a creer apócrifo el de destitución.¹⁶

¹⁵ DELLEPIANE, *Rosas, cit.*, p. 243.

¹⁶ El propio Rosas dejó testimonio sobre su religiosidad cuando, ya anciano y residiendo en el exilio, expresó su interés por escribir sobre sus creencias y “la religión del hombre”, texto que nunca fue hallado, si es que en verdad llegó a

Radicado en Buenos Aires desde su fundación, el santo francés ha sido siempre honrado por los porteños y sus imágenes se veneran con gran devoción. No olvidamos las curiosas circunstancias que rodearon la elección de San Martín de Tours como patrono de Buenos Aires, que evidencian su intención de quedarse para siempre entre nosotros.¹⁷

encarlo: “mi segunda obra es sobre la religión del hombre. Yo soy católico, en la religión católica apostólica romana, y no por ninguna otra razón sino porque mis padres lo han sido; y así opino que todas las religiones deben respetarse”. VERTANESSIAN, *op. cit.*, p. 131.

¹⁷ San Martín de Tours fue designado patrono principal de la ciudad de Buenos Aires a poco de su fundación. Dicho acto se hizo por sorteo de papeletas. Sacada una cédula por mano de un niño, leyeron el nombre que tenía escrito y al ver que era el de un santo francés, los presentes sintieron una resistencia patriótica, si cabe el término, resolviendo dar por no hecho el sorteo y renovarlo. La segunda cédula contenía el mismo nombre. Esto se interpretó como la voluntad divina y los escrúpulos se acallaron, procediéndose a prestarle juramento. RICARDO DE LAFUENTE MACHAIN, *Buenos Aires en el Siglo XVII*, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1980, pp. 152-154.

POLÍTICA INTERNACIONAL, PANAMERICANISMO Y MÚSICA

Guillermo Scarabino

*La posibilidad de que las artes puedan ser útiles
en el desarrollo de las relaciones políticas entre
las naciones es un concepto con el que a menudo
se juega y que, en ocasiones es considerado
seriamente por los ministerios de relaciones exteriores
de los gobiernos.
Charles Seeger¹*

El epígrafe precedente fue publicado en 1949, un año después de constituida la Organización de Estados Americanos (Bogotá, 1948) y sesenta años después de la Primera Conferencia Internacional Americana (Washington D.C., 1889-1890). La OEA fue una meta lograda tras un largo camino de encuentros y desencuentros en el que la cultura y las artes fueron abriéndose paso lentamente en la consideración colectiva, en tanto que las medidas de integración política y económica que ocuparon la atención primaria de los representantes de los estados de América fueron consolidándose como los eslabones fundacionales del vínculo panamericano. La creación de la OEA y la presencia en ella de las divisiones de Música y de Artes Visuales, junto con el Departamento de Asuntos Culturales, el Consejo Interamericano Cultural y la División de Filosofía y Letras, son prueba de que el *dictum* de Seeger, enunciado con un dejo irónico, fue considerado seriamente por los representantes de los gobiernos fundadores de la Organización.²

La bibliografía pluridisciplinaria disponible sobre americanismo, interamericanismo y panamericanismo es enorme. Un somero

¹ Seeger 1949, p. 36. Traducción del autor. Salvo indicación en contrario, todas las traducciones son del autor.

² Yaffee García y Meza Mezgolitz 2013, pp. 16-19.

análisis de siquiera una pequeña parte de la misma revela que los tres vocablos fueron utilizados como sinónimos. De tal familia de palabras fue elegida para titular este trabajo la que incluye el prefijo griego *pan* (“todo”) porque nos pareció más abarcativa que las otras, aunque es preciso reiterar que en las relaciones entre naciones, en la organización de simposios, conferencias y jornadas, y en los documentos resultantes de ellos, los tres vocablos fueron intercambiados constantemente.

Según el historiador Joseph Byrne Lockey, la palabra “Pan-Americanismo”

[...] parece haber sido empleada por primera vez por el *New York Evening Post* en debates relacionados con la Conferencia Internacional Americana que tuvo lugar en Washington en 1889-1890. Sin duda fue utilizada en imitación de términos como Pan-Eslavismo, Pan-Helenismo y Pan-Islamismo que, junto con numerosas combinaciones de ese tipo, fueron de uso corriente durante el tercer cuarto del último siglo.³

Este trabajo se propone analizar la documentación emanada de conferencias internacionales americanas en busca de antecedentes relacionados con el origen del intercambio musical panamericano. Especial énfasis requerirá el estudio del período presidencial de Franklin D. Roosevelt en Estados Unidos (1933-1945) y su política del “Buen Vecino”, que coincidió con los años iniciales de la incansable actividad del musicólogo Francisco Curt Lange quien, desde Montevideo, fue en su momento el principal promotor del Panamericanismo Musical en estas tierras. Obviamente, dicha época estuvo dominada por la Segunda Guerra Mundial, los sucesos

³ N. del A.: el siglo XIX. Lockey 1925, p. 104. Ante la inconsistencia en el uso de “pan-americano” o “panamericano”, “inter-americano” o “interamericano” en la documentación consultada, este autor usará los vocablos “panamericano, na” e “interamericano, na” sin separación del prefijo, como aparecen en el DRAE.

previos y posteriores que motivaron en América un movimiento de integración continental promovido y liderado por los Estados Unidos. En ese especial período pudo advertirse una sinergia entre los fines de la política y el arte, tendiente a instalar al panamericanismo musical como un medio ideal de conocimiento mutuo y confraternidad entre los pueblos.

La mayoría de los autores que han abordado el tema del panamericanismo lo han hecho desde una perspectiva política, económica y militar. Entre ellos no es infrecuente encontrar los que adjudican el origen de la idea del panamericanismo a la llamada Doctrina Monroe, presentada por el Presidente de los Estados Unidos James Monroe en su mensaje al Congreso del 2 de diciembre de 1823. Cien años después el diplomático Charles Lyon Chandler afirmó documentadamente que habría sido la visión panamericanista de políticos y diplomáticos hispanoamericanos la que originó y propulsó la elaboración y presentación de la doctrina. En un artículo titulado, precisamente, *The Pan American Origin of the Monroe Doctrine* Chandler adjudicó al colombiano Manuel Torres, residente en Filadelfia desde 1796 y primer embajador latinoamericano recibido por los Estados Unidos, haber petitionado formalmente al Secretario de Estado -dos años antes de la formalización de la doctrina- la adopción de una medida capaz de establecer una Alianza Americana entre los Estados Unidos y los nuevos países latinoamericanos:

La gloria y la satisfacción de ser el primero en reconocer la independencia de una nueva república en el sur de este continente pertenece, en todo sentido y consideraciones, al Gobierno de los Estados Unidos. Ha habido un proyecto, largamente gestado, de establecer en México una monarquía, con el propósito de favorecer la visión de la Santa Alianza en el Nuevo Mundo; esta es una nueva razón que debe determinar que el Presidente de los Estados Unidos no demore más una medida que va a establecer naturalmente una Alianza Americana, capaz de actuar contra los proyectos de los Poderes Europeos y de proteger nuestras instituciones republicanas. Mi gobierno tiene total confianza en la prudencia del Presidente, en su disposición de favorecer la causa de la libertad y de la independencia de Sud América, y en su gran

experiencia en el manejo de asuntos públicos. (17º Congreso, 1ª Sesión, Nº 327 - Manuel Torres al Secretario de Estado, Filadelfia, 30 de noviembre de 1821).⁴

El tema es complejo y multifacético. Cuando el presidente Monroe alentado por su Secretario de Estado John Quincy Adams presentó su manifiesto en 1823, la mayoría de las naciones hispanoamericanas había declarado ya su independencia⁵ y, en general, se encaminaban hacia regímenes republicanos. Mientras tanto en Europa, las potencias de la Quintuple Alianza (Rusia, Austria, Prusia, Gran Bretaña y Francia) realizaban el Congreso de Verona y se manifestaban abiertamente antiliberales y antirrepublicanas.⁶ De este lado del Atlántico se temía un intento de instauración de monarquías o de restauración de las colonias españolas apoyado por la Quintuple Alianza: por ello en Latinoamérica se vio con cierto beneplácito una integración defensiva con los Estados Unidos, en su carácter de *primus inter pares*. A su vez, el gobierno de los Estados Unidos -que tenía sus propias preocupaciones por la injerencia rusa en la costa noroeste de su territorio- vio una oportunidad para integrar un bloque político y comercial con sus “hermanos sureños”,⁷ desalentando así cualquier intrusión extra-americana.

Desde sus orígenes la realidad mostró la asimetría cultural, institucional, económica, política y militar existente entre los Estados Unidos y el conglomerado de los países americanos de lenguas latinas. El 7 de diciembre de 1824 Simón Bolívar convocó

⁴ Chandler 1914, p. 517.

⁵ Faltaban solamente Bolivia y Uruguay.

⁶ El Congreso de Verona funcionó entre el 20 de octubre y el 14 de diciembre de 1822.

⁷ *Southern brethren* en el texto de Monroe.

a realizar un congreso en Panamá, con el objeto de dar sustento jurídico a otra eventual alianza. Así lo manifestó con hiperbólico entusiasmo en la circular de invitación cursada a los líderes políticos de los países de América:

[...] El día que nuestros Plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal... Cuando después de cien siglos la posteridad busque el origen de nuestro Derecho Público, y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Istmo... En él encontrará el plan de las primeras alianzas que trazará la marcha de nuestras relaciones con el Universo... ¿que será entonces el Istmo de Corinto, comparado con el de Panamá...? Dios guarde a V. E.

Vuestro grande y buen amigo,

BOLÍVAR.

El Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, José Sánchez Carrión.⁸

El Congreso de Panamá no tuvo el resultado esperado por su anfitrión. La intención inicial de Bolívar fue integrar una alianza entre las ex-colonias españolas, fundada en “la comunidad de intereses, de origen, lengua y religión”,⁹ por lo que renunció expresamente al panamericanismo excluyendo a Estados Unidos y Brasil mientras aspiraba a formar un bloque hispanoparlante. Posteriormente invitó a los Estados Unidos pero por diversas circunstancias los delegados Richard Anderson y John Sergeant llegaron a Panamá cuando el encuentro ya había terminado.¹⁰

Después de Monroe y Bolívar los proyectos integradores perdieron su ímpetu, recobrando el impulso hacia fin de la década de 1880 por iniciativa del Congreso de los Estados Unidos. El 24 de mayo de 1888 fue aprobada una ley solicitando y autorizando al Presidente Cleveland a realizar una conferencia entre los Estados Unidos y las

⁸ Liévano Aguirre 1968, p. 202.

⁹ *Id.*, p. 203.

¹⁰ Wickham 1935, p. 103.

repúblicas de México, de América Central y del Sud, Haití, Santo Domingo y el Imperio de Brasil.¹¹ La propia ley fijó los temas que debían ser considerados en la convocatoria: 1) preservación de la paz y promoción de la prosperidad, 2) unión aduanera, 3) comunicaciones entre puertos, 4) unificación de sistemas regulatorios para importación y exportación, clasificación y valuación de mercaderías, facturación y sanidad en barcos, 5) unificación de sistemas de pesos y medidas, protección de patentes, propiedad intelectual y marcas, extradición de criminales, 6) moneda de plata común para transacciones, 7) definición de planes de arbitraje, 8) consideración de temas relacionados con el bienestar presentados por cualquiera de los estados participantes. Como consecuencia de esta acción tuvo lugar en Washington la así llamada Primera Conferencia Internacional Americana, que sesionó entre el 2 de octubre de 1889 y el 19 de abril de 1890. Allí nació la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, cuyos dictámenes, recomendaciones y resoluciones estuvieron vinculados con las pragmáticas directivas fijadas por la ley, sin abordar temas de integración cultural.

La Segunda Conferencia también fue impulsada por los Estados Unidos y tuvo lugar en México poco más de diez años después. Sesionó entre el 22 de octubre de 1901 y el 31 de enero de 1902 y en su transcurso sí apareció un tema de integración cultural: se aprobó una Convención para la protección de los derechos de propiedad sobre las obras literarias y artísticas, en los siguientes términos:

[...] Artículo 1º. Los Estados signatarios se constituyen en Unión para reconocer y proteger los derechos de propiedad literaria y artística, de conformidad con las estipulaciones de la presente Convención.

Artículo 2º. En la expresión “obras literarias y artísticas” se comprenden

¹¹ <https://www.loc.gov/law/help/statutes-at-large/50th-congress/session-1/c50s1ch307.pdf> - Acceso 17 de mayo de 2021.

los libros, escritos, folletos de todas clases, cualquiera que sea la materia de que traten y cualquiera que sea el número de sus páginas; los dibujos, las pinturas, las esculturas, los grabados; las obras fotográficas, las esferas astronómicas o geográficas; los planos, croquis o trabajos plásticos relativos a geografía o geología, a topografía o arquitectura, o a cualquiera ciencia; y, en fin, queda comprendida toda producción del dominio literario y artístico que pueda publicarse por cualquier medio de impresión o reproducción. [...]¹²

La inclusión de “obras literarias y artísticas” fue positiva desde el punto de vista de la integración cultural, pero la música no fue considerada explícitamente entre ellas, aunque podría interpretarse que la expresión “[...] que pueda publicarse por cualquier medio de impresión o reproducción” podría aludir también a partituras musicales.

La Tercera Conferencia (Río de Janeiro, 1906) transcurrió sin novedades en relación con los temas que estamos considerando. La Cuarta, realizada en Buenos Aires entre el 12 de julio y el 30 de agosto de 1910 tomó una resolución institucional importante adoptando la denominación “Unión Panamericana” para la alianza.¹³ Esta Conferencia modificó la Convención sobre Derechos de Propiedad Literaria y Artística, y el nuevo texto del Artículo 2º incorporó taxativamente las obras musicales de diverso género entre las literarias y artísticas:

Artículo 2º. En la expresión “obras literarias y artísticas” se comprenden los libros, escritos, folletos de todas clases, cualquiera que sea la materia de que traten, y cualquiera que sea el número de sus páginas; *las obras dramáticas o dramático-musicales; las coreográficas, las composiciones musicales, con o sin palabras*; los dibujos, las pinturas, las esculturas, los grabados; las obras fotográficas; las esferas astronómicas o geográficas; los planos,

¹² <https://www.dipublico.org/12856/convencion-para-la-proteccion-de-las-obras-literarias-y-artisticas-segunda-conferencia-internacional-americana-1901-1902/> Acceso 19 de mayo de 2021.

¹³ <https://www.dipublico.org/13085/reorganizacion-de-la-union-de-las-republicas-americanas-cuarta-conferencia-internacional-americana-buenos-aires-1910/> Acceso 19 de mayo de 2021.

croquis o trabajos plásticos relativos a geografía, geología o topografía, arquitectura o cualquiera ciencia; y, en fin, queda comprendida toda producción que pueda publicarse por cualquier medio de impresión o reproducción.¹⁴

Las siguientes conferencias tuvieron lugar en Santiago de Chile (1923), La Habana (1928) y Montevideo (1933). En ellas reaparecieron temas ya considerados, como la organización de la Unión Panamericana y la propiedad literaria y artística. Hubo también resoluciones destinadas a fomentar el intercambio artístico, pero referido a pinturas y esculturas. En resumen: en materia musical, las precitadas conferencias no avanzaron más allá de lo alcanzado en la de Buenos Aires en 1910.

En ese mismo año 1910 tuvo lugar en Washington D.C. un hecho destacable: el 26 de abril fue inaugurado el edificio de la Unión Panamericana (*Pan American Union Building*) -actual sede de la OEA- construido en gran medida gracias a la generosa contribución de Andrew Carnegie. Por iniciativa de Franklin Adams, Consejero de la Unión, tuvieron lugar allí, entre 1924 y 1933 no menos de 60 conciertos de música latinoamericana, con destacada participación de integrantes de las bandas militares estacionadas en la ciudad, junto a distinguidos solistas vocales e instrumentales. Los programas se integraban principalmente con arreglos de músicas populares en boga de los diversos países del continente y, en palabras de Alejandro García Sudo

Dicha serie musical se presentó siempre como una iniciativa conducente al entendimiento intercultural entre naciones americanas. Su propósito era promover relaciones internacionales amigables, dando a conocer la música contemporánea y el folklor [sic] musical característico de los distintos países latinoamericanos

¹⁴ *Ibid.* Énfasis del autor.

a la población estadounidense. En la práctica, los conciertos de la Unión Panamericana eran eventos sociales en los cuales integrantes del cuerpo diplomático residentes en Washington se reunían e interactuaban con diversos representantes del Estado mayor y la comunidad empresarial estadounidense.¹⁵

No obstante las críticas que tal programación pudo despertar en cuanto a su unilateralidad, la calidad del repertorio presentado y su finalidad predominante de entretenimiento social, la misma fue un antecedente importante del panamericanismo musical que comenzaría a desarrollarse poco después. Esta iniciativa fue seguida en 1934 con la puesta en marcha de la “Serie Oficial de Conciertos” de la División de Música de la Unión Panamericana.¹⁶

En las primeras décadas del siglo XX y sobre todo alrededor del tiempo de la Primera Guerra Mundial, la música de Occidente experimentó cambios rápidos y profundos. En América se intensificaron dos corrientes en cierto modo antagónicas: por un lado las celebraciones de los centenarios de la independencia de los países hispanoamericanos promovieron tendencias conservadoras nacionalistas en las respectivas culturas incluyendo la composición musical, en tanto que otros creadores -especialmente en los Estados Unidos- se lanzaron a *aggiornar* sus lenguajes adoptando las novedades vanguardistas provenientes del Viejo Continente. En Europa, como contraparte, los ritmos y giros melódicos de la música popular de las Américas comenzaron a concitar el interés de prestigiosos compositores, que los incluyeron en sus obras calificadas como ‘serias’. Un ejemplo paradigmático es el de Igor Stravinsky, quien después de haber causado literalmente un escándalo público con el estreno de *La Consagración de la Primavera* (1913), incluyó la novedad de un *Tango* y un *Ragtime* en *La Historia del Soldado* (1917). Lo novedoso cundía a ambos lados del Atlántico.

El interés por la ‘nueva música’ motivó en la década de 1920 la aparición en países del Hemisferio Norte de varias asociaciones privadas dedicadas a su difusión. Una de ellas, la *International*

¹⁵ García Sudo 2019, pp. 351-353.

¹⁶ <http://scm.oas.org/pdfs/2013/cidi03965s.pdf>/ p. 12. Acceso 1 de julio de 2021.

Composer's Guild (Asociación Internacional de Compositores), fundada en Nueva York por los franceses Edgar Varèse y Carlos Salzedo¹⁷ que existió entre 1921 y 1927, es de especial interés porque fue el antecedente inmediato de la *Pan American Association of Composers* (Asociación Panamericana de Compositores), creada por el mismo Varèse, el norteamericano Henry Cowell y el mexicano Carlos Chávez en 1928.¹⁸ Una circular mimeografiada emitida después de la reunión fundacional, en febrero de 1928, no dejó dudas de su objetivo, al manifestar:

La Asociación Panamericana de Compositores es un nuevo grupo conformado exclusivamente por compositores que son ciudadanos de los países de América del Norte, Central y del Sud.

La Asociación no limitará sus actividades a ninguna localidad, pero auspiciará la producción de sus miembros en diferentes ciudades a través de las Américas.

[...] La Asociación espera que la ejecución de obras norteamericanas en América Central y del Sud, y de obras de América Central y del Sud en los Estados Unidos promoverá una más amplia y mutua apreciación de la música de las diferentes repúblicas de América, y estimulará a los compositores para hacer un mayor esfuerzo hacia la creación de música distintiva del Hemisferio Occidental. [...] ¹⁹

La Asociación tuvo diecisiete miembros fundadores, nueve de ellos nativos de Estados Unidos (Henry Cowell, Ruth Crawford, Howard Hanson, Roy Harris, Charles Ives, Carl Ruggles, William Grant Still, Adolph Weiss y Emerson Whithorne), tres franco-norteamericanos (Dane Rudhyar, Carlos Salzedo y Edgar Varèse), un canadiense (Colin McPhee), un chileno (Acario Cotapos), dos mexicanos (Carlos Chávez y Silvestre Revueltas) y un uruguayo (Eduardo Fabini). El Comité Ejecutivo tuvo a Varèse como presidente, secundado por

¹⁷ Su nombre completo era Charles Moïse Léon Salzedo, de origen sefaradí.

¹⁸ Root 1972, pp. 49-50. La Asociación existió hasta 1934.

¹⁹ *Ibid.* La aspiración a una “música distintiva del Hemisferio Occidental” trasunta el deseo de trascender la influencia de la música europea en el Continente Americano.

cuatro vicepresidentes: Chávez, Cowell, Ruggles y Whithorne.²⁰ Cowell asumió la Presidencia en 1929 con motivo del regreso temporario de Varèse a Francia y la Asociación consolidó su presencia panamericana designando directores regionales: el argentino José André para Sudamérica, el mexicano Chávez para América Central y el cubano Amadeo Roldán para las “Indias Occidentales”, como fueron denominadas las naciones del Caribe.²¹

La Asociación subsistió hasta abril de 1934 después de lo cual desapareció, víctima tanto de problemas personales que afectaron a Varèse y Cowell que no les permitieron dedicar sus energías a la gestión, como de problemas causados por la Gran Depresión. En el curso de su existencia patrocinó 19 actuaciones públicas en Nueva York, La Habana, París y Berlín, y 29 programas radiales difundidos por la emisora WEVD de Nueva York entre abril y diciembre de 1933.²² Cabe señalar que en la realización de sus planes de difusión la Asociación contó con el apoyo económico de su socio Charles Ives quien, al mismo tiempo que notable compositor de vanguardia formado en la *Yale University*, fue un próspero empresario del rubro seguros. En el transcurso de su existencia la Asociación presentó -además de numerosas obras de compositores estadounidenses- otras de autores latinoamericanos provenientes de los siguientes países:²³

de Brasil: Heitor Villa-Lobos

de Chile: Humberto Allende

de Cuba: José Ardévol, Alejandro García Caturla y Amadeo Roldán

de Guatemala: Raúl Paniagua

de México: Carlos Chávez, Silvestre Revueltas y José Rolón

de Uruguay: Alfonso Broqua y Carlos Pedrell.

El período de apogeo de la Asociación coincidió con movimientos tendientes al mismo o parecido fin que surgieron en el sur del

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Id.*, p. 52.

²² La emisora era por entonces propiedad del Partido Socialista Americano (*Socialist Party of America*).

²³ Root, *op.cit.*, pp. 60-69.

continente americano. Así, por ejemplo, el 21 de septiembre de 1929 se constituyó en Buenos Aires el Grupo Renovación, integrado por Juan Carlos Paz, Jacobo Ficher, Juan José Castro, Gilardo Gilardi y José María Castro. Si bien el panamericanismo no se contó entre sus fines explícitos, el grupo -que se mantuvo activo hasta 1944- presentó en sus conciertos obras de compositores de diversos países de las Américas:²⁴

de Brasil: Mozart Camargo Guarnieri, Radamés Gnattali y Oscar Lorenzo Fernández.

de Chile: René Amengual, Carlos Isamitt, Samuel Negrete Woolcock y Domingo Santa Cruz.

de Estados Unidos: John Alden Carpenter, Aaron Copland, Paul Creston, Vivian Fine, Roy Harris, George McKay, Walter Piston, Gerald Strang y Ben Weber.

de México: Carlos Zozaya.

de Uruguay: Guido Santorsola.

Francisco Curt Lange fue un factor decisivo en la promoción y consolidación del Panamericanismo Musical a partir de la misma época que está siendo considerada: fin de la década de 1920 y principio de la de 1930. Nacido en Eilenburg (Alemania) el 12 de diciembre de 1903 en el seno de una familia de clase media alta de amplia formación cultural, castellanizó su primer nombre y sustituyó la ‘K’ del segundo por su equivalente fonético ‘C’ cuando adoptó la ciudadanía uruguaya.²⁵ Estudió en Leipzig, Berlín y Munich, donde obtuvo en 1927 un diploma en Arquitectura, y posteriormente en la Universidad de Bonn, en la que en 1929 se doctoró en Ciencias Musicales con una tesis sobre “La Polifonía en Motetes de los Países Bajos”.²⁶ Tuvo entre sus maestros a algunas de las más eminentes

²⁴ Scarabino 1999, pp. 69, 193-212.

²⁵ Lange falleció en Montevideo el 3 de mayo de 1997.

²⁶ *Über die Mehrstimmigkeit der Niederländischen Motetten*. La cronología de los títulos universitarios de Lange aquí adoptada es la que aparece en Béhague 1997 y Merino Montero 1998.

figuras de la Etnomusicología y la Musicología Histórica, como Adolf Sandberger, Charles Van den Borren, Erich von Hornbostel, Curt Sachs y Ernst Bücken.

El aporte de Lange para el desarrollo cultural del continente americano fue significativo en por lo menos cuatro esferas del quehacer musical: la musicología, la educación musical, la integración americana por medio de la música, la organización y puesta en marcha de instituciones. A veces resulta difícil discernir nítidamente los límites de los respectivos campos de acción, porque existen numerosas superposiciones. El primer compromiso profesional de importancia que tuvo en nuestro continente fue en el ámbito de la organización fundacional del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica (SODRE) de Uruguay, creado el 18 de diciembre de 1929. Entre otras tareas, Lange tuvo a su cargo la formación y puesta en marcha de la Orquesta Sinfónica del Servicio (la OSSODRE), que ofreció su primer concierto el 20 de junio de 1931. Todavía veinteañero, ejerció la autoridad necesaria para aplicar a las prácticas del organismo la experiencia disciplinaria adquirida en su país de origen.²⁷ En octubre del mismo año el maestro italiano Lamberto Baldi asumió la Dirección Musical del organismo y en poco tiempo, entre ambos lograron que la OSSODRE fuera un modelo profesional y artístico en la región. Para Lange, la música de América Latina a comienzos de la década de 1930

“[...] era un cementerio inmenso de esperanzas frustradas, de obras asfixiadas [sic] por falta de ambiente y estímulo. Efectivamente, en medio de nuestro increíble aislamiento destacábanse dos hechos ineludibles: disgregación de actividades y esfuerzos individuales”.²⁸

Desde su esfera de acción Lange procuró activamente integrar lo disgregado y colectivizar los esfuerzos. El Instituto de Estudios Superiores del Uruguay fue fundado en 1929 y allí Lange creó en 1933 y dirigió a partir de entonces la Sección de Investigaciones Musicales.

²⁷ Lange 1935b, p. 112.

²⁸ Lange 1935a, p. 9.

Entre el 3 y el 26 de diciembre del mismo año 1933 tuvo lugar en Montevideo la Séptima Conferencia Internacional Americana. Si se analiza en detalle la extensa documentación producida por las deliberaciones se puede deducir que, no obstante su presencia física y la actividad profesional ya realizada por Lange en la ciudad sede de la conferencia, su pensamiento y su obra panamericanista no tuvieron entonces un peso específico suficiente como para lograr la inclusión del tema de la integración musical en alguno de los documentos emitidos. Pero la Conferencia de Montevideo tuvo pronunciamientos políticos que, indirectamente, contribuyeron al posterior desarrollo del panamericanismo musical. Para comprenderlo es preciso considerar un par de acontecimientos ocurridos en el primer trimestre de dicho año 1933 con pocas semanas de diferencia. El 30 de enero Adolf Hitler asumió como *Reichskanzler* de Alemania y el 4 de marzo Franklin Delano Roosevelt juró como 32º Presidente de los Estados Unidos. Pocos días después de la asunción de Roosevelt, entre el 23 y el 24 de marzo, Hitler logró que su Parlamento aprobara la denominada “Ley para el remedio de las necesidades del Pueblo y el Imperio” que le otorgó poderes absolutos,²⁹ legitimando un proceso de xenofobia y alienación crecientes que culminó con la Segunda Guerra Mundial y el horror del Holocausto. El discurso inaugural de Roosevelt al asumir la presidencia giró mayormente alrededor del esfuerzo necesario para sacar a su país de la Gran Depresión que lo afectaba desde 1929, pero hubo una definición en materia de política internacional que tendría creciente gravitación sobre el resto de América a medida que la amenaza de una nueva guerra europea se elevaba sobre el horizonte:

En el campo de la política internacional voy a comprometer a esta Nación en la política del “Buen Vecino” -el vecino que resueltamente se respeta a sí mismo y, porque así lo

²⁹ *Gesetz zur Behebung der Not von Volk und Reich.*

hace, respeta los derechos de otros- el vecino que respeta sus obligaciones y respeta la sacralidad de sus acuerdos en, y con, un mundo de vecinos.³⁰

Los resultados geopolíticos se pusieron de manifiesto inmediatamente, revirtiendo el intervencionismo militar de los Estados Unidos en América Latina y determinando, por ejemplo, el retiro de los *U. S. Marines* que ocupaban Nicaragua (1933) y Haití (1934). La Política del Buen Vecino influyó también en la mencionada Conferencia de Montevideo. El especialista en derecho internacional James Brown Scott la proclamó como “el nuevo evangelio”,³¹ y el jefe de la delegación de Argentina, Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Saavedra Lamas, expresó:

La política del “Buen Vecino” del Presidente Roosevelt, la más sabia, la más prudente y la más sagaz que la gran República del Norte haya seguido jamás, ha ayudado a convertir el Continente Americano en un estado moral y espiritual único [...] El Panamericanismo es hoy un vínculo bilateral entre el mundo anglo-sajón y el mundo latino.³²

Consingularrealismo Saavedra Lamas definió el Panamericanismo como un “vínculo bilateral” (no “multilateral”) entre Estados Unidos (el “mundo anglo-sajón”) por una parte y las 20 repúblicas latinoamericanas por la otra.

³⁰ Versión original en inglés en https://avalon.law.yale.edu/20th_century/froos1.asp - Acceso 2 de junio de 2021.

³¹ Brown Scott 1936, p. 290, escribió *a new gospel* (“un nuevo evangelio”). La expresión *Good Neighbor* del discurso del presidente Roosevelt es traducida habitualmente como “buen vecino”, pero *neighbor* significa también “prójimo” en el sentido evangélico, como se lo encuentra en la parábola del buen samaritano (Lucas 10: 25-37). En el contexto de asimetría de poder existente entre Estados Unidos y el resto de América, no sería aventurado encontrar una resonancia de “buen samaritano” en el concepto expresado por Roosevelt.

³² Traducido de la versión en inglés publicada en Brown Scott 1936, p. 290.

En ese contexto y después de publicar un folleto de 32 páginas dedicado al Americanismo Musical,³³ Lange lanzó en abril de 1935 la primera edición del *Boletín latino americano de música*. Comenzó su nota editorial con las siguientes apreciaciones:

Apenas iniciado el movimiento de dignificación del arte musical latino-americano, de una fructificación recíproca de ideas y hechos, y viendo despierta súbitamente la conciencia artística de nuestro continente, creciendo diariamente el número de adherentes incondicionales de nuestros sanos propósitos, era preciso crear, por encima de una copiosa correspondencia de hombre a hombre, de institución a institución, un órgano que fuese no solamente el defensor de nuestros ideales, sino a la vez un campo donde dar a conocer nuestras capacidades, nuestros esfuerzos y desvelos, nuestras legítimas aspiraciones y fundadas esperanzas.³⁴

Como bien señaló Luis Merino Montero, dicho volumen marcó un jalón en la historia de la musicología latinoamericana, no sólo por su perspectiva americanista integral, sino por considerar igualmente la música de tradición oral prehispánica con la indígena vigente y la folclórica, además de la música de tradición escrita colonial, del siglo XIX y la música reciente del siglo XX.³⁵

Evaluable el contenido de la publicación, es correcto destacar la “perspectiva americanista integral” que mencionó Merino Montero, pero no deja de llamar la atención el adjetivo limitante “latino americano” impuesto por Lange, pues el *Boletín* lo contradijo al incluir sendas colaboraciones de George Pullen Jackson y George Hugh Gartlan sobre cantos populares estadounidenses y la pedagogía musical en los Estados Unidos, respectivamente. El *Boletín* fue dividido en cuatro partes: 1. Estudios latinoamericanos, 2. Estudios estadounidenses y europeos, 3. Pedagogía Musical - Educación

³³ Lange, Francisco Curt, *Americanismo Musical*, 1934, Montevideo: Instituto de Estudios Superiores, Sección de Investigaciones Musicales.

³⁴ Lange 1935a, *Loc. cit.*

³⁵ Merino Montero 1998, p. 14.

Estética, 4. Notas y comentarios. Fue acompañado por un suplemento musical con partituras para piano, canto y piano, coro *a cappella* y canciones escolares de autores argentinos (Juan José Castro, Luis Gianneo, Juan Carlos Paz, Josué Teófilo Wilkes y Enrique Mario Casella), brasileños (Heitor Villa-Lobos, Mozart Camargo Guarnieri, Oscar Lorenzo Fernández y Francisco Mignone), chilenos (Carlos Isamitt y Pedro Humberto Allende) y uruguayos (Eduardo Fabini). Lange dedicó tres páginas del Boletín a presentar un “sumario previo” del contenido del n° 2, cuya publicación anunció para “octubre de 1935” con una abrumadora lista de autores de contribuciones y compositores para el “suplemento musical”. Apareció en ella lo más granado de la musicología y la composición musical de la época en los países de América Latina.³⁶

El 30 de enero de 1936 el presidente Roosevelt dirigió una carta personal a los presidentes de las demás repúblicas americanas con

³⁶ Artículos. De Argentina: J. Würschmidt, J.T. Wilkes, H. Siccardi, G. Talamón, C. Vega, T. Bonesatti, L. Machuca de García “y otros”. De Bolivia: J. M. Benavente y E. Caba. De Brasil: J. de Andrade Muricy, G. Fontainha, M. de Andrade, L. H. Corrêa de Azevedo, A. de Sá Pereira. A. J. da Rocha. E. de Freitas e Castro, P. Silva, F. Mignone, B. N. dos Santos, Souza Lima “y otros”. De Chile: J. Urrutia Blondel, G. Kock, D. Santa Cruz, C. Isamitt, A. Allende, L. Mutschler “y otros”. De Colombia: E. de Lima “y otros”. De Perú: M. Beltroy, A. Sas, C. Arróspide de la Flor, P. Chávez Aguilar “y otros”. De Estados Unidos: H. Hanson y H. Harrison Mills. De Uruguay: el propio F. C. Lange con cuatro artículos. De Europa: A. M. Barrenechea (Londres), A. Einstein (Londres), E. Kleiber (Mondsee, Austria), L. Bisshopinck (München-Gladbach), A. Lechner (Viena) y E. Werlé (Leipzig). Suplemento musical. De Argentina: J. T. Wilkes, C. Torrá, E. M. Casella, F. M. Ugarte, G. Gilardi, P. de Rogatis, A. Schiuma, C. Gaito, F. Boero, H. Siccardi, J. M. Castro, J. Ficher, L. Gianneo, J. C. Paz. De Brasil: F. Vianna, Barrozo Netto, F. Mignone, H. Villa-Lobos, O. Lorenzo Fernández, M. Camargo Guarnieri, D. Carvalho “y otros”. De Chile: D. Santa Cruz, A. Leng, S. Negrete Woolcock, M. L. Sepúlveda, C. Isamitt “y otros”. De Uruguay: L. Cluzeau Mortet, V. Ascone, C. Estrada, Fernández Espiro, E. Fabini y L. P. Mondino. La enumeración finaliza: “Se esperan, además colaboraciones de Perú, de Colombia, Ecuador, Cuba, México, Venezuela, Honduras, etc.” *Boletín latino americano de música*, vol. 1 n° 1, pp. 285-287.

motivo del acuerdo alcanzado por Bolivia y Paraguay para poner fin a la Guerra del Chaco. En ella sugirió

[...] que se convoque una conferencia interamericana extraordinaria para que se reúna en fecha próxima en la ciudad de Buenos Aires [...] para determinar en qué forma podrá protegerse mejor el mantenimiento de la paz entre las Repúblicas americanas [...]

y agregó que las medidas que pudieran ser adoptadas en dicha conferencia

[...] serían en pro de la paz mundial, puesto que los arreglos que pudieran lograrse servirían para complementar y reforzar los intentos de la Liga de las Naciones y de todas las demás instituciones de paz existentes o futuras, cuando traten de impedir la guerra.³⁷

La reunión extraordinaria propiciada por Roosevelt sesionó en Buenos Aires entre el 1º y el 23 de diciembre de 1936 con el nombre de Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. La mención de que las medidas que podrían ser adoptadas en ella “serían en pro de la paz mundial” seguramente no fue inocente, a la luz de lo que estaba ocurriendo en el mundo. Desde 1934 Alemania había hecho público su rearme violando el Tratado de Versalles. Ese mismo año había instalado varias repetidoras radiales propagandísticas en Sudamérica comenzando con 4 horas de transmisión diaria que fueron incrementándose hasta llegar a 16 horas por día en 1939.³⁸ En el curso de 1936 tuvieron lugar varios hechos alarmantes: en marzo, la ocupación militar alemana de la zona desmilitarizada de Renania; en mayo, la caída de Etiopía, ocupada por tropas italianas; en julio, el comienzo de la Guerra Civil en España, con apoyo de Hitler a las fuerzas sublevadas lideradas por Francisco Franco; en octubre, la firma del tratado de alianza entre Berlín y Roma constituyendo

³⁷ Versión en español en <https://www.dipublico.org/14909/propuesta-relativa-a-la-convocacion-de-la-conferencia-carta-del-presidente-de-los-estados-unidos-de-america-dirigida-a-los-presidentes-de-las-otras-republicas-americanas-washington-30-de-enero-de-1/> Acceso 3 de junio de 2021.

³⁸ Meyer 2000, p. 239.

“El Eje”. Una prueba evidente de la importancia acordada por los Estados Unidos a esta conferencia a realizarse en Buenos Aires fue que el propio presidente Roosevelt viajó para inaugurarla.³⁹ En su discurso de apertura manifestó:

[...] los hombres, las mujeres y los niños de las Américas saben que la guerra es hoy algo más que el choque de las armas; ven en ella la destrucción de las ciudades y de los campos, prevén que los hijos y los nietos lucharán por muchos años, si sobreviven, no solamente bajo el peso de la miseria, sino también en medio de la amenaza de una sociedad desecha [sic] y de la desaparición del gobierno constitucional. Aunque los Americanos no nos veamos implicados en guerra alguna, sufriremos también. La locura de una gran guerra en otras partes del mundo nos afectaría y amenazaría nuestro bienestar de mil modos [...]⁴⁰

La experiencia hasta entonces había señalado que Latinoamérica no era una región prioritaria para Washington, pero casi desde el comienzo de la Administración Roosevelt la hegemonía de Estados Unidos en el hemisferio occidental había empezado a ser abiertamente desafiada por potencias europeas, por lo que no sorprendió un cambio en las prioridades políticas.⁴¹ Ante los acontecimientos europeos y el presagio bélico, fue evidente que Estados Unidos buscó consolidar la organización panamericana en un ente que, bajo su liderazgo, tuviera alguna gravitación en la política internacional contrarrestando a la vez la amenaza de la influencia nazi-fascista en América Latina.⁴² En el contexto de creciente tensión mundial debe ser entendida la intrusión, como apéndice de la Conferencia de Buenos Aires, del Tratado sobre Renuncia de la

³⁹ Viajó a bordo del crucero “Indianápolis”. Fraga 2017, p. 181.

⁴⁰ Versión en español de Fraga, *op.cit.*, pp. 185-186.

⁴¹ Connell-Smith 1976, p. 137.

⁴² Díaz 1993, p. 1120.

Guerra firmado en París el 27 de agosto de 1928, en el que puede leerse:

El Presidente del Reich alemán; el Presidente de los Estados Unidos de América; Su Majestad el Rey de los belgas; el Presidente de la República Francesa; Su Majestad el Rey de Gran Bretaña, Irlanda y los territorios británicos de ultramar, Emperador de las Indias; Su Majestad el Rey de Italia; Su Majestad el Emperador del Japón; el Presidente de la República de Polonia; el Presidente de la República Checoslovaca.

Con el sentimiento profundo del deber que les incumbe de promover el bienestar de la humanidad [...] se pusieron de acuerdo sobre los artículos siguientes:

Artículo 1. Las Altas Partes Contratantes, en nombre de sus pueblos respectivos, declaran solemnemente que condenan el recurso de la guerra para la solución de las controversias internacionales y que renuncian a él como instrumento de política nacional en sus relaciones mutuas. [...] ⁴³

Al analizar la documentación emanada de la Conferencia de Buenos Aires surge con claridad que el espacio acordado al intercambio cultural tuvo entonces más gravitación que en las siete Conferencias Internacionales Americanas realizadas con anterioridad. Hubo acuerdos para el fomento de las relaciones culturales interamericanas, para facilidades a exposiciones artísticas, para la circulación de publicaciones y obras de arte, y para la cooperación entre academias y museos de Artes, Ciencias, Historia, Arqueología y Folclore. Es de especial interés el 20º ítem del acta final, en el que se recomienda promover instituciones encaminadas “a establecer la unión moral y cultural de los escritores, artistas y hombres de rienda [sic] del Continente Americano”. ⁴⁴

⁴³ <https://www.dipublico.org/3584/tratado-de-renuncia-a-la-guerra-pacto-briand-kellog-1928/> Acceso 24 de junio de 2021.

⁴⁴ <https://www.dipublico.org/15002/asociacion-de-escritores-y-artistas-americanos-conferencia-interamericana-de-consolidacion-de-la-paz-buenos-aires-1936/> Acceso 4 de junio de 2021.

La causa del panamericanismo musical se vio respaldada con dichas medidas políticas. Lange continuó la publicación de sus boletines, editando en Lima el N° 2 (1936), en Montevideo el N° 3 (1937) y en Bogotá el N° 4 (1938).⁴⁵ En Lima transcurrió además, entre el 9 y el 27 de diciembre de 1938, la Octava Conferencia Internacional Americana que se diferenció de las anteriores por haber aprobado una Resolución específica solicitando a la Unión Panamericana la creación de un centro de divulgación e integración musical de las Américas por su valor para el conocimiento recíproco y como medio de vinculación entre los pueblos. Esa resolución significó un paso trascendental, un verdadero punto de inflexión en apoyo del intercambio musical puesto al servicio del panamericanismo. La Resolución aludió explícitamente a Lange, su Boletín y su oficina del Instituto de Estudios Superiores del Uruguay, poniendo de relieve la consideración que ya gozaban él y su obra:

Considerando:

El importante aporte de las Repúblicas Americanas en materia musical, cuyo más amplio conocimiento recíproco puede constituir un valioso medio de vinculación entre sus pueblos,

La Octava Conferencia Internacional Americana,

Resuelve:

1°.- Solicitar de la Unión Panamericana estudie la posibilidad de establecer un centro encargado de divulgar las obras de los compositores de las Américas y de promover, con tal fin, relaciones cooperativas entre las entidades musicales y los autores de los diversos países.

2°.- Reconocer la obra ya realizada, en la materia, por la propia Unión Panamericana con sus conciertos de música de las Américas y por la Sección de Investigaciones Musicales del Instituto de Estudios Superiores de Uruguay, este último gracias, principalmente, a los esfuerzos del notable musicógrafo [sic] uruguayo, Francisco Curt Lange, quien edita un excelente Boletín Latinoamericano de Música, digno de muy especial mención.⁴⁶

⁴⁵ En Chase 1965 se encuentra una síntesis del contenido de los 6 volúmenes publicados del *Boletín*.

⁴⁶ Ítem 69 del Acta Final. <https://www.dipublico.org/15580/intercambio-de->

La consecuencia fue la creación del Instituto Interamericano de Musicología en Montevideo. El centro así constituido fue oficializado en junio de 1940 por un decreto presidencial del Uruguay. Dicho decreto determinó los fines del organismo, que transparentan la decisiva influencia de Lange en su constitución:

- a) el fomento de las relaciones interamericanas en el arte musical, particularmente el intercambio de obras y la realización de conciertos de música americana;
- b) la incorporación temporaria al Instituto, de profesores y estudiantes superiores que deseen profundizar sus conocimientos en los Archivos del Instituto y hacer conocer sus investigaciones;
- c) la organización de un centro de investigaciones que atienda el estudio del pasado musical del continente y estimule su actual producción folklórica, musicológica y pedagógica;
- d) la formación de la Biblioteca Interamericana de Música, del Archivo Nacional de Partituras y del Museo Interamericano de Instrumentos Musicales;
- e) la publicación de estudios individuales y colectivos en los órganos oficiales de publicación del Instituto, y la edición de música inédita americana;
- f) la preparación de un plan para constituir la Asociación Interamericana de Compositores Contemporáneos, la Asociación Interamericana de Musicología y la Asociación Interamericana de Pedagogía Musical;

[musica-en-las-americas-octava-conferencia-internacional-americana-lima-1938/](#)
Acceso 29 de mayo de 2021.

- g) la organización de congresos periódicos que faciliten las reuniones de los profesionales más representativos de cada país y la exhibición y discusión de sus trabajos y proyectos;
- h) contribuir en las actividades que corresponden a la cooperación intelectual internacional que desarrollan los países americanos, en cumplimiento de los diferentes acuerdos suscritos.⁴⁷

El 1º de septiembre de 1939 los presagios alarmantes se convirtieron en realidad, las tropas alemanas invadieron Polonia y se desencadenó la Segunda Guerra Mundial. Pocos días después, entre el 11 y el 16 de dicho mes, tuvo lugar en Washington la reunión anual de la *American Musicological Society*, a la cual Lange fue invitado para hablar de “Americanismo Musical”. Su ponencia presentó y fundamentó el movimiento por él iniciado hacía entonces seis años, exponiendo las diferencias entre los Estados Unidos y las naciones latinoamericanas y predicando la bondad de una integración a través de la música. Su teoría sobre los orígenes de la música popular latinoamericana explica las diferencias:

Una corriente humana muy diferente de la que formó el destino de los Estados Unidos ha conferido al continente latinoamericano un capital incalculable de recursos espirituales. Nuestros países están habitados por pueblos originados en el Mediterráneo y no es una exageración afirmar que trajeron con ellos la luz y el sol, la alegría y la pasión que, por medio de una notable coincidencia, encontraron en las vastas zonas tropicales y sub-tropicales del continente sus hábitats más apropiados. Allí estos pueblos, sanguíneos y agudamente imaginativos, dotados de una visión maleable, consiguieron una fusión con el entorno que ayudó a moldear al hombre latinoamericano.

La presencia de fuerzas terrestres y cósmicas, desconocidas todavía para la ciencia en su poder real y dominante, el proceso de absorción de elementos autóctonos, las condiciones sociales de los primeros años de la colonización- todo eso modificó en gran medida la expresión del

⁴⁷ <https://www.dipublico.org/101620/instituto-interamericano-de-musicologia/>
Acceso 1 de julio de 2021.

lenguaje musical traído al Nuevo Mundo por los primeros colonos. Durante el período colonial podemos observar algunos fenómenos de gran complejidad:

Primero: La tradición católico-romana, que inspiró durante muchos años la música puramente eclesiástica, [...]

Segundo: El cultivo de la música originada en las cortes de España y Portugal, que se abrió paso desde las residencias aristocráticas y arraigó en los corazones del pueblo [...] e inversamente, la expansión de la música indígena hacia los centros poblados [...] y dentro de los *salones* [...]

Tercero: La música del intrépido colonizador quien, avanzando lentamente hacia la jungla, las montañas y las llanuras, en continua lucha con las fuerzas voraces de la Naturaleza, absorbe los elementos de su entorno terrestre y, al mismo tiempo, sostiene un diálogo cósmico en su soledad, comienza a adquirir rasgos autóctonos y crea por pura necesidad interna su propia expresión musical, mezclada con las memorias musicales de su distante madre patria. Por medio de este hombre, que labró su propio destino, es que nació nuestra música popular -ese inmenso tesoro de mil diversas expresiones, la base del arte musical latinoamericano que por tres siglos, gracias a las fuerzas prístinas que contiene ha conservado su admirable calidad e incorrupta potencia.⁴⁸

Un mes después de la mencionada reunión, entre los días 18 y 19 de octubre, el Departamento de Estado reunió en la Biblioteca del Congreso a un grupo de funcionarios y personalidades de la esfera privada interesados en la música de Latinoamérica. En respuesta a la resolución de la Octava Conferencia de Lima se formó una comisión que propició la creación de un Centro Interamericano de Música (*Inter-American Music Center*) con oficinas en el edificio de la Unión Panamericana (*Pan American Union*). Se convocó para dirigirlo a Charles Seeger y el centro fue abierto formalmente en febrero de 1941. Sus funciones principales fueron cuatro: 1. servir como área Música de la Unión Panamericana y tomar a cargo todas las actividades musicales de la Unión; 2. organizar y mantener una colección y desarrollar un sistema de préstamos; 3. servir como

⁴⁸ Lange 1939, pp. 275-276.

centro de información de todos los asuntos vinculados con la música Latinoamericana y 4. compilar y publicar listas de libros, manuales, biografías y demás materiales útiles para el estudio y la investigación.⁴⁹ Además, el 30 de julio del mismo año el Presidente Roosevelt firmó el Decreto N° 8840 constituyendo la oficina del Coordinador de Asuntos Inter-Americanos. El Artículo 2° inciso b) del decreto determinó que dicha oficina debía

Formular y ejecutar programas en colaboración con el Departamento de Estado que, mediante el uso efectivo de facilidades gubernamentales y privadas en campos como las artes y ciencias, educación y turismo, la radio, la prensa y el cine, promuevan la defensa nacional y fortalezcan los vínculos entre las naciones del hemisferio occidental.⁵⁰

El Centro Interamericano de Música fue requerido para asumir la administración de una serie de proyectos originados en la oficina del Coordinador-cargo en el que Roosevelt designó a Nelson Rockefeller por medio de los cuales se impulsó aún más la cooperación musical entre las Américas.

En conjunción con la creación de las mencionadas dependencias estatales, en 1940 tuvieron lugar dos hechos musicales fuera de lo común, en línea tanto con el Panamericanismo Musical como con la Política del Buen Vecino, aunque el mayor peso económico y organizativo de ambos recayó en el sector privado de los Estados Unidos, más que en el gubernamental. Entre junio y julio, la gira por Argentina, Brasil y Uruguay de la Orquesta de la *National Broadcasting Corporation* (NBC) con la dirección de Arturo Toscanini y, entre agosto y septiembre, la de la *All-American Youth Orchestra* dirigida por Leopold Stokowski, que incluyó otros países latinoamericanos y del Caribe. Ambos directores eran verdaderas

⁴⁹ Fern 1943, p. 14.

⁵⁰ <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/executive-order-8840-establishing-the-office-coordinator-inter-american-affairs> / Acceso 12 de junio de 2021.

estrellas de la actividad, conocidos en todo el mundo por sus grabaciones comerciales y la publicidad asociada a las mismas. Tanto ellos como las orquestas que condujeron durante las giras tenían enormes diferencias entre sí. La orquesta de la NBC era un organismo súper profesional, de la más alta calidad mundial, un *dream team* creado por la emisora en 1936, que estaba en constante e intensa actividad de conciertos y grabaciones. La de Stokowski, en cambio, fue un seleccionado juvenil de 80 excelentes instrumentistas provenientes de diversos estados, estudiantes o egresados de las más prestigiosas escuelas como Juilliard, Curtis, Eastman, formado especialmente para la ocasión a instancias del propio Stokowski. Sus edades oscilaban entre los 14 y 27 años, con un promedio de 23 años.⁵¹ Con ellos viajaron en calidad de preparadores y refuerzos 16 profesionales de la Orquesta de Filadelfia, de la cual Stokowski era director titular.

Ambos directores encarnaban prototipos propagandísticos nada desdeñables. Toscanini era uno de los artistas antifascistas más populares en el mundo y su intransigencia, rabietas y maltratos en pos de su idea de perfección interpretativo-musical eran legendarios. Stokowski era una figura glamorosa, que había actuado en cine con Deanna Durbin,⁵² que en 1938 había dado mucho que hablar y escribir a radios, diarios y revistas, cuando compartió tres semanas con Greta Garbo en la villa que la diva tenía en la Costa Amalfitana,⁵³ y que en ese mismo año de la gira, 1940, llegaría al pináculo de su popularidad interactuando con el Ratón Mickey en la película *Fantasia* de Walt Disney. La orquesta de Toscanini daba cuenta del poderío comunicacional de una radio privada con repetidoras de costa a costa. La de Stokowski mostraba la pujanza de la juventud y la excelencia de la educación musical en los Estados Unidos.

⁵¹ Hess 2008, p. 399.

⁵² *One Hundred Men and a Girl*, 1937.

⁵³ *The New York Times*, 18 de marzo de 1938, citado en: http://www.greta-garbo.de/com/Garbo_And_Stokowski_Deny_They_Will_Wed.html / Acceso 21 de junio de 2021.

La Orquesta de la NBC ofreció conciertos en Río de Janeiro y São Paulo, Montevideo y Buenos Aires.⁵⁴ La *All-American*, en cambio actuó en diversidad de ciudades como La Habana, Willemstadt (Curaçao), Caracas, Río de Janeiro, San Pablo y Bahía (Brasil), Montevideo, Buenos Aires y Rosario (Argentina) Santo Tomás (Islas Vírgenes, Estados Unidos), San Juan (Puerto Rico) y Ciudad Trujillo (República Dominicana).⁵⁵ En cuanto a calidad de la muestra, la superioridad de la orquesta profesional resultó imbatible. Pero en cuanto a panamericanismo y buena vecindad, es posible que la partida la hayan ganado el carismático Stokowski y sus jóvenes. Empero, ambas orquestas recibieron múltiples críticas por no llevar en su repertorio obras representativas de compositores contemporáneos de Estados Unidos. La de la NBC por ejemplo, que era la que mejor estaba posicionada para abordar obras de esas características, incluyó en sus programas una única composición: el *Adagio para cuerdas* de Samuel Barber.⁵⁶

Un año después tuvo lugar otra gran gira latinoamericana unipersonal de trascendencia musical promovida y auspiciada por el Departamento de Estado: la realizada por el compositor Aaron Copland quien, entre el 19 de agosto y el 13 de diciembre de 1941 visitó Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Cuba y México. Su misión fue ofrecer conferencias y conciertos sobre compositores y música de los Estados Unidos y, a la vez, conocer compositores latinoamericanos y sus obras como para recomendarlos para realizar visitas de intercambio a los Estados Unidos.⁵⁷ Esta visita tuvo cierta reciprocidad típicamente panamericanista cuando en 1942 y gracias a un auspicio otorgado por la *Rockefeller Foundation* el

⁵⁴ Meyer *op.cit.*, p. 236.

⁵⁵ Hess 2008, *loc.cit.*

⁵⁶ Meyer *op.cit.*, pp. 252-253.

⁵⁷ Hess 2013, p. 191.

Centro Interamericano de Música de la Unión Panamericana invitó a seis personalidades latinoamericanas a visitar Estados Unidos. Ellos fueron Antônio Sá Pereira, Director de la Escuela de Música de la Universidad de Río de Janeiro, Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, Luis Sandi, Director de la Sección Música del Departamento de Bellas Artes de México, José Castañeda, crítico musical del diario *El Liberal Progresista* de Guatemala, Ester Neira de Calvo, educadora y política panameña y Juan Bautista Plaza, profesor del Conservatorio Nacional de Caracas.⁵⁸

Copland estaba todavía en viaje cuando el ataque japonés a la base norteamericana de Pearl Harbor en el territorio de Hawái, el 7 de diciembre de 1941, motivó la entrada de los Estados Unidos en guerra contra las potencias del Eje. La Segunda Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, transcurrida en La Habana en julio de 1940, había declarado:

Que todo atentado de un Estado no americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o independencia política de un Estado americano, será considerada como un acto de agresión contra los Estados que firman esta Declaración.

En el caso de que se ejecuten actos de agresión, o de que haya razones para creer que se prepara una agresión por parte de un Estado no americano contra la integridad e inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o la independencia política de un Estado americano, los Estados signatarios de la presente Declaración consultarán entre sí para concertar las medidas que convenga tomar.⁵⁹

De acuerdo con tal declaración, la agresión japonesa sometió al Panamericanismo político a una dura prueba. Dos días después del ataque, el 9 de diciembre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Juan Bautista Rossetti, solicitó a la Unión Panamericana

⁵⁸ Fern, *op.cit.*, pp. 20-21.

⁵⁹ <https://www.dipublico.org/15960/asistencia-reciproca-y-cooperacion-defensiva-de-las-naciones-americanas-segunda-reunion-de-consulta-de-ministros-de-relaciones-exteriores-la-habana-1940/> Acceso 24 de junio de 2021.

la realización de una reunión consultiva, iniciativa que replicó el gobierno de Estados Unidos al día siguiente mediante un Memorándum que expresó:

[...] El 7 de diciembre de 1941, sin aviso o intimación [...] el territorio de los Estados Unidos fue traídoramente atacado por las fuerzas armadas del Imperio Japonés.

Los acontecimientos ocurridos desde que se declaró la guerra en Europa en 1939 demuestran claramente que la suerte de todas las naciones libres y amantes de la paz depende del desenlace de la contienda actual contra los brutales esfuerzos de ciertas potencias, incluyendo al Imperio Japonés, para dominar toda la tierra con la espada.

La ola de agresión ha venido ahora a desatarse sobre las costas del Nuevo Mundo [...]⁶⁰

La reunión tuvo lugar pocas semanas después, entre el 15 y el 28 de enero de 1942 en Río de Janeiro. La pretensión de Estados Unidos fue concretar allí, en los hechos, la declarada solidaridad de las demás repúblicas americanas frente al ataque, a cuyo efecto propuso una ruptura de relaciones colectiva entre las naciones americanas y las del Eje. Los diferentes intereses de cada una de las naciones representadas motivaron sesiones y consultas complejas, arrevesadas, con marchas y contramarchas, cambios de posturas y permanentes interferencias de la política interna de los países participantes en las decisiones colectivas. Finalmente, no pudo lograrse el objetivo deseado por los Estados Unidos.⁶¹

Mientras esto ocurría en el ámbito de las relaciones diplomáticas, Lange seguía efectuando su laborioso aporte. El Volumen V del *Boletín*, fechado en 1941 en Montevideo, apareció en 1942. En él intervino Charles Seeger como editor asociado. Fue dedicado especialmente a los Estados Unidos (aproximadamente dos tercios

⁶⁰ <https://www.dipublico.org/16020/memorandum-presentado-por-el-gobierno-de-los-estados-unidos-a-los-ministros-de-relaciones-exteriores-de-las-republicas-americanas-copia-mandada-a-la-union-panamericana-el-10-de-diciembre-de-1941-terc/> Acceso 2 de julio de 2021.

⁶¹ Para una crónica detallada y documentada de la conferencia ver Francis 1974.

de sus voluminosas 637 páginas). Su contenido cubrió un amplio espectro de realidades de la música norteamericana, desde la música étnica hasta la composición dodecafónica, de la canción popular a la ópera, la creación sinfónica, etc. La publicación incorporó abundante material sobre canciones folclóricas, balada tradicional, música piel roja y otros ítems de elevado interés, a cargo de un grupo de colaboradores entre los que la presencia del eminente antropólogo y etnomusicólogo Dr. George Herzog se destacó nítidamente. La inclusión de artículos sobre la música popular y el folclore motivó que Lange tuviera que aclarar las diferencias entre ellos, porque en esa época en Latinoamérica existía confusión sobre el significado de ambos términos.⁶² El resto del volumen incluyó artículos sobre ritmos y notación de danzas tradicionales y regionales de México, Argentina y la Araucanía chilena. En palabras de Gilbert Chase “Con el Volumen V del Boletín el concepto de *americanismo musical* [en español en el original] como empresa hemisférica fructificó en plenitud”.⁶³

Es oportuno destacar cómo la Política del Buen Vecino y el Panamericanismo influyeron también en la educación musical de los Estados Unidos por medio de la más importante asociación de docentes de música, la Asociación Nacional para la Educación Musical (*The National Association for Music Education, NAME*),⁶⁴ fundada en 1907 e integrada por educadores musicales de todos los niveles escolares. Dado que el sistema educativo en Estados Unidos es totalmente descentralizado, asociaciones docentes de este tipo son las únicas entidades que pueden promover acciones en todo el país, que alcancen a, e influyan en, las entidades privadas, iglesias, condados, ciudades y estados de los que las escuelas primarias y secundarias dependen. A comienzos de la década de 1930 el problema que más afectaba a la sociedad norteamericana

⁶² En su reseña crítica del Volumen V del *Boletín*, N. F. (¿Norman Fraser?) citó a Heitor Villa-Lobos diciendo “Yo soy la música folclórica brasileña”. N.F. 1952, p. 106.

⁶³ Chase *op.cit.*, p. 3.

⁶⁴ Ex *Music Educators National Conference (MENC)*.

era la Gran Depresión y sus consecuencias socio-económicas. A partir de la asunción del presidente Roosevelt en 1933 y de la lenta recuperación -siquiera parcial- de la economía, la atención pública fue desplazándose hacia los sucesos de creciente tensión en Europa. El estallido de la guerra en septiembre de 1939 y los primeros meses de hostilidades instalaron fuertes dudas sobre la posibilidad de mantener la neutralidad de los Estados Unidos. En junio de 1940 los territorios de Bélgica, Holanda y Francia estaban ocupados por tropas alemanas y las fuerzas británicas que combatían en el continente habían sido repatriadas a las islas. El editorial del número correspondiente a octubre-noviembre de 1940 del *Music Educators Journal*, la publicación periódica de la Asociación, incluyó una propuesta sobre un tema central para desarrollar en las escuelas durante el siguiente bienio: “Unidad Americana a Través de la Música”.⁶⁵ Dicho tema fue elegido para adecuarse al “espíritu de los tiempos”, estimulando a los educadores a implementar en el aula un repertorio de canciones promotor del “patriotismo y la lealtad a los ideales del país”.⁶⁶ El siguiente tema central, concomitante con el anterior fue “Música para Unir las Américas”, con lo que la Asociación adhirió anticipadamente a las políticas panamericanistas que se intensificaron luego por la entrada de Estados Unidos en el conflicto armado. La primera publicación que realizó el Centro Inter-Americano de Música, aparecida en marzo de 1941, fue una lista de obras latinoamericanas disponibles en los Estados Unidos compilada por Gilbert Chase,⁶⁷ y dicha lista fue distribuida a nivel nacional por la *NAME* para su uso en las aulas, simultáneamente con una serie de grabaciones de canciones populares de Estados Unidos para promover el conocimiento de la música norteamericana en los países de Latinoamérica. También se concretó un viaje de John W. Beattie

⁶⁵ *MEJ*, vol. 27 no. 2.

⁶⁶ *American Unity Through Music*, entendiendo *American* como referido a los Estados Unidos. Parker 2008, p. 70. El *MEJ* publicó listados de composiciones adecuadas para el fin previsto.

⁶⁷ Fern *op.cit.*, p. 18.

(Decano de la Escuela de Música de la *Northwestern University*) y Louis W. Curtis (Supervisor de Música del sistema de escuelas públicas de Los Ángeles) al Sur del Continente, patrocinado por la NAME y la División de Música de la Unión Panamericana. Beattie and Curtis recorrieron unos 27.000 Km visitando siete países y al regresar publicaron reseñas del viaje en ediciones consecutivas del *Music Educators Journal*. En la primera de las reseñas detallaron los propósitos del viaje:

1. Investigar los usos de la música en la vida social y educacional de ciertas repúblicas sudamericanas.
2. Descubrir y llevar a Estados Unidos música sudamericana, nativa y compuesta, que podría ser útil en nuestras escuelas.
3. Describir a músicos y educadores sudamericanos la utilización de la música en el programa educacional de los Estados Unidos.
4. Donar ejemplares de colecciones de materiales para estudio vocal e instrumental utilizados en Estados Unidos a centros culturales seleccionados de Sudamérica.
5. Estimular el interés en la música como un medio de promover un intercambio amistoso de ideas y materiales entre los países de Norte y Sudamérica.⁶⁸

Los viajeros publicaron un pormenorizado registro de sus quehaceres en los diversos países que visitaron y las personalidades que entrevistaron. El encuentro con Francisco Curt Lange en Montevideo motivó un informe más extenso que otros, del cual la parte más significativa, quizás, es la siguiente:

Tuvimos la fortuna de poder compartir un tiempo considerable con el Dr. Lange, quien fue generoso en describirnos la vida musical de Uruguay así como también la importante obra en que se halla comprometido en conexión con el *Instituto Interamericano de Musicología* [N. del A.: en español en el original] del que es fundador y director. Esta organización, que ha concitado el interés y el apoyo de musicólogos y compositores de Norte y Sudamérica, ha publicado una serie de boletines sobre música latinoamericana que han tenido gran valor, no solamente estimulando el interés en

⁶⁸ Beattie y Curtis 1941, p. 15.

la música del Hemisferio Occidental, sino también en aunar a los músicos de las Américas mediante un vínculo de entendimiento y apreciación mutua.⁶⁹

La Novena Conferencia Internacional Americana debió tener lugar en 1943, cinco años después de la Octava (Lima, 1938) pero debido a la Segunda Guerra Mundial fue aplazada hasta 1948, realizándose en Bogotá entre el 30 de marzo y el 2 de mayo de ese año. Entretanto, los hechos se precipitaron en 1945, provocando un drástico cambio en el escenario geopolítico. El presidente Roosevelt falleció el 12 de abril, siendo sucedido por el vicepresidente Harry Truman. Algunos días después, el 7 de mayo, Alemania firmó su rendición incondicional, el 14 de agosto el Emperador Hirohito anunció la de Japón y el 24 de octubre fue fundada en San Francisco la Organización de las Naciones Unidas. Las Fuerzas Armadas soviéticas mantuvieron las posiciones de ocupación alcanzadas al finalizar el conflicto y generaron una indisimulada tensión internacional. El 5 de marzo de 1946 el mundo fue sacudido por el discurso pronunciado por Winston Churchill, ante el presidente Truman, al agradecer el Doctorado Honoris Causa otorgado por el *Westminster College* en Fulton, una pequeña población de 7.000 habitantes del Estado de Missouri.⁷⁰

[...] Es mi deber, sin embargo, presentar a ustedes ciertos hechos sobre la actual situación en Europa. Desde Stettin en el Báltico, hasta Trieste en el Adriático, una cortina de hierro ha descendido a través del continente. Detrás de esa línea están todas las capitales de los antiguos estados de Europa Central y Oriental. Varsovia, Berlín, Praga, Viena, Budapest, Belgrado, Bucarest y Sofía; todas estas famosas ciudades y las poblaciones circundantes yacen en lo que debo llamar la Órbita Soviética, y todas están sometidas, en una forma u otra, no solamente a la influencia soviética sino a una elevada y en algunos casos creciente medida de control desde Moscú [...]

⁶⁹ Beattie y Curtis 1942, p. 27.

⁷⁰ <https://alphahistory.com/coldwar/winston-churchill-iron-curtain-1946/>

[...] En un gran número de países, lejos de las fronteras rusas y a través del mundo, quintacolumnas comunistas se han establecido y trabajan en completa unidad y en absoluta obediencia a las directivas que reciben del Centro Comunista [...]

[...] No creo que la Rusia Soviética desee la guerra. Lo que desean son los frutos de la guerra y la expansión indefinida de su poder y sus doctrinas. Pero lo que tenemos que considerar aquí hoy mientras quede tiempo, es la prevención permanente de la guerra y el establecimiento de condiciones de libertad y democracia tan rápido como sea posible en todos los países [...]

[...] La última vez vi venir todo esto y grité a mis propios compatriotas y el mundo, pero ninguno prestó atención [...] No debemos permitir que suceda otra vez. Esto podrá ser conseguido solamente si alcanzamos ahora, en 1946, un buen entendimiento sobre todos los puntos con Rusia bajo la autoridad general de la Organización de las Naciones Unidas [...] ⁷¹

La Novena Conferencia de Bogotá fue especialmente importante porque ante la situación política internacional. En ella se reorganizó, consolidó y fortaleció el Sistema Interamericano mediante la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), como organismo regional dentro de las Naciones Unidas. La creación de la OEA significó la consolidación de un proyecto iniciado sesenta años antes, con la convocatoria de la Primera Conferencia en 1888. En 1947 la Unión Panamericana había creado su Departamento de Asuntos Culturales que, al ser incorporado a la OEA fue dividido en dependencias técnicas, entre ellas la preexistente División de Música de la Unión Panamericana. Hubo también en la institución un cambio en el concepto y objetivo de la cultura. Si hasta entonces los intercambios culturales fueron promovidos para la construcción de relaciones amistosas, las experiencias traumáticas de la Segunda

⁷¹ En ese momento Churchill no tenía ningún cargo político, por lo que su discurso fue estrictamente personal. No obstante, lo puso en conocimiento previo del presidente Truman quien lo habría aprobado extraoficialmente. Ward 1968, p. 9.

Guerra Mundial y el despertar de la Guerra Fría hicieron que la OEA considerara, desde su creación, a la cultura como un factor de fortalecimiento de la democracia y de mejoramiento en las condiciones de vida de los pueblos americanos.⁷² Es difícil no vincular los intentos de cohesión panamericana de la década de 1930 frente a una eventual agresión nazi-fascista, con los de mediados de la década de 1940 frente a una eventual expansión comunista.

Mediante la acción de las dependencias especializadas de la OEA el Panamericanismo Musical profundizó sus raíces y pudo realizar finalmente la mayoría de los ideales planteados por Francisco Curt Lange en sus laboriosas gestiones fundacionales.

Buenos Aires, julio de 2021.

⁷² Yaffee García y Meza Mezgolitz *op.cit.*, p. 16.

Bibliografía

BEATTIE, John W. y Louis Woodson CURTIS

1941 “South American Music Pilgrimage. I. Colombia”, *Music Educators Journal*, vol. 28, no. 2, pp. 14–17. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/3386012. Acceso 20 de junio de 2021.

1942 “South American Music Pilgrimage. IV. Argentina and Uruguay”, *Music Educators Journal*, vol. 28, no. 5, pp. 22–27. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/3388673. Acceso 21 de junio de 2021.

BÉHAGUE, Gerard

1997 “This Issue of LAMR Is Dedicated to the Memory of Francisco Curt Lange (12 December 1903 - 3 May 1997)”, *Latin American Music Review / Revista de Música Latinoamericana*, vol. 18, no. 2, pp. iii-v. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/780394. Acceso 9 de mayo de 2021.

BROWN SCOTT, James

1936 “The Good Neighbor Policy”, *The American Journal of International Law*, vol. 30, no. 2, pp. 287–290, www.jstor.org/stable/2191097. Acceso 2 de junio de 2021.

CHANDLER, Charles Lyon

1914 “The Pan American Origin of the Monroe Doctrine”, *The American Journal of International Law*, vol. 8, no. 3, pp. 515–519. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/2187493. Acceso 9 de mayo de 2021.

CHASE, Gilbert

1965 “An Anniversary and a New Start”, *Anuario*, vol. 1, 1965, pp. 1–10. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/779795. Acceso 21 de mayo de 2021.

CONNELL-SMITH, Gordon

1976 “Latin America in the Foreign Relations of the United States”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 8, no. 1, pp. 137–150. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/156208. Acceso 9 de junio de 2021.

DÍAZ, Alberto

1993 “Panamericanismo”, *Diccionario de Política bajo la dirección de N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino*, México: XXI Siglo Ventuno Editores, pp. 1117-1121.

FERN, Leila

1943 “Origin and Functions of the Inter-American Music Center”, *Notes*, vol. 1, no. 1, pp. 14–22, *JSTOR*, www.jstor.org/stable/889859. Acceso 18 de mayo de 2021.

FRAGA, Rosendo

2017 “Agustín P. Justo: un acercamiento en la primera visita de un Presidente de los Estados Unidos a la Argentina”, *Revisando la historia bilateral - ¿Ha sido una constante el conflicto entre la Argentina y los Estados Unidos?*, Buenos Aires: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), pp. 175-192.

FRANCIS, Michael J.

1974 “The United States at Rio, 1942: The Strains of Pan-Americanism”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 6 no. 1, pp. 77-95. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/156649. Acceso 16 de junio de 2021.

GARCÍA SUDO, Alejandro

2019 “Cuando la Banda de la Marina Estadounidense tocaba al compás panamericano: esbozo de los albores del intercambio musical en el sistema interamericano (1924-1933)”, *Revista de Historia de América*, no. 156, pp. 351-370. <https://revistasiph.org/index.php/rehiar/article/view/249/249> - Acceso 2 de julio de 2021.

HESS, Carol A.

2008 “Leopold Stokowski, ‘Latin’ Music, and Pan Americanism”, *Inter-American Music Review*, vol. 18, no. 1-2, pp. 395-401, <https://iamr.uchile.cl/index.php/IAMR/article/view/53296/55980/> Acceso 18 de junio de 2021.

2013 “Copland in Argentina: Pan Americanist Politics, Folclore, and the Crisis in Modern Music”, *Journal of the American Musicological Society*, vol. 66, no. 1, pp. 191–250. JSTOR, www.jstor.org/stable/10.1525/jams.2013.66.1.191. Acceso 14 de junio de 2021.

LANGE, Francisco Curt

1935a “Editorial”, *Boletín latino americano de música*, vol. 1 n° 1, Montevideo: Instituto de Estudios Superiores del Uruguay, pp.9-12.

1935b “Organización Musical en el Uruguay - I La Orquesta Sinfónica del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica”, *Boletín latino americano de música*, vol 1 no. 1, Montevideo: Instituto de Estudios Superiores del Uruguay, pp. 111-131.

1939 “Americanismo Musical”, *Papers Read by Members of the American Musicological Society at the Annual Meeting*, September 11th to 16th, 1939, Berkeley: University of California Press, pp. 273-289.

LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio

1968 “El Congreso de Panamá: Bolívarismo y Monroísmo”, *Desarrollo Económico*, vol. 8, no. 30/31, pp. 193–241. JSTOR, www.jstor.org/stable/3466009. Acceso 13 de mayo de 2021.

LOCKEY, Joseph B.

1925 “The Meaning of Pan-Americanism”, *The American Journal of International Law*, vol. 19, no. 1, pp. 104–117. JSTOR, www.jstor.org/stable/2189084. Acceso 15 de mayo de 2021.

MERINO MONTERO, Luis

- 1998 “Francisco Curt Lange (1903-1997): tributo a un americanista de excepción”, *Revista Musical Chilena*, vol. 52 n° 189, pp. 9-36. Santiago: Universidad de Chile. Versión digital en http://web.uchile.cl/revistas/musicalchilena/PDF_CORREGIDOS/RMCH_189.pdf. Acceso 4 de mayo de 2021.

MEYER, Donald C.

- 2000 “Toscanini and the Good Neighbor Policy: The NBC Symphony Orchestra’s 1940 South American Tour”, *American Music*, vol. 18, no. 3, pp. 233–256. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/3052429. Acceso 12 de junio de 2021.

N. F.

- 1952 “Review”, *Journal of the International Folk Music Council*, vol. 4, pp. 106–108. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/835907. Acceso 17 de junio de 2021.

PARKER, Nancy

- 2008 “MEJ and World War II: A Review of Music Educators Journal, 1940-42”, *Music Educators Journal*, vol. 95, no. 2, pp. 69–74. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/30234405. Acceso 19 de junio de 2021.

ROOT, Deane L.

- 1972 “The Pan American Association of Composers (1928-1934)”, *Anuario Interamericano De Investigación Musical*, vol. 8, pp. 49–70. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/779819. Acceso 21 de mayo de 2021.

SCARABINO, Guillermo

- 1999 *El Grupo Renovación (1929-1944) y la Nueva Música en la Argentina del Siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones de la Universidad Católica Argentina. ISBN: 950-523-187-3.

SEEGER, Charles

1949 “The Arts in International Relations”, *Journal of the American Musicological Society*, vol. 2, no. 1, pp. 36–43. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/829483. Acceso 10 de mayo de 2021.

WARD, Jeremy K.

1968 “Winston Churchill and the ‘Iron Curtain’ Speech,” *The History Teacher*, vol. 1, no. 2, pp. 5–63. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/3054397. Acceso 4 de julio de 2021.

WICKHAM, Fletcher Ryan

1935 “Pan Americanism - A Dream or a Reality?”, *Hispania*, vol. 18, no. 1, pp. 103–112. *JSTOR*, www.jstor.org/stable/332287. Acceso 28 de junio de 2021.

YAFFEE GARCÍA, Lenore y Graciela MEZA MEZGOLITZ (editoras)

2013 *La Cultura en la Organización de los Estados Americanos. Una retrospectiva (1889-2013)*. Washington D.C.: Organización de los Estados Americanos. Edición .pdf *on line* en <http://scm.oas.org/pdfs/2013/cidi03965s.pdf> / Acceso 2 de julio de 2021.

LA EPARQUÍA UCRANIA SANTA MARÍA DEL PATROCINIO DE BUENOS AIRES. SUS CEREMONIAS HISTÓRICAS

Guillermo Stamponi

Con fecha 9 de febrero de 1968 Su Santidad Pablo VI instituyó, mediante la bula *Ucrainorum Fidelium*, el Exarcado para los ucranios residentes en la Argentina que pertenecían al Ordinariato para los fieles de rito oriental establecido en 1959. Dicho documento pontificio señaló que del asunto había informado el cardenal Amleto Giovanni Cicognani (Secretario de Estado de la Santa Sede), tras oír a la Sagrada Congregación para las Iglesias Orientales, al Arzobispo de Buenos Aires y Ordinario para los fieles de rito oriental, a la Conferencia Episcopal Argentina y al Nuncio Apostólico en nuestro país.

El 7 de septiembre de 1968 el cardenal Josyf Slipyj, Arzobispo de Lviv y Primado de Ucrania, presidió la ceremonia de consagración de la Catedral Ucrania Santa María del Patrocinio, sita en Ramón L. Falcón 3960, Buenos Aires. Al día siguiente concelebraron prelados de ese país que habían asistido en Bogotá al Congreso Eucarístico Internacional, en presencia de una “crecida cantidad de fieles, que participó activa y fervorosamente de la acción litúrgica”.¹

A través del decreto 92 del 20 de enero de 1969 (Onganía-Nicanor Costa Méndez) fueron reconocidos el Exarcado y, en carácter de Exarca Apostólico para los fieles ucranios de rito bizantino, monseñor Andrés Sapelak, Obispo Titular de Sebastopolis in Thracia.²

¹ “En la Catedral de los ucranios”, en *La Nación*, Buenos Aires, 9 de septiembre de 1968, p. 7.

² Nació en Roszkova Wola el 13 de diciembre de 1919. Se le ordenó sacerdote en Roma el 29 de junio de 1949 y obtuvo la Licenciatura en Derecho Canónico. Fue el primer Superior de la primera comunidad salesiana de rito ucraniano. El papa Juan XXIII lo nombró, el 14 de agosto de 1961, Visitador Apostólico para los

Tras la bula dada en Roma el 24 de abril de 1978,³ por nota 1282 del 23 de mayo de ese año el Encargado de Negocios *ad interim* de la Nunciatura Apostólica en Buenos Aires, monseñor Kevin Mullen, informó al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto vicealmirante Oscar Antonio Montes sobre la intención de Su Santidad Pablo VI de publicar la elevación del Exarcado a la dignidad de Eparquía.⁴

ucranianos católicos de la Argentina y el 15 de octubre, en Roma, monseñor Ivan Bučko lo ordenó Obispo. Fundó en la Argentina el periódico *La Voz de la Iglesia Ucraina*. Murió en Lviv el 6 de noviembre de 2017 (“Fallecimientos. Mons. Sapelak, pastor de los ucranios”, en *AICA*, Buenos Aires, año 62, n° 3178, 15 de noviembre de 2017, p. 259-260).

³ “PABLO OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, Al Venerable Hermano ANDRÉS SAPELAK, designado Sacro Prelado de la Eparquía de Santa María del Patrocinio Bonaerense de los Ucranianos, salud y Apostólica Bendición. Por cuanto postulaba el bien de los fieles de la Eparquía de Santa María del Patrocinio Bonaerense de los Ucranianos, constituida este mismo día por el Documento Apostólico ‘Cum praeterito’, que se les diera inmediatamente un Pastor, hemos pensado que tú Venerable Hermano, puedes presidir dicha Iglesia. Puesto que ya has trabajado mucho para el bien de los católicos ucranianos en esa Nación, hemos tenido confianza que de ahora en adelante, aumentado el campo de labor, más ampliamente y más eficazmente desempeñarás tu oficio en pro de su salud espiritual. Oído por lo tanto el parecer de Nuestro Venerable Hermano el Cardenal de la Santa Romana Iglesia Prefecto de los Asuntos Públicos de la Iglesia, con Nuestra potestad Apostólica te absolvemos del vínculo de la anterior Sede de Sebastopol de Tracia y te promovemos a la Eparquía de Santa María del Patrocinio Bonaerense de los Ucranianos, atribuyéndote los derechos y privilegios e imponiéndote las obligaciones unidos a dicho cargo, observando los preceptos y las costumbres aprobadas de las Iglesias Orientales. Mandamos además que este Documento Nuestro sea leído públicamente al clero y al pueblo congregados algún día de precepto en tu templo catedral. Y a esos dilectos hijos, con esta oportunidad, los exhortamos a que te reciban gustosamente, como padre, pastor y maestro de sus almas, que obedezcan los mandatos que para regirlos conceptuare oportunos. Y a ti, Venerable Hermano, aconsejamos que este oficio que Nos te entregamos con ánimo tan confiado, lo cumplas íntegra y egregiamente, apoyado en la gracia de Jesucristo, Pastor de todos los sacros Prelados”.

⁴ Su texto era el siguiente: “Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia que el Santo Padre, Papa Pablo VI, tiene intención de publicar la elevación del Exarcado para los fieles ucranios de rito bizantino con jurisdicción en todo el territorio del País, al grado de dignidad de Eparquía, o sea Diócesis. Como Vuestra

El 1º de octubre de 1978 tuvo lugar, en la citada catedral, la ceremonia de erección canónica. Según la Agencia Informativa Católica Argentina, el Nuncio Apostólico monseñor Pío Laghi ejecutó, durante una misa pontifical rodeada “de una solemnidad oriental pocas veces vista en nuestro país”, las dos bulas. Participaron los monseñores Desiderio Elso Collino (Obispo de Lomas de Zamora), Miguel Raspanti (Obispo de Morón), Manuel Menéndez (Obispo de San Martín), Alfredo Mario Espósito Castro (Obispo de Zárate-Campana), Rodolfo Bufano (Obispo Auxiliar de San Justo), Manuel Cárdenas (Vicario General del Ordinariato Oriental), Victorio Bonamín (Provicario Castrense), Antonio Rocca (antiguo Vicario General de la Arquidiócesis de Buenos Aires) y Oscar Villena (Presidente de la Comisión Episcopal para los Medios de Comunicación Social). El Director Nacional de Culto, coronel José Luis Picciuolo, asistió en representación del gobierno. Tras el acto litúrgico fue servido un almuerzo durante el cual conjuntos folklóricos ucranianos interpretaron composiciones religiosas.⁵

La Eparquía Santa María del Patrocinio Bonaerense de los Ucranios y su Eparca serían reconocidos a través del decreto 53 del 10 de enero de 1979.⁶

Excelencia conoce, dicho Exarcado, instituido por el mismo Sumo Pontífice por la Bula ‘Ucrainorum Fidelium’, del 9 de Febrero de 1968, fue reconocido por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina, Nº 92 M.8, del 20 de Enero de 1969. Transcurridos ya todos estos años de afianzamiento del exarcado, los organismos competentes de la Iglesia han considerado oportuno le sea conferida la dignidad de Diócesis, o sea el rango de Eparquía, según la denominación para los Ritos Orientales. En consecuencia de ello, estoy encargado de hacer esta presentación a Vuestra Excelencia, conforme al Artículo II (párrafo segundo) del Acuerdo entre la República Argentina y la Santa Sede. A la espera de la respuesta de Vuestra Excelencia, me honro en presentarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración” (Archivo de la Dirección Nacional de Culto Católico, Cancillería Argentina, carpeta nº 69, “Eparquía Ucrania”).

⁵ “Tomó posesión el primer Eparca ucranio en la Argentina”, en *AICA*, Buenos Aires, año 23, nº 1137, 5 de octubre de 1978, p. 14-15.

⁶ Se había publicado: “Accediendo a los deseos del Santo Padre que instituye una Eparquía (Diócesis en el rito oriental Católico Apostólico Romano) para los

De acuerdo con un texto mecanografiado, la Eparquía se encontraba organizada en parroquias atendidas por sacerdotes diocesanos, basilianos, franciscanos, salesianos y un orionista, todos ellos de rito oriental. En la labor pastoral eran ayudados por hermanas basilianas, siervas de la Inmaculada, catequistas del Sagrado Corazón de Jesús y laicos, poniendo

“... especial empeño en conservar el rito propio y la espiritualidad litúrgica, tan rica en su iglesia y las tradiciones, impregnadas de religiosidad y también de profundo sentido teológico. Basta citar aquí la tradicional bendición de las Pascuas (pan pascual) juntamente con algunos comestibles, especialmente los folklóricos huevos decorados, símbolo de la vida y de la Resurrección de Cristo. En Navidad están los cánticos, que glorifican al Niño Jesús, nacido en Belén y a María su Madre, con alegres melodías y profundo sentido teológico.

“Estos tesoros litúrgicos y culturales se pueden conservar, gustar y conocer, gracias a la erección de la Eparquía Ucrania en la Argentina”.⁷

Cabe señalar que durante la celebración en el rito bizantino de la Divina Liturgia, el sacerdote permanece en el altar, en voz baja encomendando las peticiones de los fieles bajo la guía del diácono y en voz alta concluyendo las oraciones propias del Sacrificio Eucarístico ofrecidas a Dios. El diácono cumple una doble función:

fieles ucranios residentes en la República Argentina y nombra a S.E. Revdma. Monseñor Doctor Andrés SAPELAK como Eparca de la misma (dignidad de rito oriental equivalente a obispo residencial en el rito romano), se proyecta un decreto reconociendo ambas circunstancias ya que las mismas no se hallan previstas en el Acuerdo de 1966” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. *Memoria Año 1978*, p. 277-278). Más tarde serían reconocidos monseñor Miguel Mykycej (Obispo a través del decreto 676 del 23 de junio de 1999), padre Luis Glinka (Administrador Eparquial por resolución del Secretario de Culto 67 del 4 de mayo de 2011) y monseñor Daniel Kozelinski Netto (Administrador Eparquial a través de la resolución del Secretario de Culto 191 del 18 de septiembre de 2012 y Obispo Eparca por decreto 1212 del 1º de diciembre de 2016).

⁷ “Eparquía Ucrania”, en Archivo del Arzobispado de Buenos Aires (en adelante AABA), carpeta “Colectividad Ucraniana”.

ubicándose en el templo junto a ellos, guiar las oraciones letánicas de los fieles y, en el altar, ayudar al sacerdote en el Sacrificio Eucarístico. Si concelebran la Divina Liturgia varios sacerdotes, cada uno reza, en secreto o en voz baja, las oraciones prescriptas; únicamente la consagración es cantada por la totalidad de los celebrantes y en un idioma por todos conocido; en caso de haber concelebrantes, cada cual reza en su propio idioma las oraciones sacerdotales. Cuando participan religiosos de otros ritos en las celebraciones bizantinas, cada uno mantiene los elementos que caracterizan a su rito: ornamentos, etcétera, pero todos siguen con su anáfora propia el rito bizantino. Externamente, las concelebraciones eucarísticas interrituales expresan, no obstante la diversidad de ritos, la plena unión reinante en la Iglesia Católica, por lo que, en especiales circunstancias, conviene favorecerlas.⁸

Ante la conmemoración de la obra de los santos Cirilo y Metodio entre los eslavos, el 15 de agosto de 1985 y en su carácter de Presidente del Equipo Episcopal de las Iglesias Católicas Orientales, monseñor Sapelak dirigió una nota al Arzobispo de Buenos Aires cardenal Juan Carlos Aramburu. En ella lo invitó a tomar parte, tras once siglos de aquella evangelización, de una “concelebración en rito bizantino-ucranio para rendir un homenaje a estos grandes Apóstoles de los Eslavos y a rezar por aquellos pueblos que hoy en día sufren persecuciones e insoportables limitaciones a causa de su fe”, que tendría lugar el 17 de noviembre luego de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina.⁹

Durante su segunda visita a la Argentina el papa Juan Pablo II asistió, el 10 de abril de 1987, a la Catedral Ucrania Santa María del Patrocinio. Arribó a las doce y quince horas en el “papamóvil”, fue recibido por niños de la colectividad que portaban flores y “se le ofreció el tradicional saludo con pan y sal, muestra de hospitalidad y reconocimiento a su alta investidura”. Al ingresar al sacro recinto

⁸ *La Divina Liturgia de Nuestro Padre San Juan Crisóstomo (Anáfora)*. Buenos Aires, Eparquía Ucrania, 1983, p. 5.

⁹ AABA, carpeta “Colectividad Ucraniana”.

le cantaron “bienvenido entre nosotros, tú eres nuestro sol, nuestra vida y nuestra alegría”. Ya en el altar se le tributó la bienvenida oficial. Tras las palabras de monseñor Sapelak Su Santidad Juan Pablo II pronunció, en ucraniano, una alocución.¹⁰ Posteriormente,

¹⁰ Un resumen de la misma es el siguiente: “Amadísimos fieles ucranios de la Argentina: No sólo para vosotros sino también para mí es motivo de grande alegría el encuentro de hoy, en esta hermosa catedral dedicada al Patrocinio de la Santísima Virgen Madre de Dios, Patrona de este templo de vuestra Eparquía en la República Argentina. Mi gozo y mi regocijo es mayor si se considera el hecho de que mi visita tiene lugar en la víspera del gran acontecimiento que es el Jubileo del milenio del bautismo de las tierras de la vieja Rus’ de Kiev... La conversión del Gran Príncipe de Kiev Vladimiro, aceleró rápidamente la aceptación global del cristianismo, lo cual se dio en el año 988. Pues, como confirman unas recientes investigaciones históricas, existían ya con anterioridad algunas comunidades cristianas, tanto en la capital de Kiev como en la zona meridional de la Rus’... Al inicio de las solemnidades de este milenio me complace dirigirme a todos los hermanos, tanto católicos como ortodoxos, que moran en este país, los cuales deben precisamente el origen de su fe a estos hechos recordados ahora. Queridos hermanos, al reflexionar sobre el origen común de vuestra historia y de vuestra fe -el bautismo de vuestro común padre Vladimiro-, os invito a avivar por el bien de la Iglesia la nostalgia de la unidad. Buscad con entusiasmo aquella unidad recibida como don por vuestros antepasados, hace ahora mil años, gracias al maravilloso hecho del bautismo en las aguas del río Dniéper. El segundo acontecimiento histórico gozoso, queridos hermanos y hermanas, que quiero recordar en el transcurso de este encuentro es el novecientos cincuenta aniversario de la consagración de Kiev y de la Rus’ a la protección de la Santísima Virgen ‘Auxilio de los Cristianos’, que hizo el gran príncipe Jaroslav Mudryj, en el año 1037... Queridos jóvenes, os guardo con particular predilección, ya que sois el futuro de la Iglesia y de la sociedad. No olvidéis que la Divina Providencia os llama a una participación activa en la edificación del segundo milenio de la historia cristiana de vuestro pueblo. ¡Abrid vuestra mente y vuestro corazón a Cristo! ¡Ofreceos a su servicio así como al de la Iglesia!... Al dirigirme ahora a vuestros pastores y fieles de rito latino y de otros ritos orientales en la Argentina, quiero invitaros a abrazar conmigo con afecto fraterno, a la comunidad católica ucrania para que ella sienta, en esta feliz ocasión de las fiestas del milenario, que toda la Iglesia Católica participa de su gozo y su sufrimiento. En prenda de las gracias más escogidas de Dios y de la protección de María Santísima sobre cada uno de vosotros, acoged, queridos hermanos ucranios, mi bendición que extendiendo de todo corazón a los fieles de esta eparquía,

el Romano Pontífice se dirigió al patio de la catedral, donde jóvenes le brindaron cantos, danzas típicas y regalos.¹¹

En 1988 se conmemoraría el Milenio del Bautismo de Ucrania.¹² El 23 de octubre se ofició en la Catedral Ucrania Santa María del Patrocinio una ceremonia litúrgica presidida por monseñor Andrés Sapelak y concelebrada por el Nuncio Apostólico monseñor Ubaldo Calabresi, los arzobispos Antonio Rossi (Corrientes), Antonio Quarracino (La Plata) y Estanislao Karlic (Paraná), los obispos diocesanos Joaquín Piña (Puerto Iguazú), Héctor Romero (Rafaela), León Kruk (San Rafael), Alfonso Delgado (Santo Tomé) y Alfredo Mario Espósito Castro (Zárate-Campana), Vartan Boghosian

diseminados a lo largo y ancho del país, así como a vuestros hermanos que viven en la diáspora o en la patria de origen” (“Discurso a los ucranios”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 31, n° 1583-1584, 30 de abril de 1987, p. 58-59).

¹¹ “El fervor del pueblo ucranio”, en *La Nación*, Buenos Aires, 11 de abril de 1987, p. 1 y 11. Respecto de la protección del Sumo Pontífice se informó: “El despliegue de seguridad que acompaña a Juan Pablo II constituye un espectáculo aparte. Primero un par de motocicletas, patrulleros y coches particulares (policiales) después, otra vez motocicletas en gran número, un camión tipo SWAT con tiradores asomados por el techo con armas largas y miras telescópicas, otra vez motos y por fin el papamóvil. Detrás de éste, ambulancias, patrulleros, camionetas de auxilio mecánico y los móviles de distintas radios cierran la caravana” (“Fuera del protocolo”, en *La Nación*, Buenos Aires, 11 de abril de 1987, p. 11).

¹² La invitación, firmada en Buenos Aires por el Presidente de la Comisión de Festejos monseñor Andrés Sapelak con fecha 8 de septiembre de ese año, rezaba: “El Domingo 23 de octubre, a las 10 horas, tendrá lugar en la Catedral Ucrania de Buenos Aires una solemne celebración del Milenio del Bautismo de la Rus – Ucrania, con la participación de Obispos, Sacerdotes, Religiosas y Fieles de la Iglesia Latina y de otros Ritos Orientales de la República, en adhesión a la Iglesia Ucrania con ocasión del Milenio. Además tomarán parte a la celebración Autoridades Nacionales, de la Representación Central Ucrania y Representantes de Colectividades Extranjeras. La solemne Misa Pontifical, en rito bizantino, será en Acción de Gracias y una Súplica al Señor por la libertad de la Iglesia Ucrania en la Madre Patria. Ésta es mi INVITACIÓN a participar a dicha celebración como testimonio de solidaridad con la Iglesia Oriental Ucrania, fiel hasta el martirio a su catolicismo milenario. Juntos demos gracias a Dios por el Milenio y recemos por la libertad de la Iglesia Católica Ucrania” (AABA, carpeta “Colectividad Ucraniana”).

(Exarcado Armenio), el obispo auxiliar Carlos Galán (Morón) y el padre Emilio Bonell (Prelatura Opus Dei). Concluido el oficio religioso fueron descubiertas en el frente del templo dos placas, recordando una de ellas la visita de Su Santidad Juan Pablo II, ocasión en la que se inauguró la serie de actos conmemorativos, en todo el orbe, del milenio ucranio.¹³

Al celebrarse en 1997 el centenario del arribo a la Argentina de ucranianos, el Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, cardenal Antonio Quarracino, saludó a monseñor Andrés Sapelak a través de una nota fechada en Buenos Aires el 2 de octubre.¹⁴

¹³ “Quarracino: ‘Los ucranios no tienen derechos humanos’”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 33, n° 1663, 3 de noviembre de 1988, p. 26-27.

¹⁴ Su texto fue el siguiente: “Me es particularmente grato expresar a Vuestra Excelencia Reverendísima mi cordial y viva adhesión al Centenario de la llegada de los ucranios al país, por lo que ello ha significado de valioso aporte a la fe, la cultura y el desarrollo de esta tierra. Asimismo, y por el digno intermedio de V.E.R., hago llegar mi fraternal saludo a S.E.R. Mons. Lubomyr Husar, Obispo-Auxiliar del Arzobispado Mayor y del Cardenal M. Lubachivsky. Me uno de todo corazón a Vuestra Excelencia y a todos los integrantes de la Comunidad Ucrania, con mi constante oración por la felicidad y el bienestar espiritual y material de su gente. Saludo a Vuestra Excelencia Reverendísima con fraternal estima en Jesús y María” (AABA, carpeta “Colectividad Ucraniana”).

**DISCURSOS
RECIPIENDARIOS,
CONFERENCIAS Y
COMUNICACIONES
ACADÉMICAS**

CEREMONIAL PRACTICADO EN LAS EXEQUIAS DE LA EMPERATRIZ ZITA DE BORBÓN PARMA

Comunicación del académico D. Carlos Dellepiane Cálcena
12 de julio de 2021

Baltasar Gracián y Morales sacerdote miembro de la Compañía de Jesús, talentoso escritor aragonés del Siglo de Oro español, en 1647 en su obra *Oráculo manual y arte de prudencia* escribió un aforismo conocido que dice “Lo bueno, si breve, dos veces bueno”. Yo aseguro que mi comunicación ha de ser breve. Si puede ser buena es algo que juzgarán ustedes.

Zita es el nombre de una santa italiana del siglo XIII (1210-1278) patrona de las empleadas del hogar y de la ciudad de Lucca. Santa Zita nació en Monsagrati, Italia y desde joven se dedicó a labores vinculadas con el servicio doméstico. Su nombre es una forma hipocorística de Teresa y de Rosa, se entiende como muchacha, joven soltera. Es nombre común en Italia y gran parte de España. Su día es festejado el 27 de abril. Se encuentra sepultada en la románica basílica de San Frediano en Lucca. El Papa Inocencio XII la declaró santa en 1696.

Zita de Borbón Parma última emperatriz consorte de Austria y reina de Hungría, nació el 9 de mayo de 1892 en la *Villa Borbón del Pianore* en Camaiore, una propiedad de la familia próxima a Lucca en la Toscana italiana. Su nombre completo con el que se la bautizó fue Zita María de la Gracia Adelgonda Micaela Rafaela Gabriela Josefa Antonia Luisa Inés de Borbón Parma y Braganza. Fue hija del destronado Roberto I duque de Parma (1848-1907) y de la infanta María Antonia de Braganza (1862-1959). Sus ancestros fueron soberanos de las casas reinantes de España, Portugal y Francia. De singular belleza y distinción, fue esmeradamente educada en su país natal y en Inglaterra. Dominaba los idiomas alemán, inglés, italiano y español.

En su ancianidad recordaba “Crecimos en un entorno internacional. Mi padre se consideraba principalmente francés y pasaba algunas semanas al año con sus hijos mayores en el castillo de Chambord, su principal propiedad en el Loira [obra del arquitecto Domenico da Cortona en 1519-1539]. Un día le pregunté cómo deberíamos describirnos. Él respondió: Somos príncipes franceses que reinaron en Italia”.

Zita vivió con sus hijos un largo exilio de sesenta y cuatro años: Luxemburgo, Suiza, Isla de Madeira, España, Bélgica, Estados Unidos y Canadá. Recién se le permitió regresar a territorio austríaco en 1982, cuando se encontraba próxima a cumplir noventa años.

Zita de Borbón Parma, última emperatriz y reina consorte de Austria y Hungría, Bohemia, Croacia, Eslavonia, Dalmacia e Iliria, lo fue como esposa de Carlos Francisco I de Austria, IV de Hungría y III de Bohemia, con quien había contraído matrimonio a los diecinueve años en el castillo de Schwarzhau, estado de Baja Austria, el 21 de octubre de 1911.

Ambos cónyuges fueron coronados reyes de Hungría en Budapest, el 30 de diciembre de 1916. La Emperatriz Zita fue Princesa de Parma, Piacenza y Guastalla, también Infanta de España.

Durante la Primera Guerra Mundial estuvo particularmente interesada en las políticas sociales, ocupándose de obras de caridad y asistencia a los heridos y expatriados, actuando con energía y tenacidad gracias a su valía intelectual.

Proclamada que fue la república germano austríaca, depuestos y humillados abandonaron su tierra natal rumbo al exilio. Carlos Francisco I de Austria falleció al poco tiempo. Fue declarado beato por el Papa Juan Pablo II el 3 de octubre de 2004, por su relevante desempeño durante la Primera Guerra Mundial. La Emperatriz Zita quedó viuda con ocho hijos a los veintinueve años de edad. No volvió a contraer matrimonio y vistió para siempre riguroso luto.

Falleció el 14 de marzo de 1989 en Zizers, comuna del cantón de los Grisones, Suiza, a la edad de 96 años. En 2009 el papa Benedicto XVI la declaró Sierva de Dios y se inició su proceso de beatificación. Fue llamada con justicia “Emperatriz Coraje”, por la forma discreta con la que desde el exilio prestó grandes servicios a Austria.

Sus restos fueron trasladados a Viena el 1º de abril de 1989, para ser sepultados en el panteón imperial de la barroca iglesia de los Capuchinos Santa María de los Ángeles. Allí descansan desde 1633 muchos Habsburgo austríacos, emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico.

Fue sepultada en la mencionada cripta imperial de Viena y es a esto que he de referirme y al conmovedor ceremonial aplicado en dicha oportunidad.

Debo al Académico doctor D. Amadeo-Martín Rey y Cabieses a quien le estoy agradecido, la transcripción del diálogo sostenido entre el maestro de ceremonias que acompañó los restos y el hermano portero que los recibió.

El féretro, cuenta, llegó cubierto por las banderas de Austria y de Hungría, acompañado por miembros de la familia, representantes de numerosas casas reinantes de Europa y de dinastías no reinantes en el momento, dignatarios eclesiásticos, civiles y militares y numerosos allegados.

He aquí la ceremonia de las exequias que se practican cuando son sepultados miembros de la familia imperial:

El maestro de ceremonias con su vara de empuñadura de plata, da tres golpes en la gran puerta de la cripta. Desde el interior el hermano portero pregunta:

-¿Quién pide permiso para entrar?

El maestro de ceremonias responde:

-Zita, Emperatriz de Austria, Reina coronada de Hungría; Reina de Bohemia, de Dalmacia, de Croacia, de Eslavonia, de Galicia, de Lodomeria e Iliria; Reina de Jerusalén; Archiduquesa de Austria; Gran Duquesa de Toscana y de Cracovia; Duquesa de Lorena y de Bar, de Salzburgo, de Estiria, Carintia y Bucovina; Gran Princesa de Transilvania; Margravina de Moravia; Duquesa de la Alta y la Baja Silesia, de Módena, Plasencia y Guastalla; de Auschwitz y de Zator, de Teschen, del Friul, de Ragusa y Zara; Condesa de Habsburgo y de Tirol, de Kyburg, Göritz y Gradisca; Princesa de Trento y de Brixen; Margravina de la Alta y la Baja Lusacia y de Istria; Condesa de Hohenembs, Feldkirch, Bregenz y Sonnenberg; Señora de Trieste y de Kotor; Gran Voivodina del voivodato de Serbia; Infanta de España; Princesa de Portugal y de Parma.

El hermano portero responde:

-No la conozco.

Por segunda vez el maestro de ceremonias aplica tres golpes en la puerta.

-¿Quién pide permiso para entrar? preguntan de adentro.

-Zita, Su Majestad, la Emperatriz y Reina.

-No la conocemos, afirma el hermano portero.

Nuevamente el maestro de ceremonias con su bastón aldabea tres veces el batiente de la puerta.

-¿Quién pide permiso para entrar? repite el hermano portero.

-Zita, sólo un ser mortal y pecador.

-Que entre.

La emperatriz Zita, mujer profundamente devota, ha dejado un gran recuerdo que perdura hasta el día de hoy en los tantos países en los que le tocó actuar.

De esta forma es posible reconocer lo efímero de los éxitos, de los triunfos, de las pasajeras glorias mundanas.

Sic transit gloria mundi. Así pasa la gloria del mundo.

GASTRODIPLOMACIA: UNA HERRAMIENTA PARA DEMOSTRAR RESPETO Y BUENAS INTENCIONES

Comunicación de la académica Da. Silvia Corinaldesi

13 de marzo de 2023

Para cumplir los objetivos culturales de política internacional la mayoría de gobiernos utilizan un Plan de Política Cultural en el Exterior.

La diplomacia gastronómica es una herramienta estratégica que usan algunos países para mejorar su imagen y sus relaciones internacionales, poniendo en valor la gastronomía nacional, uniendo a los ciudadanos y atrayendo a los turistas para establecer el desarrollo robusto de la economía.

Se entiende que tanto elementos tangibles como intangibles hacen parte de ella y es por eso que, generalmente, se involucra el arte, el cine, la literatura y la gastronomía. Cada uno de ellos tiene sus objetivos específicos con sus debidas estrategias y con el fin de promover la cultura en el exterior.

La gastronomía no es solamente una parte importante de la cultura nacional o regional que atrae cada vez más turistas especializados, sino en los últimos años también se ha convertido en una herramienta de la diplomacia pública que se utiliza para resolver conflictos y sirve como un fundamento de la marca nacional, o sea un pilar de la diplomacia gastronómica.

El acto de comer juntos desencadena el mecanismo de las endorfinas en el cerebro y tiene un papel importante en la vinculación social para los humanos. Mucho antes de la aparición de la neurobiología, la gente sabía que sentarse juntos a la mesa y partir el pan es una de las mejores formas de mostrar buenas intenciones, negociar un contrato, cerrar un trato o prometer un compromiso matrimonial.

Por otro lado, la humanidad siempre ha sido amante de lo ceremonial y de los rituales. La comida es un sistema de comunicación, un cuerpo de imágenes, un protocolo de usos, situaciones y conductas. Las diferentes posiciones sociales se reflejan no solamente en diferentes prioridades, cantidades y variedad de la comida que se sirve en la mesa de diferentes estratos sociales, sino, con más sutileza, a través de los estilos de servir la comida y prepararla.

Los banquetes oficiales de estado para los dignatarios extranjeros servían como símbolos que representaban la importancia de las relaciones entre los países, o para demostrar respeto al huésped sirviendo la mejor comida del país de su origen, o el del anfitrión. Dicho esto, no olvidemos que hasta hace bastante poco los líderes estatales precisaban de un degustador para asegurarse que la comida preparada por los extranjeros se podía consumir sin riesgo.

La diplomacia internacional aprovecha las emociones que genera la comida para lograr objetivos mucho más grandes con la *Gastrodiplomacy*, ya que es una de las cosas más potentes que existen para lograr unir a las personas alrededor de una mesa y conversar. La disfrutamos con los sentidos, principalmente el gusto, el olfato y la vista, y este componente emocional que tiene la comida hace que se genere un link con nuestro cerebro y que esa experiencia quede grabada.

Sin duda, la diplomacia internacional ha sabido aprovechar este componente sensorial y los países buscan incrementar la imagen por medio de intercambios, protección de los patrimonios y alentando el desarrollo de las industrias culturales nacionales en el exterior. Desde el punto de vista político, un gobierno pretende alentar los procesos de integración de sus regiones, fortalecer las relaciones con los países con quienes comparte vínculos históricos y culturales y elevar la presencia del país en la comunidad internacional, relacionando el ámbito económico y comercial, buscando el reconocimiento y la valorización de sus productos nacionales exportables, así como aumentar el turismo en el país y realizar actividades culturales que

faciliten el intercambio comercial. De esta forma, los gobiernos reafirman la identidad y la pertenencia y facilitan la integración de su gente a través de la promoción de la cultura.

El primer alcance que tuvo la gastronomía dentro de la política y como estrategia de diplomacia fue el uso de la comida como atracción de una élite, estrategia que se realizaba en los altos eventos con la asistencia de importantes mandatarios y empresarios, todo con la pretensión que, propiciando un ambiente cómodo, se crearan las condiciones para desarrollar una negociación productiva.

La gastrodiplomacia es un concepto nuevo y de poca utilización hasta la actualidad. La primera vez que se habló de gastrodiplomacia fue en el año 2002 en un artículo de *The Economist* a propósito de la campaña de diplomacia pública de Tailandia para promover su gastronomía y arte culinario en el mundo. Después el concepto comenzó a ser más conocido y utilizado por parte de diferentes países asiáticos y posteriormente en Estados Unidos y Europa.

Claramente la marca país es un concepto de valor intangible atribuido a la imagen de un país para darse a conocer y venderse en el mercado global. Desde principios del año 2000 hemos visto cómo la gastronomía se ha ido incorporando a las estrategias de comunicación de muchos destinos. Se trata también de una herramienta diplomática deliciosa.

La comida y la marca nacional

La diplomacia gastronómica es una tendencia creciente en la diplomacia pública y, al mismo tiempo, un modo de branding, concepto también bastante reciente. En la época de globalización, los países compiten por la atención, el respeto y la confianza de los potenciales consumidores, inversores, turistas, medios y gobiernos de otras naciones. Una marca nacional positiva y fuerte provee una gran ventaja competitiva en esta área internacional.

La creación de marcas nacionales se sitúa en el rubro de marketing, mientras que la diplomacia pública en gran parte pertenece al campo y la intersección de las relaciones y comunicaciones internacionales.

La Organización Mundial del Turismo (World Tourism Organization) reconoce al turismo culinario como un segmento dinámico y creativo del turismo general, donde más de un tercio de los gastos de los visitantes se dirige a la comida. Es interesante destacar que una región, a pesar de que no disponga de recursos naturales y culturales abundantes, puede convertirse en un destino gastronómico, si sabe crear y gestionar estrategias.

Vemos campañas oficiales que nombran en su objetivo la creación de una marca gastronómica nacional para la comunidad mundial. Actualmente muchos países desarrollan el turismo gastronómico, como Canadá, Irlanda, Escocia, Nueva Zelanda, Georgia, Armenia, etcétera, teniendo como objetivo directo el posicionamiento y el mejoramiento de su imagen.

Es importante notar que ninguna campaña de diplomacia gastronómica tiene un efecto inmediato y, en todo caso, el efecto en sí es difícil de medir. El rubro de gastrodipomacia es bastante joven y existen muchos casos interesantes.

Claves del éxito de la diplomacia gastronómica

Al analizar los casos existentes se pueden indicar algunas claves del éxito:

- La diplomacia gastronómica debe ser complementada no sólo con otros tipos de la diplomacia sino también con el branding nacional, las estrategias del turismo y de exportaciones, así como muchas otras acciones del país. Es imprescindible asegurarse que todas esas estrategias sean coherentes.
- La diplomacia gastronómica requiere la construcción de la marca país potente, que en su lugar requiere la comunicación estratégica consistente, con todos sus atributos bien pensados, empezando

con la visión e identidad de la marca (slogan y logo) y su uso para todo tipo de actividades.

- Dicha marca del país tiene que dirigirse no sólo hacia afuera (al extranjero) sino también hacia dentro (formando y manteniendo la autoconciencia del propio pueblo y aumentando su nivel de la cultura gastronómica). Por eso, en los países donde la gastronomía no es la parte esencial de la vida cotidiana, primero hay que ponerla en valor y fomentar el desarrollo de la industria agroalimentaria para contar con los productos locales y de calidad.
- Hay que tener un mínimo de la infraestructura turística, seguir mejorando y crear productos turísticos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de las regiones, fomentando la distribución de flujos turísticos, la economía local y el equilibrio territorial.
- Es necesario hacer un plan estratégico de medio-largo plazo con objetivos concretos para cada periodo y no esperar los resultados simultáneos.
- Se necesita involucrar a todos los agentes del territorio de todos los niveles (entidades públicas, turismo, comercio, agricultura y ganadería, hostelería, cocineros) y formar un lobby industrial que no dependa del gobierno y sus funcionarios, aunque la cooperación es indispensable.
- Hay que apoyarse en lo bien hecho y utilizarlo al máximo.
- Es preciso indicar los mercados claves y enfocar los esfuerzos tomando en cuenta la mentalidad y las relaciones con cada uno (branding país-al-país).
- Hay que crear una lista de las actividades singulares que apoyen a los valores del país y combinen la tradición, la vanguardia y la innovación.
- Medir todo y proclamar todos los logros en público para atraer la máxima atención posible.
- Ofrecer un excelente servicio al cliente, sea quien sea.

La diplomacia gastronómica ayuda a las marcas nacionales de poco reconocimiento a atraer la atención internacional más enfocada a su cultura a través de su cocina y, de ese modo, fortalece sus poderes blandos. Puede también ayudar a los grandes poderes a “suavizar” su imagen. Para países como Perú, es un excelente modo de fomentar el desarrollo económico y mejorar la situación social y la conciencia nacional.

En el caso de cada nación, la narrativa cultural ha actuado como una fuerza social coherente que ha unido barrios, pueblos, regiones y toda la nación, brindándoles el sentimiento de pertenencia y orgullo. Los sectores privado, público y civil tienen la capacidad de renovar la narrativa positiva a través de un enfoque sistemático a la gastronomía nacional.

La comida y los orígenes de la diplomacia

Para el psicólogo Robin Dunbar, “cuando tomamos el tiempo para sentarnos juntos a comer, eso ayuda crear vínculos sociales que a su vez tienen efectos profundos sobre nuestra salud física y mental, nuestra felicidad y estado de ánimo e incluso nuestra motivación en la vida”. Existe evidencia de que uno de los pecados más atroces de Sodoma fue negarse a agasajar a los huéspedes y forasteros que pasaban por sus tierras.

Jean-Anthelm Brillat-Savarin escribía en las primeras décadas del siglo XIX: “Lean a los historiadores desde Heródoto hasta el día de hoy, y verán que no ha habido un gran acontecimiento, sin excluir también las conspiraciones, que no haya sido concebido, desarrollado y organizado en el transcurso de una comida”.

Con el paso del tiempo, esta tradición se pasó a las generaciones y culturas futuras. Como afirma Barthes, la comida es “un sistema de comunicación, un cuerpo de imágenes, un protocolo de usos, situaciones y conductas” (Barthes, 1997). Las posiciones sociales se reflejan no solamente en diferentes prioridades, cantidades y variedad de la comida que se sirve en la mesa de distintos estratos

sociales, sino, con más sutileza, a través de los estilos de servir la comida y prepararla. Es parcialmente por esa razón que la cocina fue una parte esencial de la diplomacia tradicional desde las épocas más antiguas, cuando las cortes imperiales ofrecían lujosos festines para los diplomáticos con un conjunto rígido de reglas sobre qué y cómo servir.

En Francia, en los años 1500 se crearon modales de mesa y un cierto ceremonial para banquetes y cenas, con el objetivo de hacerlas más lujosas y elegantes. Desde aquel momento, los banquetes oficiales de Estado para los dignatarios extranjeros valían como símbolos que representaban la importancia de las relaciones entre los países o para demostrar respeto al huésped, sirviendo la mejor comida del país de su origen o del anfitrión (los líderes estatales muchas veces recurren a un degustador para asegurarse que la comida preparada por los extranjeros se puede consumir sin riesgo). Las comidas informales que sirve un líder estatal también pueden utilizarse para fomentar la intimidad diplomática.

La teoría del rubro gastrodipomático hasta ahora no ha sido investigada con toda la profundidad. Tampoco existe una definición puntual, aunque, como hemos visto, se ha practicado desde la antigüedad (en relación con esto, pensemos también en las rutas de comercio como la Ruta de la Seda).

Para explicar qué representa el concepto moderno de la diplomacia gastronómica, necesitamos observar la evolución de la diplomacia en los diferentes países. La alimentación de una sociedad es más que satisfacer una necesidad biológica, implica la conjugación de hechos socioculturales, económicos, ecológicos, filosóficos, políticos, religiosos e internacionales, entre otros.

Los Estados realizan transacciones que involucran el intercambio de alimentos, costumbres y técnicas de producción, consumo y utilización de los mismos. Esto se ha intensificado con el fenómeno de la globalización, la proliferación de los medios de comunicación social, la permeabilización de las fronteras de los Estados y de las

barreras interculturales. Con ello se han modificado los hábitos alimentarios, los sistemas de producción de alimentos, el comercio y la cultura culinaria generando impactos importantes en la Seguridad Alimentaria mundial.

En este sentido, se pretende establecer el vínculo entre la diplomacia cultural, la gastronomía y las relaciones internacionales, determinando cómo la gastronomía puede funcionar como catalizador del intercambio cultural y del acercamiento de las naciones, con herramientas para promover avances en Seguridad Alimentaria, reflexionar sobre la alternativa de entendimiento pacífico ante un sistema internacional globalizado. Aunque todavía incipiente y con mucho por experimentar, la gastrodipomacia ha demostrado ser un método eficaz y razonablemente asequible de proyección internacional, especialmente para aquellos países que carecen de grandes recursos para ejercer con vigor otras formas más tradicionales de diplomacia.

Por tanto, se espera que cada vez sean más Estados los que añadan a su estrategia de diplomacia cultural un fuerte componente gastronómico que, aprovechando la universalidad de la comida y la asentada tendencia de globalización alimentaria, consiga al mismo tiempo satisfacer los paladares y seducir las mentes de sociedades y gobiernos extranjeros en beneficio propio.

La iniciativa pública, además, acaba resultando un estímulo para dinamizar la actividad privada, principalmente por parte de la población expatriada, que juega un papel esencial en la diversificación y extensión de la estrategia de promoción y hospitalidad. Ello ayuda a fortalecer la marca nacional y, por ende, la presencia y reputación de las naciones que la llevan a cabo en el mundo.

Según lo publicado recientemente por la cadena SER (Sociedad Española de Radiodifusión), España procura reforzar el papel de la gastronomía como elemento diferencial en las relaciones internacionales. A tal fin, el Ministerio de Exteriores creó una Guía de Diplomacia Gastronómica y así lo resumió la ministra Arancha

González Laya: “Queremos que la gastronomía sea una palanca de nuestra acción en el exterior”.

También se conocen las campañas exitosas de Perú, Estados Unidos y Australia en conexión a su entorno: los actores principales, la estrategia del turismo y las exportaciones y el branding nacional.

Las gastronomías, entendidas como las formas ordenadoras y culturales en que los distintos grupos sociales van incorporando alimentos, se modifican al compás de la historia de cada lugar y cada pueblo.

Dentro de esta historia, son claves ciertas comidas que han sido invisibilizadas, como las provenientes de algunos grupos originarios o las que tienen una raíz africana, a pesar de que se hayan asimilado, sin saberlo, muchos de sus gustos y sabores. Este proceso de influencia cultural también es aplicable a las comidas de los migrantes del interior de cada país y de los países limítrofes, aunque no siempre se les reconoce su importancia, y, muchas veces, se las termina exotizando, que es una forma de demarcar las diferencias sociales.

Cada una de las seis regiones de las que se compone administrativamente la Argentina (NOA, NEA, Buenos Aires, Centro, Cuyo y Patagonia) mantiene los elementos centrales de su historia de la alimentación y se pueden incorporar los testimonios de personajes que forman parte de la cultura de cada región. El libro *Saberes y sabores de nuestro país. Ingredientes de nuestra identidad* nos explica el origen de los ingredientes más consumidos y utilizados en la cocina argentina y nos permite comprender cómo se fueron forjando las diversas tradiciones culinarias existentes en las diferentes regiones. Un libro para conocer mejor la cocina tradicional argentina y comprender el origen de muchos de sus platos.

La gastronomía refleja la cultura de una nación y representa un elemento identitario porque expresa los sabores, los colores, olores y manera de alimentarse una población. Precisamente por ser un elemento determinante de la cultura, tiene un carácter cambiante, no

es estática, se enriquece en el tiempo, aunque también puede perderse en la memoria de los pueblos debido a los cambios producidos en los hábitos alimenticios, las modas y las hibridaciones culturales. Cuando una nación comparte su alimento, su gastronomía, está compartiendo su cultura, está ofreciendo lo que considera mejor de sí, para no sólo halagar al otro, sino hacerlo partícipe de lo que considera valioso.

Existen experiencias internacionales que demuestran que, sin el uso de la fuerza y con el respeto hacia el otro y su cultura, se pueden alcanzar mayores progresos en la solución de problemas comunes como el hambre y la inseguridad alimentaria. Desde este punto de vista, la diplomacia cultural pareciera ser una herramienta más idónea para solucionar conflictos, siendo la gastrodiplo-macia una vía práctica y visible.

Bibliografía

- <https://www.winestyletravel.com/articulos/gastrodiplo-macy-como-la-gastronomia-se-convierte-en-diplomacia/>
- Brillat-Savarin, Jean Anthelme. *Fisiología del gusto*. México, Imprenta de Juan R. Navarro, Editor, 1852.
- Carrión, Fernando, ed. *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*, 2021. Títulos de Arquitecto de la Universidad Central del Ecuador y de Magister en Desarrollo Urbano del Colegio de México. Director de FLACSO, sede Ecuador; editorialista *Diario Hoy* y asesor del Prefecto Provincial de Pichincha. Consultor de organismos internacionales. Autor de numerosos libros y artículos sobre temas urbanos. Docente en universidades latinoamericanas. Especialista en descentralización, políticas urbanas, centros históricos y seguridad ciudadana.
- Gusinskaya, Irina. *Diplomacia gastronómica. El turismo gastronómico como un medio para cambiar la imagen del país. El caso de Rusia*. Mondragon Unibertsitatea Basque

Culinary Center, 2017. Editor & Sommelier: Master en Turismo Gastronómico. Trabajo fin de Master. Profesor: Adela Balderas.

- Ministerio de Relaciones Exteriores. Academia Diplomática Plurinacional. *Aprendiendo nuevos protocolos: El Apathapi El “Banquete Indígena” en la Diplomacia de los Pueblos*. Diciembre de 2009.
- *Saberes y sabores de nuestro país. Ingredientes de nuestra identidad*. Publicado por: Gobierno de la Argentina, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca: Presidente del INTA Ing. Agr. Carlos Casamiquela, Creado bajo el Programa Pro-Huerta (INTA/ Ministerio de Desarrollo Social) (Aunque las fuentes de búsqueda actuales no proporcionan una fecha de publicación exacta en el texto de los resultados, se trata de una serie de material educativo generado durante el funcionamiento de dicho programa en la última década).
- Urimar Villarroel, Yetzy. “La gastronomía: herramienta de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales”, en *Conjuntura Austral*, Porto Alegre, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, v. 8, nº 43, 2017, p. 39-52.

LAS EXEQUIAS DEL PONTÍFICE EMÉRITO BENEDICTO XVI

*Comunicación del Académico de Número D. Guillermo Stamponi
8 de mayo de 2023*

A las nueve y treinta y cuatro horas del 31 de diciembre de 2022, en su habitación del primer piso del monasterio Mater Ecclesiae del Vaticano, que había elegido como residencia luego de renunciar en 2013 al ministerio petrino, falleció a los noventa y cinco años el pontífice emérito Benedicto XVI. Aquella mañana no sonaron las campanas de San Pedro, a diferencia de lo sucedido cuando el helicóptero que lo trasladaba a Castelgandolfo se elevó el día en que cesaba como Romano Pontífice.¹

Con Joseph Ratzinger moría un eminente teólogo y, de acuerdo con biógrafos suyos, un Papa “luminoso y sereno, apacible y firme”.² En la homilía del Te Deum de fin de año, el papa Francisco señaló: “Y hablando de bondad, en este momento, nuestro pensamiento se dirige espontáneamente al queridísimo papa emérito Benedicto XVI, quien esta mañana nos dejó. Con emoción recordamos su persona, tan noble y bondadosa. Solo Dios conoce el valor y la fuerza de su intercesión, de sus sacrificios ofrecidos por el bien de la Iglesia. [...] Gratitude a Dios por haberlo dado a la Iglesia y al mundo; gratitude a él, por todo el bien que ha hecho y, sobre todo, por su testimonio de fe y oración”.³

¹ Algañaraz, Julio. “Benedicto: final de la capilla ardiente y una ceremonia cargada de simbolismos”, en *Clarín*, Buenos Aires, 5 de enero de 2023, p. 22.

² “Benedicto XVI, pastor sabio y humilde”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 67, n° 3444-3447, 18 de enero de 2023, p. 48.

³ “‘Gratitude’, el sentimiento de Francisco por Benedicto”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 67, n° 3444-3447, 18 de enero de 2023, p. 54.

De los mensajes de otros líderes cito apenas dos. El Presidente norteamericano Joe Biden afirmó: “Será recordado como un teólogo reputado, con toda una vida de devoción a la Iglesia, guiado por sus principios y su fe”. Su par ruso Vladimir Putin, en tanto, lo consideró “un destacado religioso y estadista, un firme defensor de los valores cristianos tradicionales”, subrayando que, durante el pontificado del sucesor de San Juan Pablo II, “se establecieron relaciones diplomáticas plenas entre Rusia y el Vaticano, y se desarrollaron los vínculos entre las iglesias ortodoxa rusa y católica romana”.⁴

La Conferencia Episcopal Argentina expresó: “Damos gracias por su servicio a la Iglesia universal, con una entrega generosa y hasta el final de su vida, con su fe robusta, su esperanza incólume y su caridad ejemplar. Firmemente arraigado en Cristo, ha ofrecido a la Iglesia un magisterio que alimenta su andar peregrino y evangelizador”.⁵

Fallecido el Pontífice Emérito, quien recibió la Unción de los Enfermos, fue hecho público el testamento espiritual que redactara el 29 de agosto de 2006, donde sus primeras palabras son de gratitud al Todopoderoso: “Ante todo, doy gracias a Dios mismo, dador de todo bien, que me dio la vida y me guió en diversos momentos de confusión; siempre me levantó cuando empezaba a resbalar y siempre me ha devuelto la luz de su semblante. En retrospectiva, veo y comprendo que, incluso los tramos oscuros y agotadores de este camino fueron para mí salvación, y que fue en ellos donde Él me guió bien”. Tras agradecer también a sus padres y hermanos,

⁴ “Líderes del mundo asistirán al funeral”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 67, n° 3444-3447, 18 de enero de 2023, p. 64.

⁵ “Mensaje de condolencias de los obispos argentinos”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 67, n° 3444-3447, 18 de enero de 2023, p. 51-52.

su “hermosa patria” y “segunda patria”, solicitó disculpas: “A todos aquellos a los que agravié de alguna manera, les pido perdón de todo corazón”. El testamento espiritual estaba dirigido a “todos los que en la Iglesia fueron confiados a mi servicio”, exhortándolos: “¡Manténganse firmes en la fe!, ¡no se dejen confundir!”.⁶

Según informó la Sede Apostólica, el traslado del cuerpo a la Basílica de San Pedro se llevó a cabo a las siete horas del 2 de enero de 2023. A su llegada tuvo lugar una ceremonia de alrededor de media hora que fue presidida por el cardenal Mauro Gambetti, Arcipreste de la Basílica.⁷ El Pontífice Emérito llevó mitra pero no la “cruz pastoral” ni el palio papal, estuvo vestido con una sotana blanca y con un rosario en las manos. Para un periódico argentino, “lo que más sorprende de Benedicto son los zapatos negros, ya que los zapatos rojos, que usaron Juan Pablo II, Pablo VI y Juan Pablo I, evocan la sangre derramada por los mártires siguiendo los pasos de Cristo. Ratzinger será sepultado con el anillo episcopal y no con el de pescador, destruido tras su renuncia, el 28 de febrero de 2013”.⁸ A su lado, recibía el pésame monseñor Georg Gänswein, su secretario personal y Prefecto de la Casa Pontificia. Las puertas de la Basílica permanecerían abiertas hasta las diecinueve horas.⁹

Julio Algañaraz escribió:

“El ritual para las exequias del Papa emérito, como lo fue Ratzinger durante nueve años y dos meses [sic], difiere de los funerales de un

⁶ “Testamento espiritual de Benedicto XVI”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 67, n° 3444-3447, 18 de enero de 2023, p. 53.

⁷ “Miles de fieles lo despiden en la Basílica de San Pedro”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 67, n° 3444-3447, 18 de enero de 2023, p. 60.

⁸ “El significado simbólico de las vestiduras del Papa muerto”, en *Clarín*, Buenos Aires, 3 de enero de 2023, p. 24.

⁹ “Miles de fieles lo despiden en la Basílica de San Pedro”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 67, n° 3444-3447, 18 de enero de 2023, p. 60.

Papa reinante en dos aspectos. Por un lado, todas las oraciones han sido modificadas porque no están dirigidas a un pontífice reinante sino a un Papa que ha dejado hace tiempo de gobernar la Iglesia.

“Además, las exequias no son presididas por el cardenal decano sino por el Papa reinante. También han sido retocados otros aspectos, como la ausencia de los novendiales de luto papal visto que el Papa reinante es otro, Francisco en este caso”.¹⁰

Matteo Bruni, Director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, destacó que “siguiendo el deseo del Papa Emérito, el funeral se celebrará bajo el signo de la sencillez”, que será “solemne pero sobrio”.¹¹ Preciso que la celebración exequial seguirá pautas establecidas para la de un Pontífice reinante, tendrá “algunos elementos originales, algunas adaptaciones y otros elementos que estarán ausentes”. En este último sentido, se suprimirán las súplicas de la Diócesis de Roma así como de las iglesias orientales. Será, en alemán, la primera de las oraciones de los fieles -las demás peticiones en francés, árabe, portugués e italiano- “por el papa emérito Benedicto, que se durmió en el Señor, para que el Pastor eterno lo acoja en su reino de luz y de paz”. Giovanni Battista Re, Decano del Colegio Cardenalicio, rezará en la oración de las ofrendas de este modo: “Por el poder de este sacrificio, haz que tu siervo Benedicto, a quien has puesto a la cabeza de tu rebaño como pastor principal, sea recibido en el cielo entre los santos obispos”. Finalmente, tras la comunión, el papa Francisco al Señor pedirá “que tu siervo Benedicto, fiel dispensador de los divinos misterios en la tierra, alabe tu misericordia en la gloria eterna de los santos”. Estarán presentes el Coro de la Capilla Sixtina (a las órdenes de monseñor Marcos Pavan), el coro dirigido por Jafet Ramón Ortega Trillo y en el órgano Josep Solé Coll.¹²

¹⁰ “Una multitud de fieles despide a Benedicto XVI en el Vaticano”, en *Clarín*, Buenos Aires, 3 de enero de 2023, p. 24-25.

¹¹ “Líderes del mundo asistirán al funeral”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 67, n° 3444-3447, 18 de enero de 2023, p. 64.

¹² “El Vaticano ultima los detalles del funeral”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 67, n° 3444-3447, 18 de enero de 2023, p. 70.

Después de tres días en los que más de ciento noventa y cinco mil personas pasaron por la capilla ardiente, ésta se cerró el miércoles 4 de enero de 2023. El féretro de ciprés fue sellado conteniendo las medallas y monedas acuñadas entre 2005 y 2013, los palios que Joseph Ratzinger utilizó como Arzobispo de Munich y de Roma y, en un cilindro metálico, el “rogito”, esto es el texto que en latín brevemente describe su pontificado.¹³

No tratándose de un funeral de Estado, sólo fueron invitados los mandatarios de Alemania (país natal de Ratzinger) e Italia. Asistieron Sergio Mattarella (Presidente de Italia), Giorgia Meloni (Primera Ministra), Frank-Walter Steinmeier (Presidente de Alemania) y Olaf Scholz (Canciller). A título personal también lo hicieron los reyes de Bélgica Felipe y Matilde, la reina Sofía de España, Nataša Pirc Musar (Presidente de Eslovenia), Katalin Novák (Presidente de Hungría), Gitanas Nausėda (Presidente de Lituania), Andrzej Duda (Presidente de Polonia), Marcelo Nuno Duarte Rebelo de Sousa (Presidente de Portugal) y Faure Essozimna Gnassingbé (Presidente de Togo). Tales autoridades se ubicaron a la derecha del altar que fue montado sobre la plaza, frente a la entrada de la Basílica de San Pedro; a la izquierda, en tanto, cardenales, patriarcas y obispos.

A las ocho y cincuenta horas del 5 de enero, día no feriado en el Estado de la Ciudad del Vaticano, el ataúd fue trasladado por gentilhombres desde el interior de la Basílica y ubicado delante del altar para el rezo del Santo Rosario y la misa solemne en latín. Recordemos que los restos de Juan Pablo II habían sido llevados a la plaza, desde el Palacio Apostólico donde falleció el 2 de abril de 2005, en solemne procesión pública.

¹³ Piqué, Elisabetta. “Los detalles del adiós a Benedicto y el nuevo homenaje de Francisco”, en *La Nación*, Buenos Aires, 5 de enero de 2023, p. 6.

El papa Francisco, vestido con paramentos rojos, exhortó: “Benedicto, fiel amigo del Esposo, que tu gozo sea perfecto al oír definitivamente y para siempre su voz”. De acuerdo con Elisabetta Piqué, concelebraron con Su Santidad ciento veinticinco cardenales, cuatrocientos obispos y otros tres mil setecientos sacerdotes;¹⁴ según Julio Algañaraz, ciento treinta cardenales, cuatrocientos obispos y otros cuatro mil sacerdotes.¹⁵

Concluida la celebración eucarística, Francisco presidió el rito de la *Ultima Commendatio* (última recomendación) *et Valedictio* (despedida). El cardenal Giovanni Battista Re incensó y bendijo el féretro con los restos de Joseph Ratzinger. Sobre éste posó su mano derecha el Sumo Pontífice (con la cabeza inclinada y ya sin paramentos), tras lo cual fue llevado entre aplausos -como al llegar- por doce gentilhombres a las Grutas Vaticanas para ser sepultado. Oportunamente se había informado que estaba previsto lo siguiente: “Durante un rito, de forma privada, se pondrá una cinta alrededor del féretro, con sellos del Capítulo de San Pedro, de la Casa Pontificia y de la Oficina de las Celebraciones Litúrgicas. A continuación, el ataúd de ciprés se colocará dentro de un ataúd de zinc más grande, que se soldará y sellará. Este féretro de zinc se introducirá a su vez en una caja de madera, que se instalará en el lugar que antes ocupaba, hasta su beatificación, el féretro de San Juan Pablo II”.¹⁶

En un editorial titulado “Que brille la luz de Cristo, no la propia”, Andrea Tornielli, del Dicasterio para la Comunicación, afirmó:

¹⁴ “En un funeral histórico, el Papa despidió a Benedicto XVI”, en *La Nación*, Buenos Aires, 6 de enero de 2023, p. 8.

¹⁵ “Tras un funeral inédito, Benedicto XVI descansa en las Grutas del Vaticano”, en *Clarín*, Buenos Aires, 6 de enero de 2023, p. 20.

¹⁶ “El Vaticano ultima los detalles del funeral”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 67, n° 3444-3447, 18 de enero de 2023, p. 70-71.

“Benedicto XVI murió emérito y fue enterrado como pontífice”. El documento *Messa Esequiale per il Sommo Pontefice Emerito Benedetto XVI* puede consultarse en el sitio web oficial de la Sede Apostólica.

Nota: El 29 de abril de 2024 el papa Francisco aprobaría la segunda edición del *Ordo Exsequiarum Romani Pontificis*.¹⁷

¹⁷ En una nota difundida a través del portal de noticias del Vaticano se señaló: “Entre las novedades introducidas, se encuentran el reconocimiento de la muerte, ya no en la habitación del difunto sino en la capilla; la deposición inmediata dentro del ataúd; la exposición a la veneración de los fieles del cuerpo del Papa ya dentro del ataúd abierto; y la eliminación del triple ataúd de ciprés, plomo y roble”. El Maestro de Celebraciones Litúrgicas, arzobispo Diego Ravelli, explicó por su parte: “Una segunda edición se hizo necesaria, en primer lugar, porque el Papa pidió, como él mismo expresó en varias ocasiones, simplificar y adaptar algunos ritos, para que la celebración de las exequias del Obispo de Roma expresara mejor la fe de la Iglesia en Cristo Resucitado. El rito renovado, además, debería subrayar aún más que el funeral del Romano Pontífice es el de un pastor y discípulo de Cristo, y no el de un hombre poderoso de este mundo”. Los restos mortales del Papa estarán expuestos “ya no sobre un féretro alto” y sin el báculo al lado (“Nuevo rito para el funeral del Papa”, en *Boletín de la Agencia Informativa Católica Argentina*, Buenos Aires, año 69, n° 3545-3546, 11 de diciembre de 2024, p. 481-482).

MÚSICA Y CEREMONIAL

Comunicación del académico D. Guillermo Scarabino

11 de septiembre de 2023

El 8 de septiembre pasado, hace tres días, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la Reina Isabel II. Sus funerales -así como la coronación de su hijo Carlos III- dieron lugar a imponentes ceremonias, con sus himnos y marchas, observadas en tiempo real por millones de telespectadores en todo el mundo. Estamos tan acostumbrados a que la música sea protagonista de la *pompa y circunstancia* de estos eventos, que no podemos imaginarlos transcurriendo con desfiles silenciosos, plegarias y discursos hablados. Obviamente, la música es parte esencial de ellos.

Ahora bien: exponer en detalle la vinculación entre música y ceremonial a lo largo de la historia requeriría una enciclopedia de varios tomos, porque la relación comienza en tiempos remotísimos, prehistóricos y se extiende y ramifica ininterrumpidamente hasta el presente. Para mantener esta comunicación dentro de una duración razonable y no abrumar con datos y referencias, señalaré solamente cinco ejemplos en diferentes contextos.

1. La magia

Imaginemos un homínido incipiente, muy primitivo, en el que comienza a asomar la consciencia de sí y empieza a incubar la noción de que el universo que lo rodea, los objetos minerales, vegetales, animales y fenómenos de la naturaleza, tienen vida semejante a la suya. Es lo que llamamos *animismo* y que el diccionario define como una “creencia que atribuye vida anímica a todos los seres”. Para lograr ciertos efectos, por ejemplo para aplacar la furia de los elementos atmosféricos o promover las lluvias, o la fertilidad, para evitar ataques de animales y alimañas, ese homínido fue creando

fórmulas mágicas entonadas de conjuro o encantamiento. El sustantivo “encantamiento” deriva de *incantare*, que significa recitar o entonar una fórmula mágica con algún fin determinado. Es también sinónimo de *hechizar*. Esas fórmulas entonadas no necesariamente implicaron la existencia de un lenguaje inteligible: pudo haberse tratado de onomatopeyas canturreadas repetidamente como un mantra. Lo que debe quedar claramente establecido es que para ese homínido, la fórmula o conjuro mágico entonado era la causa *directa* del efecto buscado, sin intermediaciones.¹

2. La protoreligión

El siguiente escalón de la evolución puso a nuestros antepasados distantes en los umbrales de la creencia religiosa, cuando surgió en ellos la noción de que existían seres superiores, capaces de mediar entre él y los objetos y fenómenos que antes eran los destinatarios directos de las fórmulas de encantamiento. El hechizo entonado se transformó entonces en ruego, oración o plegaria, procurando la mediación de esos seres superiores -llamémoslos dioses- para lograr el fin deseado. Es importante destacar el profundo cambio de actitud que implicó pasar de la magia a una idea protoreligiosa, porque con la magia el homínido intentaba comandar la situación por sí mismo, en tanto que en la protoreligión apelaba a intermediarios, supuestos seres superiores que operarían por él.²

3. Ceremonias cívico-religiosas

Después de haber participado de la magia y la religión, habiendo incorporado también los instrumentos y la danza, la música entró a formar parte de ceremonias cívico-religiosas. En todas las grandes

¹ Combarieu 1935, *Ière. Partie*, “L’Incantation Magique chez les Primitifs”, pp. 1-46.

² *Id.*

culturas precristianas de Oriente Lejano y Medio, encontramos esos ejemplos. En varios libros del Antiguo Testamento hay abundantes ejemplos de música aplicada a ceremonias de diverso tipo. Los capítulos 13° a 16° de Crónicas 1 están destinados al traslado del Arca de la Alianza a Jerusalén alrededor del año 1000 A.C. El capítulo 15° describe disposiciones del Rey David para la música del cortejo:

*16. David ordenó a los jefes de los levitas que organizaran a sus hermanos los cantores, con instrumentos musicales, arpas, cítaras y címbalos, para que los hicieran resonar alegremente. [...] 19. Los cantores Hemán, Asaf y Etán, hacían resonar címbalos de bronce. 20. Zacarías, Aziel, Semiramot, Jeiel, Uní, Eliab, Maasías y Benaías tenían arpas de tonos altos. 21. Matitías, Eliflehú, Micneías, Obededóm, Jeiel y Azazías tenían cítaras de octava para dirigir el canto. 22. Quenanías, jefe de los levitas, dirigía el traslado porque era muy experto. 23. Berequías y Elcaná eran porteros del Arca. 24. los sacerdotes Sebanías, Josafat, Natanael, Amasai, Zacarías, Benaías y Eliezer; tocaban las trompetas delante del Arca de Dios; Obededóm y Jejías eran porteros del Arca.*³

4. El ditirambo griego y el nacimiento del teatro

Pasemos ahora a la Grecia clásica. Tomemos como ejemplo el *ditirambo*, que nuestro diccionario define como “composición poética en loor de Dionisio”. Recordemos que, en la mitología griega, Apolo procuraba el conocimiento y Dioniso, dios de las vides y los viticultores, proporcionaba la inspiración que, por cierto, era estimulada por la ingesta de los frutos fermentados de la vid...

Las fiestas en honor de Dionisios o *Dionisiadas* tenían lugar al comienzo de la primavera en Atenas, en el teatro de Dionisio que se encuentra al pie del Acrópolis. En el centro de la parte más baja, de planta circular, se encontraba el altar alrededor del cual evolucionaba un grupo de unos 50 cantantes-danzantes caracterizados como sátiros

³ Levoratti y Trusso 2006, p. 1150.

y considerados como el cortejo real del dios, dirigidos por un corifeo que representaba al propio Dionisio. El coro estaba acompañado por una flauta doble o *aulós*, el instrumento legendario del sátiro Marsias. Con el transcurso del tiempo y mediante la evolución de los textos cantados -que a partir de cierto momento fueron seleccionados por concurso- estas ceremonias dieron nacimiento al teatro en sus dos vertientes, la tragedia y la comedia. Ganadores de dichos concursos fueron, entre otros, los dramaturgos Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes.⁴

5. La Serenísima República de Venecia

Saltemos en tiempo y espacio para ubicarnos ahora en la Serenísima República de Venecia del siglo XVII. Recordemos que el Palacio Ducal y la Basílica de San Marcos, donde transcurrían las ceremonias cívico-religiosas, son edificios contiguos que cierran un lado de la Plaza San Marcos. La Basílica era por entonces la capilla del Palacio. En las grandes festividades el Dux se trasladaba en procesión por la plaza desde el Palacio hacia la Basílica. De esas procesiones quedó el testimonio de un historiador residente en la ciudad, Francesco Sansovino, hijo del famoso arquitecto Jacopo Sansovino, quien describió minuciosa y coloridamente una espectacular procesión ceremonial en el apogeo del poder de la República. Dice la crónica:⁵

- A la cabeza van los 8 estandartes presentados por el Papa,
- Siguen las largas trompetas de plata, sostenidas al frente sobre los hombros de varios jóvenes,
- Y de dos en dos los heraldos, llamados en latín *Praecones*; estos vestidos siempre de azul turquesa con largas capas, llevando en

⁴ Combarieu, *Op.cit.*, Chapitre IX, *La Musique por Dionysos Socialisée*, pp. 99-132.

⁵ Sansovino, Francesco, *Venetia città nobilissima et singolare*, Venecia, 1663, pp. 492-3, citado por Arnold 1955, p. 48.

sus cabezas el birrete rojo con un pequeño medallón de oro que lleva en un lado la imagen de San Marcos,

- Detrás de ellos vienen los músicos con trombones, vestidos de rojo, tocando armoniosamente todo el camino,
- Estos son seguidos por los Escuderos del Dux, de dos en dos, vestidos de terciopelo negro,
- Luego seis canónigos vistiendo vestiduras sacerdotales, porque siempre ha sido nuestra costumbre acompañar lo temporal con lo religioso,
- Cerca de ellos caminan los Mayordomos del Dux,
- Luego los Secretarios del Colegio,
- El Senado,
- Y el Consejo de los Diez;
- Y luego vienen esos dos cancilleres del Dux llamados *inferiori* y *ducali* según la grandeza de su servicio a la República,
- Y detrás de ellos viene el Gran Canciller; y todos estos están vestidos de púrpura con mangas cerradas con la excepción del Gran Canciller que está vestido como Senador.
- Inmediatamente detrás está el capellán del Dux con el portador del Gorro Ducal que lleva una vela, y el paje del Dux,
- Luego vienen la silla ceremonial y el almohadón, uno a la izquierda, el otro a la derecha con la sombrilla,
- Y cerca viene el Dux en persona, con los embajadores de príncipes extranjeros a su alrededor, y en triunfo, siempre lleva la capa de armiño,
- Después vienen los Consejeros y Procuradores de San Marcos, de dos en dos,
- Los jueces, el consejo del ejército y autoridades civiles, todos vestidos de seda carmesí con las mangas *alla Ducale* dando una magnificencia y esplendor que nunca podría ser superado.

En 1776 la independencia de los Estados Unidos de América introdujo en el mundo la novedad de la democracia republicana y, con ella, la resignificación de algunas prácticas ceremoniales y la música asociada a ellas. Fue el inicio de una nueva era de la cual todavía somos testigos presenciales.

Bibliografía

ARNOLD, Denis

1955 “Ceremonial Music in Venice at the Time of the Gabriellis”. *Proceedings of the Royal Musical Association*, vol. 82, pp. 47–59. *JSTOR*, <http://www.jstor.org/stable/765867>. Acceso 12/09/2023.

COMBARIEU, Jules

1935 *Histoire de la Musique – Des origins au debut du XXe siècle*. Tome I. Paris: Librairie Armand Colin.

LEVORATTI, Armando J. y TRUSSO, Alfredo B.

2006 *El libro del Pueblo de Dios - La Biblia*. Madrid: Editorial San Pablo.

CEREMONIAL DIPLOMÁTICO DE BIZANCIO

*Comunicación del académico D. Maximiliano Gregorio-Cernadas
14 de octubre de 2024*

Introducción

A diferencia de lo que comúnmente se malinterpreta a partir de su fuerte exposición y de su aparente insustancialidad, el ceremonial diplomático constituye un instrumento más que un objetivo, lo cual, sin embargo, no lo desmerece en absoluto como parte indispensable de una buena política exterior. Acaso el ejemplo histórico más exquisito de esta función instrumental del ceremonial diplomático, haya sido el bizantino. Para comprender su naturaleza es imprescindible ubicar temporal y espacialmente a la diplomacia de Bizancio y sus cuestiones esenciales.

Desde la caída del Imperio Romano de Occidente (476) en manos de las invasiones bárbaras, el centro del mundo cristiano había terminado de desplazarse hacia el este, hasta Constantinopla, que se convirtió en su heredera, no sólo cultural y política sino, además, de sus amenazas internacionales: las grandes invasiones bárbaras y asiáticas.

La antigua colonia griega de Bizancio había adquirido el nombre y prestigio de Constantinopla merced a su refundación por parte de Constantino el Grande (330), introductor del cristianismo. Desde entonces y a lo largo de más de un milenio, hasta su caída en manos de los turcos en 1453, sobre todo debido a su posición estratégica entre Europa y Asia, ella se convirtió en la capital del Imperio Bizantino o Romano de Oriente como lo conocemos, aunque ellos se reconocían a sí mismo como “romanos”, al mismo tiempo que era el bastión del cristianismo y centro mundial del poder, la cultura clásica, el comercio y las leyes de Occidente, aunque con un importante sesgo oriental que le confirió un perfil sincrético, multiétnico y original, y debió enfrentar el asedio de persas, hunos,

bárbaros, eslavos, árabes y, finalmente turcos, como también la rivalidad de los reyes bárbaros europeos, que se cristianizaron y comenzaron a considerarse legítimos herederos de la antigua Roma, y que a partir de Carlomagno conformaron el Sacro Imperio Romano Germánico, reservando despectivamente el término de “Emperador de los griegos” al de Constantinopla.

Cuenta Montesquieu que un embajador extranjero dijo del Imperio Bizantino: mientras éste tiene por enemigo a todas las naciones, cada una de estas naciones no tienen más que a aquél como su enemigo. Este asedio fue acompañado por una suerte de decadencia entendida como deformación de la cultura romana clásica, especialmente por su forma oriental de gobierno, su corte decadentista y sus infinitas controversias teológicas, sectas y herejías, que desembocarían en una iglesia griega, todo lo cual puede sintetizarse en una expresión despectiva difundida incluso en nuestro tiempo: una “discusión bizantina”.

Aunque Bizancio logró alcanzar una época de esplendor con Justiniano I (s. VI), que incluyó conquistas internacionales aun en la propia Europa, la fama mundial del rey-sacerdote, una nueva Iglesia, y un período de esplendor de la ciudad, su cultura y su obra jurídica, no pudo evitar el inicio de una crisis que adquirió su cenit en el siglo VII, el comienzo de su lento repliegue en el escenario mundial, una etapa de oscuridad, y de profundas tensiones internas en torno al poder temporal y al religioso.

En suma, el factor que determinó la diplomacia bizantina es el mismo que decide la diplomacia de cualquier Estado, sobre todo de aquellos que aspiran al rol de potencia, y que es el de la Seguridad, por motivos evidentes: ningún tema de la agenda de un Estado puede superar al de su propia existencia, es decir, su vida o su muerte. Es precisamente la existencia siempre precaria de Bizancio lo que definió ese constante temor y sensación de amenaza frente a sus numerosos enemigos.

Además de su compleja geopolítica y dramática coyuntura histórica derivada de las grandes invasiones, Bizancio carecía del espíritu marcial, de ese genio militar y de ese instinto conquistador que había distinguido a su antecesora, Roma, como ama del mundo. Aunque Bizancio se empeñó durante más de un milenio en demostrar que era, no sólo su digna heredera y custodia del cristianismo frente a herejes, infieles y paganos, sin embargo, no lograba traducirlo en una verdadera hegemonía militar.

A ello debe sumarse que los emperadores bizantinos sufrían de crónicas luchas palaciegas, que fueron alimentando una alambicada y decadente corte de ambiciosos cortesanos, funcionarios, militares, eunucos, parientes, amantes y arribistas que pugnaban por ejercer el poder imperial.

En ese proceso de creciente inestabilidad externa e interna, Bizancio buscó cada vez más fundar su política exterior en su diplomacia antes que en sus ejércitos, lo que podrían denominarse sus “recursos pacíficos”, celebrando constantemente alianzas, comprando y asociando enemigos, alentando discordias y financiando a unos contra otros -*divide et impera*, según el axioma romano-, cediendo concesiones crecientes, forjando compromisos familiares (casamientos, adopciones, etc.) con sus reyes adversarios, recurriendo a la astucia y a la intriga, manejándolos como piezas de ajedrez, conjugando esa diplomacia con la expansión del comercio y del Cristianismo, aunque sobre todo, negociando, lo cual se fue sofisticando hasta niveles de habilidad diplomática pocas veces vistos en la historia de las relaciones internacionales.

Dice Potemkin que “Justiniano I fue uno de los diplomáticos más notables de su tiempo. Posteriormente, la diplomacia bizantina se mantuvo fiel a su ejemplo, con la única diferencia que fue haciéndose más sutil y refinada a medida que el poderío político del Estado se debilitaba y crecían los peligros en los que se veía envuelto”.

Bizancio marcó así una nueva etapa en la historia de la diplomacia, como lo expresa Harold Nicholson: “Los esfuerzos constantes de los siguientes emperadores para acrecentar su decadente fuerza material mediante arreglos diplomáticos y los métodos especiales que adoptaron, introdujeron un elemento nuevo en la práctica de la diplomacia. El método de poner en oposición a los déspotas vecinos, unos contra otros, hizo necesario que el Gobierno de Constantinopla estuviese plenamente informado de las ambiciones, debilidades y recursos de aquellos con quienes esperaban tratar. Sucedió así que los enviados de los emperadores bizantinos llevaban instrucciones no sólo de representar los intereses del Imperio en las cortes de esos déspotas bárbaros, sino también de suministrar informes completos acerca de la situación interna de los países extranjeros y de las relaciones mutuas entre dichos países. A tales fines se requerían de cualidades diferentes de las del heraldo o el orador. Se necesitaba de hombres dotados de facultades de observación ejercitadas, larga experiencia y sano juicio. De tal modo se desarrolló paulatinamente el tipo o la personalidad del diplomático profesional. Así como el tipo del orador reemplazó al primitivo del heraldo, aquél cedió en lugar al observador avezado”.

A su vez, la diplomacia bizantina habría de ejercer una fuerte gravitación sobre la diplomacia de todo su tiempo, como lo explica Potemkin: “El alto grado de organización de esta diplomacia oriental, su solemne ceremonial, su habilidad, su perfidia, la capacidad de discurrir todo tipo de combinaciones y desunir a sus enemigos, de aprovechar para sus fines el comercio y los vínculos culturales y religiosos: todo ello influyó mucho sobre la diplomacia del Medioevo”.

Pero esa debilidad militar y esa fortaleza diplomática nunca resignó el mayor capital con que contaba Bizancio: la potencia simbólica de su emperador como amo del mundo y representante divino. De esa necesidad creciente de basar su estrategia internacional en una

combinación entre una diplomacia sofisticada, un pujante comercio y, a la vez, de exaltar el prestigio terrenal y divino del emperador y de su corte, se desarrolló un ceremonial diplomático extremadamente complejo y simbólico.

El ceremonial diplomático bizantino

Este intrincado contexto internacional exigió una actividad cada vez más intensa de embajadas que iban en todas direcciones, y un esfuerzo creciente del ceremonial para resolver las cuestiones que este geométrico intercambio diplomático producía.

Afirma Gibbon al respecto: “Las artes de la negociación, desconocidas para la simple grandeza del Senado y de los Césares [se refiere a la antigua Roma], fueron asiduamente cultivadas por los príncipes bizantinos, y las memorias escritas de sus perpetuas embajadas, repiten con la misma uniforme y tediosa reiteración de palabras, el lenguaje de la falsedad y de la declamación, la insolencia de los bárbaros y el servil temperamento de los griegos”.

Este proceso de sofisticación del ceremonial cortesano fue recogido en el *De Ceremoniis*, o *El Libro de las Ceremonias*, compilación del Emperador bizantino Constantino VII Porfirogénito (siglo X), donde se describen en forma detallada los procedimientos del ceremonial en general, no sólo diplomático. En él se advierte esa recíproca influencia y simbiosis entre el ceremonial eclesiástico y el imperial, como una suerte de liturgia de adoración a la figura del Emperador y exaltación del poder imperial universal, de lo cual adquiere fuertes connotaciones místicas, providenciales y sacrosantas, recordando “el ceremonial como una juego simbólico que tiende a expresar realidades mayores, inaprehensibles en forma directa, es decir, que tiende a ser cósmico y de allí el rigor con que está minuciosamente prescrito cada detalle [...]” (Herrera Cajas)

Pero también “los funcionarios imperiales, en cuanto representantes del Emperador, expresan su dignidad rodeándose ellos también de su correspondiente ceremonial y revistiéndose de los ornamentos que manifiesten a los ojos de todos, su rango” (Herrera Cajas).

El objetivo de las solemnes y misteriosas recepciones a las embajadas extranjeras apuntaba a impresionar pomposamente con la grandeza, poderío y riqueza del Imperio, buscando la sumisión de los pueblos extranjeros, simbolizada en la postración de sus embajadores ante el emperador. La iconografía colaboraba con el ceremonial, a través de retratos, estatuas, reliquias, que se enviaban a todas partes, como una representación protocolar del emperador, al igual que la correspondencia diplomática imperial. La entrega de exóticos obsequios y tesoros comenzó por ser una costumbre bizantina hacia los negociadores bárbaros, pero a medida que se extendió esta práctica y creció el poder de éstos, se convirtió en una exigencia bárbara, a menudo cumpliendo misiones sólo para obtenerlos, quienes reciprocaban, a su vez, con caballos y pieles. Los emperadores comenzaron reclamando tributos a los bárbaros, luego pasaron a sobornarlos a unos contra otros, y hasta a concederles títulos y honores, parientes en matrimonio o el derecho al uso de la túnica púrpura, la clámide (capa corta para montar) y la diadema como emblemas de las insignias del patriciado.

El estilo del protocolo bizantino fue un producto sincrético de viejas tradiciones diplomáticas del Bajo Imperio Romano, amalgamadas con sucesivas capas de tradicionales elementos orientales y bárbaros, que los adversarios de Bizancio copiaban, y que también se construían sobre la marcha en la medida en que sus enemigos adquirían más poder y podían imponer algunas de sus propias usanzas. Por ejemplo, cuando el emperador Valente accedió a negociar la paz con el rey godo Athanarico, como éste adujo que había jurado a su padre que nunca pisaría el suelo romano, y el emperador no podía rebajarse a pasar el río que los dividía, se acordó que la reunión se celebrase en el centro del río, en sendas barcas, para jurar la paz.

Otra ocasión prototípica de la forma en que el ceremonial bizantino interactuaba con el de los pueblos enemigos y reflejaba su fluctuante poder ante ellos, fue cuando en el año 433, Prisco de Panio, político e historiador bizantino del siglo V, célebre por este relato, acompañó y describió una embajada del emperador Teodosio II ante Atila, rey de los hunos, quienes como hacían todo montados, declararon que deseaban mantener las negociaciones sin apearse de sus caballos, lo que los embajadores romanos debieron aceptar e imitar pues “en realidad -como dice Potemkin- las negociaciones eran una concesión forzada que los bizantinos tuvieron que hacer habida cuenta de la debilidad del Imperio”.

Otro caso fue cuando un intrépido embajador imperial debió aventurarse por atajos desconocidos con una escolta de 200 hombres, para poder celebrar una teatral entrevista con un rey ostrogodo, en una profunda quebrada por donde corría un torrente, dejadas las escoltas a prudente distancia y pronunciadas pomposas alocuciones en ese entorno agreste.

Una cuestión habitual que debía resolver el ceremonial de Bizancio era que a menudo sus contrapartes exigían que los embajadores del emperador tuviesen rangos altos (patricios o consulares), de modo que frecuentemente Bizancio debía ennoblecer a sus embajadores antes de partir. A fin de asegurar el cumplimiento de lo pactado se acordaban intercambios de rehenes o lazos familiares, como casamientos o adopciones, repercutiendo en el ceremonial con tratamientos como el de “hermanos”. En ocasiones, incluso algún embajador imperial se ganaba el favor del rey extranjero, merced a sus dotes taumatúrgicas, es decir, provocando prodigios ficticios.

Los rasgos distintivos de los embajadores bizantinos eran que se trataba de funcionarios de la corte que integraban un servicio civil permanente, especializado y organizado en complejas jerarquías, responsables de la redacción y conservación de documentos diplomáticos, de las traducciones e interpretaciones, y de la custodia de las formas protocolares para recibir a las embajadas extranjeras. Por ejemplo, el “gran Chiauss” y el “Dragoman”, encargados de

presentar y de interpretar, respectivamente, a los embajadores extranjeros, cada uno con sus especiales honores, emolumentos, vestimentas, títulos, saludos y precedencias, a menudo prostituidas por la obsecuencia y el miedo.

En ocasiones, se trataba de miembros de familias tradicionalmente dedicadas a la diplomacia, aunque casi siempre pertenecían a familias distinguidas, lo cual rendía honor al monarca extranjero receptor y prestigiaba su embajada. Cumplían un *cursus honorum* primero en las oficinas de la corte, donde se formaban y experimentaban. Se esperaba que los embajadores fuesen “hombres sabios”, dotados en el arte de la discusión, la retórica y la elocuencia ante asambleas, distinguiéndose por ser *subtilissimos* en estas artes. Además, se les exigía el manejo de idiomas, conocimientos de Derecho, Geografía, leyes, la idiosincrasia y cuestiones referidas a los reyes con quienes debían negociar, siempre investidos de un *pathos* consciente de su superioridad ante los bárbaros y, no menor, de entereza para enfrentar situaciones arduas, incluso con la capacidad física para emprender misiones que podían durar años y en geografías y climas inhóspitos.

Tal fue su preparación que era habitual que los invasores también los contratasen, como amanuenses para redactarles cartas y documentos en latín y griego e incluso para negociar, como acostumbraba a hacer Atila y el rey bárbaro Teodorico.

Trabajaban sobre la base de instrucciones, escritas, verbales, públicas, secretas, precisas, acotadas y también plenipotencias. No existían embajadas permanentes como ahora sino que se trataba de misiones específicas, pero que podían demandar incluso años hasta alcanzar sus objetivos, y estaban integradas por numerosos séquitos, incluidos sirvientes.

Narra Potemkin que: “La corte de Bizancio ofrecía siempre el espectáculo pintoresco de los embajadores llegados de todos los puntos de Europa, Asia y África, ataviados del modo más diverso y que hablaban todos los idiomas del mundo. La oficina de asuntos exteriores, que dependía del primer ministro (*Magister Officiorum*

y más tarde *logofet droma*), disponía de un personal muy numeroso, con intérpretes para todos los idiomas. Allí se elaboró un complejo procedimiento para la recepción de embajadores. Tratábase de despertar su asombro presentando ante ellos todo el poderío de Bizancio al mismo tiempo que se procuraba impedir que viesen u oyesen demasiado y llegasen a percatarse de los lados débiles del Imperio”. “Los embajadores eran recibidos en la frontera. Con el pretexto de ponerles una guardia de honor, colocaban a su lado hábiles agentes. No se les permitía llevar consigo un séquito demasiado numeroso de gente armada para evitar que los embajadores pudieran apoderarse por sorpresa de cualquier fortaleza bizantina. A veces eran conducidos a Constantinopla por el camino más largo e incómodo, asegurándole que no había otro [...] para llevarles a la idea de lo difícil que era llegar hasta la capital y quitarles el deseo de tratar de conquistarla. [...] a su llegada a Constantinopla se les reservaba un palacio que, se convertía en cárcel, ya que nadie podía acercarse a los embajadores y éstos no podían salir sin escolta. Las relaciones con la población de la ciudad les era obstaculizada por todos los medios”.

En ocasiones, las negociaciones con los monarcas nómades se llevaban a cabo a la intemperie, cuidándose detalles protocolares como que las tiendas de los embajadores no estuviesen en un terreno más elevado que en el que se erigían las tiendas de los reyes bárbaros. A su vez, los embajadores bárbaros eran recibidos por la corte bizantina con gran pompa y despliegue, agasajos y festines majestuosos e interminables, que apuntaban a deslumbrarlos y a demostrar la dignidad del Imperio, aun en sus momentos de mayor debilidad, al punto que los bárbaros comenzaron a imitarlos exigiendo esos mismos recibimientos, obsequios y reverencias que ellos debían rendir al emperador.

Las embajadas extranjeras no sólo requerían audiencias con el emperador, sino también con otras autoridades del Imperio como, por ejemplo, sus poderosos familiares, especialmente sus esposas, resaltando la importancia del gineceo, dato característico de la

diplomacia bizantina. A menudo surgían desavenencias acerca de con quién debían entrevistarse los embajadores bizantinos, quienes reclamaban que sólo negociarían por ejemplo con Atila, mientras que los hunos se negaban. Por su parte, los embajadores bizantinos en el extranjero recurrían al soborno y a la obtención de información que era vital, pues su diplomacia era en buena medida, como afirma Potemkin, “ciencia de la gobernación de los bárbaros”.

Era costumbre que los embajadores presentaran como ahora sus cartas credenciales, es decir los documentos que saludaban a la autoridad extranjera (“El emperador rogaba al cielo por la salud y prosperidad de él y los suyos”) y acreditaban a su representante como tal. Un momento esencial del ceremonial bizantino era la “adoración”, o la postración en el piso y el beso de los pies del emperador, tomado por Diocleciano del ceremonial persa, pero que fue exagerado por los bizantinos, una reverencia humillante que debía ser practicada por todo aquel que se presentase ante el emperador.

Potemkin ilustra que “Las normas con relación a las embajadas se elaboraron en la corte de Constantinopla y fueron adoptadas por todas las potencias que mantenían relación con Bizancio. [...] Las misiones diplomáticas eran despedidas con los más grandes honores. Se conservan textos de las cartas credenciales que el embajador debía entregar a su llegada. De ordinario, abundaban en formas rebuscadas y lisonjeras, comunicaban el nombre del embajador y se referían muy brevemente a los fines de la misión, explicando que el embajador poseía las instrucciones oportunas. Las credenciales eran entregadas durante la primera recepción solemne; de los asuntos concretos se hablaba ya después, en audiencia privada. Los embajadores recibían instrucciones concretas acerca de las negociaciones, unas veces por escrito y otras de palabra. En todo caso, a las instrucciones escritas se añadían otras verbales, de carácter secreto. [...] Ocurría que, a veces, con el pretexto de asuntos secundarios de pura forma –por ejemplo, felicitaciones a un nuevo monarca al subir al trono- se daba la tarea de estudiar el ambiente imperante en una corte extranjera. De este modo, la diplomacia se combinaba con el espionaje político y militar”.

“Cuando las negociaciones se dilataban, los embajadores bizantinos enviaban a la corte sus informes y recibían instrucciones nuevas”. “La corte de Bizancio tenía un ceremonial para el recibimiento de embajadores; en parte ha sido ya descrito. En la primera audiencia, de carácter solemne, los embajadores se limitaban a entregar las cartas credenciales y los presentes. A menudo, estos consistían en objetos del país del embajador: piedras preciosas, armas y también animales raros. Los Papas enviaban a Bizancio reliquias de santos, que eran tenidos en gran estima. Pero también los embajadores debían recibir un presente: así lo exigía la dignidad del monarca. La respuesta definitiva al embajador era entregada en la última audiencia, de un carácter no menos solemne que la primera. Entre una y otra, en la corte eran examinadas las cuestiones planteadas por la embajada. Y los embajadores hacían visitas a la emperatriz y a los más altos dignatarios, según un orden jerárquico establecido. Aprovechando las recepciones y los banquetes se hablaba de los asuntos de la embajada”. “Con cierta frecuencia, el emperador retenía a los embajadores largo tiempo en Constantinopla antes de concederles la audiencia final. Esto se convertía en un verdadero cautiverio [...]” “Los embajadores de Bizancio debían observar determinadas normas de conducta fuera de su país. El embajador debía dar muestras de cordialidad y generosidad, alabar todo cuanto viera en la corte extranjera, pero de tal modo que esto no fuese en mengua de Bizancio. Debía tomar en consideración las circunstancias, sin imponer por la fuerza lo que podía ser logrado por otros medios. Formalmente, no debía inmiscuirse en los asuntos internos del Estado. De hecho, no siempre era así. Los embajadores bizantinos mantenían intrigas secretas en las cortes extranjeras, de ordinario con conocimiento de su gobierno [...]”. “El principio de inmunidad de los embajadores fue asimilado pronto por todos los bárbaros. [...]”. “[...] aunque no era posible matar al embajador, no se consideraba vituperable meterlo en la cárcel. [...] La inmunidad del embajador proporcionaba cierta defensa a su séquito, al que a menudo se incorporaban mercaderes, poniéndose así bajo su protección”. “[...] en las embajadas de los reyes bárbaros se observan

ciertos rasgos que no tienen nada de común con los usos de Bizancio. Eran pocos los nobles bárbaros lo suficientemente instruidos como para encargarse de la parte escrita de las negociaciones. De ahí que en estas embajadas fuesen casi imprescindibles los clérigos, cosa que entre los bizantinos constituía rara excepción. Bajo los carolingios se estableció la norma de mandar dos embajadores: un conde o un duque y un obispo o un abad. A la embajada se unía un notario, o funcionario de las embajadas reales”. “Los reyes de los bárbaros enviaban a sus embajadores con credenciales redactadas según las fórmulas romanas, que a veces no tenían nada que envidiar a las de los propios bizantinos. También trataban de imitar a la corte de Bizancio en cuanto al esplendor de las audiencias”.

En suma, el ceremonial diplomático de esta época fue una construcción sincrética, con un amplio contenido de elementos bizantinos –respondiendo a su mayor tradición, experiencia y autoridad-, a los que se fueron añadiendo algunos elementos bárbaros conforme al poderío creciente de estos últimos, que les permitía imponer otras condiciones al protocolo mutuo.

Uno de los testimonios más arquetípicos de este ceremonial es el del Obispo de Cremona, Liutprando (S. X), que fue embajador del rey de Italia, Berengario. El embajador fue transportado en barco desde Venecia hasta Constantinopla. Cuenta Potemkin que Liutprando “describe con la admiración del bárbaro el extraordinario esplendor de la primera audiencia. Ante el trono había un árbol de oro en el que gorjeaban y movían las alas pájaros de oro. A ambos lados del trono había leones de oro [...] que movían la cola y rugían. Cuando Liutprando, que siguiendo la etiqueta se había postrado ante el rey, levantó de nuevo la cabeza, vio con gran asombro que el trono, con el emperador sentado en él, había subido hasta el techo, y que el emperador llevaba ya otra lujosa vestidura. Liutprando fue invitado a un espléndido festín durante el cual le ofrecieron una representación de malabaristas y acróbatas. Su ingenua admiración ante todo cuanto veía provocó la risa del emperador y de sus allegados”. “Liutprando volvió en otra ocasión a Constantinopla, esta vez como embajador

del emperador Otón I. [...] Su informe sobre la embajada del año 968 es uno de los documentos más curiosos de la historia de la diplomacia de la Alta Edad Media. [...] Despechado por el completo fracaso sufrido [en esta misión], Liutprando se venga en la minuciosa descripción que hace de la capital bizantina y su monarca en un tono irónico y hasta caricaturesco. Las burlas de ahora son tan grandes como la admiración de antes. [...] el recibimiento hecho esta vez a Liutprando no tenía nada de agradable. Quedó alojado en un palacio donde lo mantenían como a un prisionero, dejándole a menudo hasta sin agua; no le permitieron ir al palacio en su caballo, y tuvo que hacerlo a pie. [...] De cuanto Liutprando nos dice se desprende que cuando los bizantinos lo creían necesario podían pasmar a los embajadores extranjeros con un fastuoso recibimiento, pero también sabían humillarlos y hacerles odiosa su estancia en Constantinopla”. “Los bizantinos recurrían a menudo a un trato cariñoso con los embajadores para engañarlos mejor, los llevaban por la ciudad y les mostraban los espléndidos palacios, iglesias y edificios públicos. Les invitaban a las fiestas y hasta celebraban alguna en su honor. Los embajadores eran recibidos no sólo por el emperador, sino también por la emperatriz y los más altos dignatarios. Trataban de hacerles ver el poderío militar de Constantinopla, les mostraban la robustez de sus murallas y sus fortificaciones inexpugnables. Hacían desfilar ante ellos las tropas que, para que el efecto fuera mayor, pasaban varias veces cambiando de ropa y de armamento. Deslumbrados por tanta fastuosidad, los embajadores salían, por fin, de Constantinopla, despedidos por un clamor de trompetas y con las banderas desplegadas”.

Otra escena antológica del ceremonial bizantino es cuando el emperador Justiniano concedió audiencia a los embajadores ávaros, “decorada para impresionar a los bárbaros con asombro, veneración y terror. Desde las grandes puertas del palacio, atravesando los sucesivos patios del palacio imperial, entre grandes pórticos, alineados con guardias majestuosamente uniformados, presentando sus lanzas y hachas con más resolución de la que hubiesen mostrado en una

batalla. Los funcionarios que trabajaban para el emperador estaban ataviados de manera suntuosa y ordenados estrictamente de acuerdo a sus rangos. Cuando el velo del santuario fue retirado, los embajadores pudieron observar al emperador en su trono, bajo un dosel o bóveda, sostenida por cuatro columnas y coronada por una figura alada de la Victoria. En su primera reacción, los embajadores se postraron en servil adoración, y cuando se alzaron, Targetius, el jefe de la delegación bárbara, se expresó con la libertad y orgullo propias de un bárbaro, a través de su intérprete, acerca de la grandeza de su monarca, y de que gracias a su clemencia se permitía que los reinos del sur existieran, que sus victoriosos súbditos habían atravesado numerosos ríos desde el centro de Asia y que ahora cubrían las orillas del Danubio con sus interminables tiendas. Sostuvo que el último emperador había cultivado con obsequios anuales la amistad y protección del imperio ante sus enemigos, y que esperaba que ocurriera lo mismo con el nuevo emperador. Este replicó con la misma actitud desafiante, derivando su confianza del Dios de los cristianos, la antigua gloria de Roma y las recientes victorias del emperador Justiniano, agregando que el imperio tenía suficientes ejércitos para ejercer su propia defensa. ‘Ustedes nos ofrecen su ayuda pero nos amenazan con hostilidades. Despreciamos su ayuda y su enemistad. Retírense de mi presencia; la vida de los embajadores está asegurada y si ustedes regresan implorando el perdón tal vez disfruten de nuestra benevolencia’. Los embajadores bárbaros informaron de su misión al Chagan o jefe, y los ávaros decidieron dirigirse contra las tribus germanas del norte, en vez de contra el Imperio” (Paráfrasis de Potemkin).

La inmunidad de los embajadores era un concepto en boga pero que podía llegar a no cumplirse o hacerse de manera oblicua. Era difícil que fueran asesinados, pero era frecuente que los bárbaros los castigasen o que los retuviesen como prisioneros durante largo tiempo, de modo que una embajada era una empresa sumamente peligrosa, en rigor para ambos bandos, como ocurrió cierta vez que un eunuco de la corte imperial concibió un frustrado plan para que uno de sus embajadores asesinase a Atila.

En cualquier caso, los embajadores bizantinos eran conscientes de su superioridad y lo hacían saber ante los bárbaros. El célebre historiador bizantino Procopio (S. VI) en su *Bellum Persicum*, expresó el sentimiento de decepción que producía a una diplomacia refinada el tener que negociar con pueblos que apenas habían atravesado el umbral de la historia, y que eran cada vez más insaciables como lo expresara el Conde Marcelino: “nunquam beneficiis satiatius”, desconfiando de ellos como lobos a los que no se podía confundir con perros guardianes asignándoles el cuidado del rebaño de pueblos que los rodeaban, pero sin los cuales el Imperio tampoco podía subsistir.

Con el correr de los siglos, el poder militar de los pueblos que rodeaban al Imperio fue incrementándose junto con sus exigencias y osadías, desafiando al ceremonial Bizantino, que debía sostener una majestuosidad y una preponderancia que iba perdiendo verosimilitud pero que, no obstante el inevitable final, formó parte vital de una diplomacia que consiguió sostener a Bizancio resistiendo contra numerosos pueblos de Europa y Asia, durante cerca de doce siglos, como acaso no lo haya logrado ningún otro imperio.

Bibliografía

- Gibbon, Edward. *Decline and Fall of the Roman Empire*. New York, The Modern Library, 1972.
- Herrera Cajas, Héctor. *Las relaciones internacionales del Imperio Bizantino durante la época de las grandes invasiones*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1972.
- Montesquieu, Charles-Louis de Secondat, Barón de. *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de los romanos*. Buenos Aires, El Ateneo, 1951.
- Nicholson, Harold. *La diplomacia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Potemkin, V.P. *Historia de la diplomacia*. México, Grijalbo, 1966.

DOCUMENTOS

**DERECHO DIPLOMÁTICO.
CUESTIONES DE PRECEDENCIA.
EL PRIMUS INTER PARES, FUERA DEL DECANATO.
CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL CASO ENTRE
S.E. REV. MONSEÑOR LOCATELLI INTERNUNCIO
APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD Y S.E. EL SEÑOR
DON ANDRÉS CHRISTOPHERSEN, ENVIADO
EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO
DE NORUEGA**

1915

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1914.

Señor Ministro:

Me es grato elevar a V.E. el informe que tuviera a bien encomendarme, sobre “Preeminencia de los Representantes Diplomáticos de Su Santidad, de acuerdo con la cláusula PRIMUS INTER PARES”. Dicho informe, está basado no sólo en las disposiciones que rigen al respecto en el derecho diplomático, sino también, en los antecedentes de carácter histórico que sobre la materia en cuestión, citan todos los autores. Estos antecedentes, como bien sabe V.E. por razones de su índole, si bien no marcan un procedimiento categórico a seguir, sirven de orientaciones precisas para obrar por analogía en los casos de duda.

La presencia futura de S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América cerca del Gobierno Argentino, planteará dos cuestiones de precedencia, que serán:

- 1º.- Alteración del orden actual de precedencia, para ocupar el decanato.
- 2º.- Rango que le corresponderá al Representante del Sumo Pontífice con relación a sus colegas de la misma categoría.

El primer punto, es decir el derecho al Decanato, le corresponderá en propiedad al Embajador de los Estados Unidos de América, por la superioridad jerárquica sobre sus colegas (Ministro Público de 1ª. Clase.- Artículo 1º del reglamento del Congreso de Viena de 1815).- Este punto, no admite lugar a dudas, por ser una cuestión de derecho.

Ahora, si el actual Internuncio Apostólico Monseñor Locatelli, tuviera el rango del nuncio, el decanato le correspondería a él, de acuerdo con el derecho adquirido por los nuncios o legados antes del Reglamento del Congreso en Viena, en donde se disponía en la segunda parte del artículo 4 que “la disposición de la precedencia sobre antigüedad de las credenciales, en nada alterará lo concerniente a los Representantes del Papa”.

El segundo punto, es decir el que se refiere al orden de precedencia que le correspondería al Representante del Sumo Pontífice, con relación a la cláusula de PRIMUS INTER PARES, es el principal objeto de este informe.

El Congreso de Viena, al referirse a la preeminencia de los Representantes del Papa sobre sus colegas de igual clase, se refería a Nuncios y Legados sobre Embajadores, porque en esa época no existían otras jerarquías para la Santa Sede, que las primeras, lo cual no implica interpretar en la actualidad que los internuncios apostólicos o delegados (Ministros Públicos de 2ª. clase) tengan preeminencia sobre los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, no habiendo tampoco disposiciones al respecto que, las naciones de común acuerdo, acepten esa prerrogativa. Sobre este punto, ha habido multitud de conflictos, que se han subsanado la mayor parte de ellos, en favor de los representantes de la Iglesia, por mera cortesía de los contrincantes. Uno de ellos es el siguiente:

Siendo en 1849 Sir Cromwell Disbrowe, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica cerca de la Corte de La Haya, Monseñor Belgrado, Internuncio Apostólico de Su Santidad, quiso tomarle la derecha y ocupar el decanato a lo que se opuso Sir Cromwell manifestándole que, sólo con previo

consentimiento de la cancillería británica, se lo cedería. Lord Palmerston, Primer Ministro de la Corte de Inglaterra, ratificó a Sir Cromwell su proceder, fundándose en lo siguiente:

1º.- Que la excepción del segundo párrafo del artículo 4 del Reglamento del Congreso de Viena, no se aplica más que a los NUNCIOS, de manera que dicha excepción no puede extenderse más allá de los términos que la expresan.

2º.- Esta excepción, no hace más que confirmar el “statu quo” anterior, es decir que mantiene esa precedencia de los NUNCIOS porque éstos ya tenían posesión de esa primicia, antes del Congreso de Viena.

Calvo, en su obra de Derecho Internacional refiriéndose a la precedencia dice que “no se conoce que los Internuncios hayan gozado jamás del privilegio sobre sus colegas de igual categoría. Algunas veces, los Ministros de 2ª. clase les han cedido por pura cortesía el primer lugar y otras, les han discutido”.

Este comentario, ratifica la tesis general de que, pueden o no los Ministros Públicos de 2ª. clase, cederle el paso a los Internuncios y esta concesión o deferencia no implica un procedimiento de adquisición de un derecho al Decanato del Representante de la Santa Sede.

Monseñor Adolfo Giobbio en su obra “Lecciones de Diplomacia Eclesiástica” estudia con detenimiento esta cuestión de precedencia comentando, como los demás autores, el privilegio de la preeminencia de los Nuncios sobre los Embajadores, aceptado de común acuerdo por todas las naciones, lo cual ya no se discute. En cuanto a los Ministros Públicos de 2ª. clase y los Internuncios, Monseñor Giobbio comenta los antecedentes del caso de Monseñor Monceni, Internuncio en Lima en 1878 a quien el entonces decano del cuerpo diplomático el Ministro Plenipotenciario de Chile, le cedió su derecha al decanato por voluntad expresa de él, en una reunión celebrada con ese objeto a la que asistieron todos los jefes de misión extranjeros.

En ella el Ministro de Chile, propuso a consideración de sus colegas, dos cuestiones:

- 1º.- Si Monseñor Monceni seguiría en su carácter de Internuncio con el nuevo Papa León XIII y
- 2º.-Si extinguido el poder temporal del Sumo Pontífice, le correspondería a su Representante el derecho al Decanato. (Esto implicaba reconocer por parte del Ministro de Chile el PRIMUS INTER PARES de los Internuncios sobre sus colegas de igual categoría).

La primera cláusula fue contestada por la Cancillería Peruana afirmativamente.

Puesta en votación la segunda, resultó negativa, entonces el Ministro de Chile expresó a sus colegas el deseo de ceder la precedencia a Monseñor Monceni a título de deferencia y de cortesía para la Santa Sede y su digno representante en Lima.

Sigue Monseñor Giobbio diciendo que el Reglamento del Congreso de Viena relacionándose al derecho de precedencia, no podía hablar expresamente de los Internuncios y Delegados Apostólicos porque no existían esas jerarquías en la época, por lo cual estima que no tenía fundamento la decisión de Lord Palmerston al ratificar a su Ministro en La Haya, la conducta que adoptara, negándole a Monseñor Belgrado el decanato.

Otro caso idéntico a éste fue el de Monseñor Macchi también en Lima y por coincidencia con otro Ministro de Chile el señor Alamos. En otra reunión análoga a la que hiciera su colega años atrás, el señor Alamos propuso al Cuerpo Diplomático las siguientes cuestiones:

- 1º.- Si Monseñor Macchi tenía derecho o no al decanato. Puesta en votación resultó negativa de nueve votos contra 3.

2º.- Si se facultaba al Decano, el Ministro de Chile señor Alamos, para ceder tan solo a los efectos del paso, la precedencia, sin que esto implicara por parte del señor Alamos, una renuncia a sus derechos como decano sino sólo un acto de cortesía al Representante del Papa.

Resultó afirmativa de seis votos contra cinco. Los representantes de la Argentina, Ecuador y Venezuela estimaron conveniente, dejar constancias especiales de sus votos, en el acta de la reunión, los cuales votaron por la afirmativa.

Éstos son los antecedentes que podríamos llamar de carácter histórico y que en defecto de disposiciones más categóricas de las que emanan de la interpretación de la segunda parte del artículo 4º del Congreso de Viena, podrían servir de norma para dilucidar cuestiones de esta índole.

*** **

Estudiada y planteada la cuestión del derecho al decanato del Representante del Sumo Pontífice sobre sus colegas de igual clase (PRIMUS INTER PARES), se deduce lo siguiente:

- 1º.- Entre Embajadores y Nuncios o Legados, le corresponde el decanato a estos últimos.
- 2º.- Entre Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios e Internuncios o Delegados Apostólicos, le corresponde por derecho el decanato al Ministro o Internuncio de credencial más antigua, lo cual no priva la concesión del PRIMUS INTER PARES por parte de aquél a éste, a título de consideración, cortesía, deferencia o voluntad expresa, sin que esta concesión se interprete como renuncia al derecho del más antiguo.
- 3º.- La excepción a que se refiere la segunda parte del párrafo anterior, es solamente a los efectos del decanato y no puede ser extensiva a otras categorías cuando no se discute tal preeminencia (El caso de Monseñor Locatelli).

Por lo tanto Señor Ministro, en vista de estas consideraciones opino que, S.E. el Señor Internuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Aquiles Locatelli, una vez reconocido el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norteamérica, Mr. Stimpson, tendrá derecho a ocupar el segundo puesto entre los colegas de igual clase (Ministros Públicos de 2ª. clase) por la antigüedad de sus credenciales que datan del 11 de Mayo de 1907, menos antiguos que los de S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Noruega, Don Andrés Christophersen las cuales son del 9 de Junio de 1906.

*** **

Estas conclusiones de índole categórica en los procedimientos, no privan por otra parte que el Cuerpo Diplomático Extranjero a título de seguir con la cortesía ya dispensada al Internuncio Apostólico en otras ocasiones como en la actualidad, exprese sus deseos de que el Señor Ministro de Noruega le ceda el paso en ese sentido, acto que la Cancillería Argentina no podría sino ratificar con su beneplácito lo cual tampoco sería un antecedente para que, en un caso ulterior y análogo, se planteara como derecho adquirido la cuestión del “PRIMUS INTER PARES”.

Saludo a V.E. con las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atilio Daniel Barilari

Al Señor Doctor Don José Luis Murature.

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-

Argentina. Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones
Exteriores, Comercio Internacional y Culto,
Sección Dirección de Ceremonial, caja AH/0143.

NOTICIAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El 4 de abril de 2023 fue elegida por unanimidad la siguiente Comisión Directiva por el período 2023-2026:

Presidente: Académico D. Carlos Dellepiane Cálcena

Vicepresidente: Académico D. Guillermo Stamponi

Secretario: Académico D. Carmelo Antonio Federico

Tesorera: Académica Da. Marlene D'Alkaine de Bermejo

Vocales:
Académica Da. María Alejandra Vela
Académico D. Jorge Luis Vidaurreta
Académico D. Guillermo Eduardo Scarabino
Académica Da. Silvia Beatriz Corinaldesi

Director de Publicaciones: Académico D. Guillermo Stamponi

Consejo de Redacción de Ceremonial:
Académico D. Carlos Dellepiane Cálcena
Académico D. Maximiliano Gregorio-Cernadas
Académico D. Hernán Moyano Dellepiane

COMUNICACIONES ACADÉMICAS

- Ceremonial de la Corte Real de Hawái (Eduardo Sadous, 18 de octubre de 2021).
- Oratoria y Ceremonial (Marlene D'Alkaine de Bermejo, 8 de noviembre de 2021).
- El árbol de Navidad (Marlene D'Alkaine de Bermejo, 13 de diciembre de 2021).

- Curiosidades sobre la utilización de los símbolos nacionales brasileños (Yvone de Souza Almeida, 14 de marzo de 2022).
- El abrazo olvidado de los rituales perdidos (María Alejandra Vela, 11 de abril de 2022).
- La investidura protocolar en las Cortes Internacionales de Justicia (Marlene D'Alkaine de Bermejo, 9 de mayo de 2022).
- Código deontológico internacional para el ejercicio del Ceremonial y el Protocolo (Jorge Daniel Salvati, 13 de junio de 2022).
- Criterios de evaluación para el otorgamiento de distinciones en el ámbito municipal (Silvia Corinaldesi, 11 de julio de 2022).
- Discordancias entre el Ceremonial clásico y el de la Argentina actual (Maximiliano Gregorio-Cernadas, 8 de agosto de 2022).
- Los símbolos del poder (Eliane Ubillús, 12 de septiembre de 2022).
- Francisco Curt Lange, propulsor del panamericanismo musical (Guillermo Scarabino, 17 de octubre de 2022).
- Semblanza de nuestro fundador el embajador Jorge Gastón Blanco Villalta (Carlos Dellepiane Cálcena, 14 de noviembre de 2022).
- Gastrodiplomacia: una herramienta para demostrar respeto y buenas intenciones (Silvia Corinaldesi, 13 de marzo de 2023).
- AICP. Creación, fundación y realizaciones al servicio de la Ciencia Ceremonialística (Eliane Ubillús, 10 de abril de 2023).
- Las exequias del pontífice emérito Benedicto XVI (Guillermo Stamponi, 8 de mayo de 2023).
- La imagen como el quinto poder (Marlene D'Alkaine de Bermejo, 12 de junio de 2023).
- La recreación histórica de los combates medievales en el siglo XXI (Carmelo Antonio Federico, 10 de julio de 2023).
- Música y Ceremonial (Guillermo Scarabino, 11 de septiembre de 2023).

- Ceremonial militar argentino. Su contribución a la sociedad civil (Jorge Salvati, 9 de octubre de 2023).
- El Ceremonial y las relaciones internacionales (Guillermo Fogg, 13 de noviembre de 2023).
- Comunicaciones en homenaje al embajador Jorge Gastón Blanco Villalta (11 de diciembre de 2023): Rasgos biográficos (Carlos Dellepiane Cálcena), Un viaje al Chaco (Zulema López) y Mi maestro de Ceremonial (Marlene D'Alkaine de Bermejo).
- Canonización de Sta. María Antonia de San José. Ceremonial y rituales (Jorge Daniel Salvati, 11 de marzo de 2024).
- El Protocolo en los Juegos Olímpicos (Marlene D'Alkaine de Bermejo, 8 de abril de 2024).
- La gestión estratégica del Protocolo (Pedro Amorim, 13 de mayo de 2024).
- El palio de Siena (Marlene D'Alkaine de Bermejo, 10 de junio de 2024).
- La presentación de cartas credenciales (Alberto Trueba, 8 de julio de 2024).
- Objetos recurrentes en el ceremonial mortuario. La lápida como último bastión contra el olvido (Zulema López de Solé, 12 de agosto de 2024).
- Las órdenes del Libertador San Martín y de Mayo (Carlos Dellepiane Cálcena, 9 de septiembre de 2024).
- Ceremonial diplomático de Bizancio (Maximiliano Gregorio-Cernadas, 14 de octubre de 2024).
- La Fragata A.R.A. Libertad, Embajadora Argentina (María de Lourdes Vitali, 11 de noviembre de 2024).
- Navidad y música (Guillermo Scarabino, 9 de diciembre de 2024).

- Un caso de Ceremonial en la ópera: la coronación en *Don Rodrigo*, de Alejandro Casona y Alberto Ginastera (Guillermo Scarabino, 10 de marzo de 2025).
- Ceremonial de Estado. El rol de la Dirección Nacional de Ceremonial (Alberto Trueba, 14 de abril de 2025).
- La ceremonia más sencilla y elegante del mundo (Marlene D'Alkaine de Bermejo, 12 de mayo de 2025).
- Ceremonia de entrega de las llaves de la Ciudad (Eliane Ubillus, 9 de junio de 2025).
- Escenas del ceremonial diplomático romano (Maximiliano Gregorio-Cernadas, 14 de julio de 2025).
- Ceremonial: desafíos, aprendizajes y realidad profesional (Fernanda Ramón Badía, 11 de agosto de 2025).
- Las exequias del papa Francisco (Guillermo Stamponi, 8 de septiembre de 2025).
- Leonardo da Vinci, un perfil diferente (Silvia Corinaldesi, 13 de octubre de 2025).
- El secreto de las estrellas (Marlene D'Alkaine de Bermejo, 10 de noviembre de 2025).
- Los árboles sagrados (Marlene D'Alkaine de Bermejo, 15 de diciembre de 2025).

INCORPORACIONES

El 9 de mayo de 2022 D. Carmelo Antonio Federico. Doctorando en Geografía (Universidad del Salvador). Técnico Superior en Ceremonial con orientación en Relaciones Internacionales (CIAC). Técnico Profesional en Protocolo Diplomático Internacional (Euroinnova Granada. España). Diplomado en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria (Instituto Español de Estudios Nobiliarios de Madrid, 2016). Diplomado en Ceremonial Público y Privado (Universidad

Tecnológica Nacional, CABA, 2014). Diplomado en Ceremonial y Protocolo en las Organizaciones Públicas (INAP). Ceremonial y Protocolo Castrense por la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires en el programa Capacitarte. Dirección en Gestión Protocolar Municipal (C.C. de Recursos Humanos) Mar del Plata, 2018. Profesor en Vexilología y Heráldica en el CIAC. Disertante invitado por el gobierno de San Juan para dictar un Seminario-Taller de Ceremonial y Vexilología en 2019. Declarado visitante ilustre. Miembro de la Sociedad Española de Vexilología. Desde 1997 Miembro de la National Geographic Society. Presidente del Comité de Ceremonial y Secretario del Rotary Club de Avellaneda. Actualmente es profesor titular de la materia “Ciencias de la Tierra” en la carrera de Biología y Metodología de la Investigación en convenio con UCAECE “Generando comunidades de aprendizaje”. En 2007 ha publicado en la Editorial Atlántida: *Geografía Mundial para Nivel Polimodal, Geología, Astronomía y Paleontología para Nivel Polimodal y Geografía Argentina*. Para la Editorial Atlántida de México: *Geografía de México*.

El 10 de julio de 2023 Da. María de Lourdes Vitali. Oficial de la Armada Argentina en la jerarquía de Capitán de Corbeta. Pertenece a la primera promoción con mujeres de la Escuela Naval Militar, la cual ingresó a la Armada Argentina en 2002. Realizó actividades vinculadas al Ceremonial en todos sus años de carrera como Oficial recibido (2006), incluyendo eventos en el viaje de la Fragata Libertad como parte de la Tripulación del buque (2007), la Comisión de Organización de Fiesta Anual de la Flota de Mar- Armada Argentina (2008, 2012 y 2014), organización de fiestas y eventos en la Escuela de Suboficiales de la Armada (2011) y organización de eventos de la Base Naval de Puerto Belgrano (2017). Cursó en 2016 una Tecnicatura en Ceremonial y Protocolo con especialización en Ceremonial Diplomático. Fue en 2017 Jefe de Relaciones Públicas de la División de Corbetas del Comando de la Flota de Mar, con eventos protocolares en CABA, Rosario, Montevideo (Uruguay), Río de Janeiro y Puerto de Itayaí (Brasil). En 2013 se hizo acreedora

a la distinción “Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados”, otorgada Comisión de Gobierno, Defensa y Fuerzas Armadas de la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia; al distintivo “Emblema de Plata”, otorgado por el Director de la Escuela Naval Militar de la Armada Boliviana y a la condecoración “Mérito Naval” en el Grado “Caballero de la Orden”, otorgado por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia.

El 11 de septiembre de 2023 Da. Andrea Silvina Ferrero. Nació en Trenel, Provincia de La Pampa, el 18 de agosto de 1969. Licenciada en Relaciones Públicas (Universidad Argentina de la Empresa, 1991), Diplomada Superior en América Latina Contemporánea (Universidad de Tres de Febrero, 2023) y Diplomada en Administración Pública (Universidad Tecnológica Nacional, 2023). Asistió a los cursos “Técnicas del Ceremonial” (1990) y “Organización de Congresos y Convenciones” (1991), dictados en el Centro de Ex-Becarios de la OEA en la República Argentina, Buenos Aires. Participó de las Primeras Jornadas Nacionales de Ceremonial en la Función Pública (Buenos Aires, 1993), las Segundas Jornadas Nacionales de Ceremonial en la Función Pública (San Luis, 1996), del II Congreso Internacional de Protocolo (Sevilla, España, 1997), de las 6tas. Jornadas Nacionales de Ceremonial (Buenos Aires, 2000), 3ras. Jornadas Interdisciplinarias de Actualización y Prácticas Innovadoras de Gestión en Ceremonial, Relaciones Institucionales y Comunicación Organizacional (Buenos Aires, 2004), del VI Congreso Internacional de Protocolo - Generando Nuevos Horizontes (Buenos Aires, 2005, Disertante) y de las I Jornadas Internacionales de Etiqueta y Protocolo Social (2021). Fue Directora de Ceremonial y Protocolo del Gobierno de La Pampa - Secretaría General de la Gobernación (1991-2007), Secretaria Gerencia General - DAFAS (Dirección de Ayuda Financiera para la Acción Social-Gobierno de La Pampa) (2011-2015) Directora de Ceremonial del Municipio de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires (2017). Desde ese último año se desempeña en la Dirección de Protocolo de la Cancillería

Argentina. Participó de la 11° Conferencia Ministerial OMC, Cumbre de líderes del G-20, XV Reunión de Ministros de RR.EE del Grupo Lima, II Conferencia Ministerial Hemisférica de Lucha contra el Terrorismo, Conferencia de ONU sobre Cooperación Sur-Sur PABA +40, LIV Cumbre del MERCOSUR, XXII Cumbre de Cancilleres de la CELAC; VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), organizando, coordinando y asistiendo a Delegaciones Extranjeras y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2018-2023). El 18 de octubre de 2005 había sido incorporada como Académica Correspondiente en la Provincia de La Pampa.

El 11 de marzo de 2024 fueron incorporados como académicos correspondientes Pedro Ramón Gómez Martínez (República Dominicana) y Jorge Eduardo Román Morey (Perú).

Pedro Ramón Gómez Martínez nació en Santo Domingo el 23 agosto de 1961. Licenciado en Derecho en la Universidad Eugenio María de Hostos (1985), realizó estudios de posgrado en Relaciones Internacionales y Diplomacia en la Universidad de Oxford. Entre las funciones diplomáticas que ejerció se destacan: Primer Secretario en Honduras y Costa Rica, Cónsul General en Jamaica, Consejero y Ministro Consejero de la División de Protocolo y Embajador, Director de Ceremonial de Estado y Protocolo.

Jorge Eduardo Román Morey fue Embajador de Perú ante la Santa Sede y la Orden Soberana y Militar de Malta, Director de Ceremonial y Director General de Protocolo y Ceremonial del Estado, en dos gestiones.

En la sesión de la Academia Brasileña de Ceremonial y Protocolo del 18 de julio de 2024 fueron incorporados, como académicos correspondientes, D. Alberto Alfredo Manuel Trueba, María de Lourdes Vitali y Andrea Silvina Ferrero.

El 19 de agosto de 2024 fueron promovidos a académicos honorarios D. Luis Mc Garrell Gallo, D. Miguel Ángel Espeche Gil, D. Roberto Sebastián Cava, D. Guillermo Pedro Alchouron, D. Juan Archibaldo Lanús, D. Jorge Stok Capella y D. Jesús Fernando Taboada.

El 7 de octubre de 2025 fue incorporado como Académico Correspondiente en México D. Jorge Castro-Valle Kuehne. Nació en México D.F. el 29 de junio de 1953. Cursó la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde también colaboró como becario en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Ingresó al servicio exterior de su país en 1973 y fue ascendido a Embajador en 1994. En la Secretaría de Relaciones Exteriores ha ocupado, entre otros, los cargos de Subsecretario para América Latina y el Caribe, Director General para América del Norte, Director General de Protocolo, Asesor Especial y Secretario Particular del Canciller. Durante el proceso para la transición gubernamental en 2012, fungió como enlace oficial de la Cancillería con el Equipo de Transición del Presidente Electo de México. Fue Embajador en Alemania y Suecia (concurrente ante Letonia y Lituania), Jefe de Cancillería en las representaciones en Reino Unido, Canadá y Estados Unidos de América, Encargado de Negocios *ad hoc* en la ex Alemania Oriental, Agregado en Austria, Embajador ante la Confederación Suiza, el Principado de Liechtenstein (concurrente) y Noruega. Se le designó Embajador Eminente de México en 2017. Ha participado de numerosas reuniones de carácter bilateral, regional y global, así como en la organización de visitas oficiales del Presidente de la República al exterior y de dignatarios extranjeros a México. Fue condecorado por los gobiernos de Alemania, Brasil, Grecia, Países Bajos y Suecia. Es autor del libro *Kismet. ¿Azar o destino? Mi proyecto de vida en el SEM.* (2024) y de artículos sobre temas de política exterior.

OBITUARIOS

El 3 de enero de 2022 murió el Académico Correspondiente en Brasil D. Luiz Fernando Ribeiro Soutelo. Nació en Río de Janeiro el 15 de junio de 1949. Licenciado en Economía (Universidad Federal de Sergipe). Se desempeñó en Sergipe como Jefe de Ceremonial del Gobierno Estatal y Presidente del Consejo Estatal de Cultura. Fue Miembro de la Academia de Letras de Sergipe, de la Academia Brasileña de Ceremonial y Protocolo y del Consejo Estatal de Cultura de Sergipe.

El 26 de mayo de 2022 falleció el Académico Honorario D. Vicente Guillermo Arnaud, incorporado a la Academia Argentina de Ceremonial el 21 de septiembre de 1999. Cursó estudios de Abogacía y del Doctorado en Ciencia Política. Licenciado en Diplomacia, obtuvo el diploma y post diploma en Asuntos Internacionales de la Universidad de Londres (1960-1963), Traductor Público Nacional. Ingresó al Servicio Exterior de la Nación, por concurso de oposición, el 21 de mayo de 1951. Cumplió funciones en la División Naciones Unidas, la Embajada en Gran Bretaña, la Dirección Comunidad Británica, el Departamento Organismos Internacionales, Dirección General de Asuntos Económicos, Embajada en Egipto, en calidad de Jefe de la División Naciones Unidas, Jefe de Despacho de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, Representante Permanente ante el Programa de la ONU para el Medio Oriente, en la Dirección General de Política Exterior, Área Asia y Oceanía, como Jefe del Departamento África y Cercano Oriente, Cónsul General en México, Embajador en Kenia, Emiratos Árabes Unidos y Turquía. Dirigió la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad de Belgrano y su Centro de Estudios Internacionales. Fue Académico de Número de la Academia Nacional de Geografía, Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Internacional y Miembro

Consultor del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Publicó *Derecho Internacional Ambiental* (1974), *El descubrimiento y ocupación de las Islas Malvinas* (1988), *Mercosur, Unión Europea, NAFTA y los procesos de integración regional* (1996), *La responsabilidad del Medio Ambiente en el Mercosur* (1997) y *Las Islas Malvinas: descubrimiento, primeros mapas y ocupación; siglo XVI* (2000).

El 20 de agosto de 2022 murió en Buenos Aires el Académico de Número D. Eduardo Alberto Sadous, quien integró la Comisión Directiva fundadora de la Academia Argentina de Ceremonial y ocupó el sitial Carlos Rodríguez Larreta.

EDUARDO ALBERTO SADOUS

Por Marlene D'Alkaine de Bermejo

Que este panegírico involucre un sentido homenaje a la memoria de Eduardo Sadous, cuyo sitial me honro en ocupar.

A principios de la década de los noventa, trabajaba yo como Profesora Adjunta en las inolvidables clases del embajador Jorge Blanco Villalta en el Círculo Militar. En medio de una de ellas se acerca a mí, visiblemente feliz y me dice: “Acaba de llegar y te voy a presentar a quien considero el más brillante diplomático de la Argentina en la actualidad”. Semejante valoración por parte del maestro de la diplomacia y del ceremonial despertó mi curiosidad. Así conocí a Eduardo Sadous, con quien forjé con el tiempo una entrañable amistad que se extendió a su esposa Delia Maldonado Gabastou.

Para definir a Eduardo Sadous nada mejor que recurrir a la definición de Lao-tsé acerca del hombre superior: “*Es aquel que siempre está activo intelectualmente; que nunca abandona su serena dignidad, que actúa con el corazón amplio, la pasión débil y el carácter firme; que no se muestra deprimido cuando es rechazado,*

ni eufórico cuando es exaltado, así puede sobresalir sin intentar dominar”. Esta definición lo retrata cabalmente.

Eduardo Sadous nació el 9 de octubre de 1945. Graduado de abogado en la Universidad de Buenos Aires, realizó posgrados en The Indian Academy of International Law, Institute of Social Studies, (La Haya) y en el Centro de Investigaciones de Derecho Internacional de la Haya.

En 1973 ingresó por concurso en el Servicio Exterior de la Nación. Una frondosa e impecable trayectoria marcaron su vida dedicada a la política exterior y al ámbito académico. A lo largo de su carrera pasó por las embajadas en Italia, India, Países Bajos y con el rango de Embajador en Malasia y concurrente en Brunei y en Venezuela. Asimismo, fue Representante Permanente Alterno ante la XLV Asamblea General de las Naciones Unidas en 1990.

Fue también Director General de Comercio Exterior entre 1996 y 1998 y Miembro de la Honorable Junta Calificadora. A partir del 2011 ocupó la presidencia del Comité de Asuntos Asiáticos en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).

Ejerció la presidencia de la Academia Argentina de Estudios de Asia y África y del Instituto Americano de Investigaciones Económicas, Jurídicas y Sociales. Fue Académico de Número de la Academia Argentina de la Historia y de la Academia Argentina de Artes y Ciencias de la Comunicación.

En 2017, por su conocida capacidad y formación, asumió como Presidente la Rama Argentina de la International Law Association, una de las organizaciones jurídicas de mayor prestigio en el mundo.

Fue Presidente del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades entre 2011 y 2015, de la Junta de Estudios Históricos de Recoleta y del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y dirigió el Instituto de Política Exterior de la Fundación Novum Millenium.

Sadous se destacó internacionalmente por su erudición en Ceremonial. En tal sentido ocupó la Vicepresidencia de La Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo (OICP), Miembro Titular de Número y luego Presidente de la Academia Argentina de Ceremonial y Académico Correspondiente de la

Academia Brasileira de Cerimonial y Protocolo. En los últimos tiempos ocupaba la Vicepresidencia Primera de la Academia Internacional de Cerimonial y Protocolo.

También contó con una extensa carrera en la educación superior, dictando clases en la Universidad del Salvador, la Universidad Católica de Salta, la Universidad de Luján y la Universidad de La Plata y fue Director del Posgrado en Cerimonial y Comunicación Institucional en el Centro Internacional de Alta Capacitación en Artes y Ciencias del Cerimonial (CIAC).

Escribió muchos artículos y cinco libros: *Regímenes Políticos Afroasiáticos*, *Los Castex*, *Internacional Protection of minorities*, *Quince genealogías* y *La historia de Okinawa*. Recibió numerosas distinciones diplomáticas: fue condecorado por Países Bajos, Malasia, Portugal, Líbano, Ucrania y Venezuela. Recibió La Legión de Honor de Francia en el grado de Oficial y, en el 2016, el “Laurel de Plata a la Personalidad del Año” en el Rotary Club de Buenos Aires.

Pero... Miguel Radic, creador de la Teoría del Cerimonial, solía decir que la corrupción y la envidia no perdonan las trayectorias impecables. Y esto le sucedió a Eduardo Sadous.

Cuando se encontraba al frente de la misión diplomática en Venezuela, denunció el funcionamiento de una “embajada paralela” a través de negocios y gestiones comerciales que manejaba el Ministerio de Planificación con intereses afines al gobierno de Hugo Chávez.

En lugar de investigar la denuncia, el Poder Ejecutivo lo convocó a Buenos Aires y lo mantuvo sin funciones hasta su retiro. Luego se le retaceó el pago de su jubilación, a la vez que el ministro De Vido (hoy en prisión) presentó una denuncia penal en su contra por “falso testimonio”.

En ese aciago tiempo, un día vino Sadous de visita al CIAC para hablar de su delicada situación. Como estábamos organizando con dos excelentes ceremonialistas y amigos suyos, Miguel Radic y Salvador Navas, un curso de posgrado sobre “Cerimonial y Comunicación Institucional”, se me ocurrió ofrecerle la dirección del curso superior con el objeto de distraerlo un poco del golpe que el kirchnerismo le

había asestado. Aceptó y por supuesto los alumnos se beneficiaron grandemente porque las clases fueron magistrales, producto de su habitual solvencia. Incluso viajó a nuestra sede en Bahía Blanca, que involucra a toda la Patagonia, para dar una conferencia que fue inolvidable para todos los que asistieron.

En 2016 el presidente Mauricio Macri le ofreció volver a la vida diplomática y ocupar la embajada en Paraguay, pero él ya estaba enfermo y declinó el ofrecimiento.

La faceta menos conocida de Eduardo Sadous es la que está ligada a las Órdenes de Caballería. Fiel a la regla de la caballería que dice: “*Nunca te anuncies como caballero, simplemente compórtate como tal*”, él siempre fue fiel a la consigna y nunca hablaba de sus trabajos en ella.

Fue Caballero y Canciller de la Asociación Argentina de Caballeros de la Soberana Orden Militar de Malta, Caballero de la Asociación Argentina de Caballeros y Damas de las Órdenes Dinásticas de la Casa de Saboya, Caballero de la Orden del Santo Sepulcro y de la Orden de San Lázaro y San Mauricio.

En un momento me solicitó la colaboración de los alumnos para el ordenamiento protocolar del cuerpo diplomático, de los invitados especiales y del público en general para la misa anual de la Orden de Malta que se realiza todos los años el 24 de junio, día de San Juan Bautista, su santo patrono. De más está decir que lo tomamos como una distinción y nuestros alumnos quedaron fascinados con la bella ceremonia. Allí vimos el ingreso de los caballeros, entre los cuales estaba Eduardo, con sus togas negras y los atributos correspondientes. Y se hizo una costumbre por muchos años el ordenar por precedencia a los invitados.

Fue un placer conocer a Eduardo Sadous y ser distinguida con su amistad a lo largo de más de treinta años. Quiero hacer una especial mención a su querida familia que él amaba tanto. A sus hijos Santiago y Florencia, a sus nietos Teodelina, Matilda y Belisario y en especial a su esposa Delia, muy querida compañera que fue su puntal en los momentos difíciles. A todos ellos mis felicitaciones por el esposo, padre y abuelo que iluminó sus vidas.

En momentos en que termino este panegírico me entero que llaman a juicio oral a Guido Antonini Wilson, ligado a la embajada paralela y que tanto daño le hizo.

A la postre Eduardo Sados fue un gran diplomático que honró su profesión pero también un gran caballero que, a la manera del Cid, sigue ganando admiración y prestigio aún después de muerto.

Falleció en Buenos Aires el 20 de agosto de 2022.

El 29 de octubre de 2023 murió el Académico de Número D. Héctor Giménez Uriburu. Fue Director General de Ceremonial y Audiencias de la Presidencia de la Nación, Jefe de la Base Naval Ushuaia, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas de la Secretaría General Naval y Agregado Naval Adjunto en Brasil. Pasó a retiro en noviembre de ese último año. El 16 de marzo de 2004 resultó electo Miembro de Número de la Academia Argentina de Ceremonial, donde se desempeñó como Vicepresidente y ocupó el sitial José Ricardo Pardo.

En 2024 falleció D. Pedro Gabriel Labariega Villanueva, quien había sido nombrado Académico Correspondiente en México el 15 de mayo de 2001. Cursó la Licenciatura en Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (donde obtuvo con la “Mención Honorífica”), la Maestría en Administración Pública los realizó en esa misma institución y el Doctorado en Derecho en la Universidad de Alicante, España, y Universidad Autónoma Metropolitana con la distinción “Sobresaliente”. Como profesor invitado, dictó cursos y conferencias en las universidades de Sevilla, Alicante y Complutense de Madrid. Publicó *Derecho Diplomático* (normas, usos, costumbres y cortesías), 4ª edición, México, Ed. Trilla, 2005. Fue Presidente fundador de la Academia Mexicana de Protocolo, Miembro de Número de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado y Miembro fundador de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo con sede en Madrid. También, profesor-investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana y Coordinador del Área Derecho Internacional en la Unidad Azcapotzalco de la propia Universidad, Coordinador de cursos y diplomados en Protocolo y Ceremonial Internacional en

dicha casa de estudios. Recibió el Premio Internacional de Protocolo 2002, conferido en España. La Universidad Nacional Autónoma de México le otorgó la distinción “Al Mérito Universitario” por su labor académica.

El 4 de enero de 2025 falleció el Académico Honorario D. Roberto Sebastián Cava. Abogado recibido en Buenos Aires y Experto Universitario en Protocolo y Ceremonial (Universidad de Oviedo). Se desempeñó como profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el Instituto Argentino de Ceremonial y la Universidad Austral. En esta última fue Director de Ceremonial. Incorporado a la Academia Argentina de Ceremonial el 16 de noviembre de 1999, ocupó el sitial Carlos Rubén French. Pasó a Honorario el 19 de agosto de 2024. Entre sus obras se cuentan *Apuntes para una historia de la música latinoamericana desde una perspectiva histórico-cultural* (1997) y *Trazas de Ceremonial en el Virreinato del Río de la Plata, como antecedentes de las precedencias en la Argentina y los diversos ordenamientos jurídicos en materia de precedencias en el país* (1998).

El 5 de octubre de 2025 falleció el Académico Honorario D. Miguel Ángel Espeche Gil. Abogado (Universidad Nacional de La Plata). Doctor en Derecho (Summa cum Laude, Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro). Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires y Universidad de la República, Montevideo) y Doctor en Diplomacia (Universidad de la República, Montevideo). Fue Miembro del Servicio Exterior de la Nación, al que ingresó por concurso. Actuó como Embajador en Bulgaria, Tailandia, Suiza y Liechtenstein. En la Cancillería se desempeñó en Ceremonial, Consejería Legal, Dirección General de Política, Departamento de Europa Oriental, Departamento de América del Norte, Junta Calificadora y Consejo Superior de Embajadores. Profesor Adjunto de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho, UBA. Profesor Asociado de Derecho Internacional Público, Universidad del Salvador. Titular de la Cátedra Libre de Deuda Pública Externa, Facultad de Derecho. UBA. Miembro Fundador de la Asociación Argentina de Derecho Internacional. Miembro de la

Soc. Brasileña de Derecho Internacional, de la Asociación Uruguaya de Derecho Internacional, del Instituto Hispano Luso Americano de Derecho Internacional. Miembro correspondiente del “Instituto dos Advogados Brasileiros” -Academia de Derecho. Seis veces nominado y dos veces candidato al Premio Nobel de la Paz. Fue Presidente del Instituto Nacional Yrigoyeneano.

PRESENTACIÓN DE LA MEDALLA ACADÉMICA Y DE CEREMONIAL VI

El 4 de diciembre de 2024, en el Hall de los Espejos del Palacio San Martín, se llevó a cabo el acto de imposición de la medalla a los miembros honorarios, de Número y correspondientes en el país. Estuvo presente el Director Nacional del Registro Nacional de Cultos doctor Jorge Stokland. El Académico Presidente D. Carlos Dellepiane Cálcena pronunció las siguientes palabras:

“Señor Director Nacional del Registro Nacional de Cultos, doctor Jorge Stokland,

“Señores Académicos Honorarios, de Número y Correspondientes en el país,

“Amigos todos:

“Tenemos el privilegio de encontrarnos reunidos en este suntuoso Hall de los Espejos, en el sector que habitara don Emilio de Anchorena Castellanos, su mujer Leonor Uriburu y dos hijos, segmento del Palacio Anchorena hoy denominado Palacio San Martín. Fue proyecto del arquitecto noruego Alejandro Christophersen, quien desplegó todos los elementos del academicismo francés, inaugurado en 1909 y premiado como la mejor fachada un año después. La Academia agradece por mi intermedio a las autoridades de la Cancillería el habernos brindado esta trascendente oportunidad.

“Nuestra Academia fundada el 19 de diciembre de 1989 por iniciativa del Embajador don Jorge Gastón Blanco Villalta, nuclea investigadores, diplomáticos y estudiosos del Ceremonial en sus más amplios aspectos. Son sus objetivos el estudio del Ceremonial en todas sus manifestaciones; difundir estos estudios; impulsar investigaciones en el campo interdisciplinario; promover la capacitación de quienes se interesen en esta materia y auspiciar actividades relacionadas con el Ceremonial.

“Transcribo palabras sabias de nuestro fundador al referirse a la creación de la Academia:

“Se pretendió crear una Academia en el sentido helénico. Una institución que como en las academias clásicas, permitiera a sus integrantes elevarse mediante la investigación, la creatividad y el diálogo constructivo, poniendo en práctica una filosofía de la convivencia. Las normas del Ceremonial crean un orden social perfecto y su consecuencia es la armonía”.

“La Academia otorgó durante sus primeros años de existencia la denominada Orden del Águila Bicéfala, fundada por el Gran Maestre D. Jorge Gastón Blanco Villalta. Establecida en 1990 fue una distinción honorífica inspirada en el emblema de Bizancio, imperio en cuya corte el Ceremonial conformó su estructura. Esta orden fue la primera destinada a reconocer méritos y servicios prestados en el ámbito del Ceremonial. Condiciones adversas hicieron que se perdieran los cuños originales y en consecuencia no se pudo otorgar más.

“La corporación careció durante mucho tiempo de una medalla que distinguiera a los miembros del cuerpo académico en su condición de tales. En este año 2024 y a propuesta del Presidente, fue aprobada la creación de una medalla académica junto con su respectivo diseño.

“Para ello se requirió la colaboración del señor Rubén Gobbi, titular de Arte Escultórico Buenos Aires, quien desinteresadamente se abocó a la complicada tarea de conducir la acuñación.

“Respetando el diseño original se hicieron modificaciones mínimas hasta llegar al dibujo definitivo, el que una vez aprobado por la Comisión Directiva fue aplicado por el acuñador.

“Descripción de la medalla

“Anverso: En el centro del campo el logo de la Academia.

“Leyenda perimetral superior: / ACADEMIA ARGENTINA DE CEREMONIAL / En el exergo / 1989 / entre dos estrellas de cinco puntas. Borde resaltado y gráfila de granetes.

“Reverso: Liso

“Metal: Peltre bañado en plata

“Módulo: Oval 50 x 40 mm

“Se encuentra pendiente de un estribo que sirve de contraanilla, permitiendo el paso de una cinta de gross color bordó de 45 mm de ancho.

“El emblema representado en el centro de la medalla, diseño del académico honorario D. Luis Mc Garrell Gallo, es un puente sobre ondas de agua, éstas con los colores patrios, surmontado por un sol y rodeado por una guirnalda de laureles.

“El puente se refiere a uno de los principales objetivos del Ceremonial, que es ser un puente, un intermediario entre el emisor (los estados, gobiernos, entidades civiles, empresas, la comunidad, etc.) y el receptor. Se encuentra sobre las ondas con los colores nacionales por ser la Academia argentina. El sol no sólo representa el que luce en nuestra bandera y escudo, sino también la idea de excelencia y lo luminoso que debe ser el propósito de la institución. El todo se halla enmarcado por laureles con su conocido significado.

“Un ejemplar de la misma será donado al Museo de la Diplomacia Argentina.

“De la misma forma que lo hacen las academias nacionales, hoy impondremos nuestra flamante medalla a académicos Honorarios, de Número y Correspondientes en el país, como significativo testimonio de su pertenencia a nuestra querida Academia.

“Por mi parte manifiesto que es un honor hacerlo en nombre de la corporación”.



Tras ello, se realizó la presentación de *Ceremonial VI*, oportunidad en la que hizo uso de la palabra el Vicepresidente y Director de Publicaciones, académico D. Guillermo Stamponi.

Finalmente, pronunció unas palabras el académico D. Guillermo Fogg, expresidente de la corporación.

VARIAS

En diciembre de 2021 salió a la venta *Libertad o sumisión. La condición humana en el siglo XXI*, obra del académico de número D. Juan Archibaldo Lanús (Ediciones Deldragón).

El 12 de marzo de 2022 tuvo lugar la ceremonia de toma de posesión de los académicos de número de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo, entre quienes se contaron D. Eduardo Sadous, D. Jorge Salvati y D. Jorge Vidaurreta.

El 13 de abril de 2022 el académico correspondiente D. Hernán Moyano Dellepiane fue elegido Vicepresidente del Instituto Histórico Municipal de San Isidro, continuando como Director de Publicaciones del mismo.

El 12 de septiembre de 2022 el académico presidente D. Carlos Dellepiane Cálcena donó al Museo de la Diplomacia Argentina -fundado por su iniciativa en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en 1976- la pluma y documento probatorio (manuscrito del firmante) con la que el plenipotenciario general D. Tomás Guido firmó, el 29 de julio de 1856, el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre la Confederación Argentina y la República del Paraguay.

El 3 de febrero de 2023 los académicos D. Carlos Dellepiane Cálcena y Da. Marlene D'Alkaine de Bermejo fueron incorporados como académicos de Número a la Academia Internacional de Ceremonial y Protocolo, en tanto que la académica Da. Patricia Ibazeta de Posse lo fue en carácter de Correspondiente. El primero, presentado por el académico D. Jorge Salvati, ocupa el sitial

Jorge Blanco Villalta y la segunda, presentada por la académica correspondiente en Brasil Da. Yvone De Souza Almeida, el sitial Eduardo Sados. El acto de incorporación tuvo lugar, vía zoom, el 18 de marzo de 2023, oportunidad en la que hizo uso de la palabra Da. Patricia Ibazeta de Posse. La académica D'Alkaine de Bermejo coordina el Comité de Fiestas y Tradiciones del Mundo.

El 24 de abril de 2023, en la Librería Don Quijote (Buenos Aires), el académico D. Guillermo Fogg presentó su libro *Soberanía argentina en el área austral*.

El 31 de mayo de 2023 le fueron impuestos al Académico Presidente D. Carlos Dellepiane Cálcena los atributos -medalla y estola- que lo acreditan como Académico de Número de la Academia Internacional de Ceremonial y Protocolo (AICP). En dicha corporación Dellepiane Cálcena ocupa el sitial “Embajador Jorge Gastón Blanco Villalta”.

De la sesión académica del 14 de agosto de 2023 participó el artesano-orfebre Juan Carlos Pallarols, quien expuso sobre la historia y confección del bastón de mando presidencial en la República Argentina.

Por decisión administrativa 700 del 23 de agosto de 2023 el académico D. Alberto Alfredo Manuel Trueba fue designado Director Nacional de Ceremonial y a través del decreto 371 del 29 de abril de 2024 se aceptó su renuncia.

En septiembre de 2023, en el marco de la Feria Interamericana del Libro, se presentó *Los símbolos del Chaco* de Alfredo Jorge Gómez, exdirector de Ceremonial de la Provincia y Académico Correspondiente, quien cumplía cincuenta años de haberse iniciado en la función y de vincularse ininterrumpidamente con la profesión. La presentación estuvo a cargo del Presidente del Instituto de Cultura, profesor Francisco Romero y del titular de la Editorial Contexto, Ruben Duk. Con la Sala Violeta de la Feria completa, se contó con la presencia de la señora Presidente de la Cámara de Diputados Doña Eli Cuesta, miembros del jurado que actuó en el Concurso de

la Bandera Provincial, colegas, familiares y amigos del académico correspondiente Gómez. El libro incluye: El escudo del Chaco; Bandera e himno: Primer concurso, su fracaso; La actual bandera; labor de divulgación de los símbolos provinciales; Normativa vigente para el tratamiento combinado de símbolos nacionales y símbolos provinciales. Breve comentario; Reflexiones finales.

El 28 de septiembre de 2023, en el Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, el académico D. Guillermo Fogg expuso sobre “Conflictos de soberanía de la República Argentina”.

En octubre de 2023 el académico D. Carmelo Federico, invitado por la Sociedad Española de Vexilología, disertó en Murcia sobre “La bandera de la libertad civil argentina”.

En 2024 el académico D. Carmelo Federico fue electo Presidente del Rotary Club de Avellaneda.

En julio de 2024 la Academia Internacional de Ceremonial y Protocolo publicó *Imagen e identidad de los símbolos nacionales*, obra que incluyó “La singular historia de la bandera argentina” por Marlene D’Alkaine de Bermejo, “El nuevo símbolo patrio histórico” por Patricia Ibazeta de Posse y “Símbolos nacionales argentinos” por Jorge Luis Vidaurreta. En el libro *Anécdotas, curiosidades, historias y sucesos del Ceremonial y Protocolo* (15 de julio de 2024), la académica D’Alkaine de Bermejo colaboró con el artículo “Una historia de Buenos Aires”.

El 6 de mayo de 2025 el académico D. Maximiliano Gregorio-Cernadas fue condecorado con la Cruz de Comendador de la Orden del Mérito de Hungría.

El 21 de mayo de 2025, en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, se presentó el libro *Las relaciones diplomáticas argentino-soviéticas 1946-1991. Síntesis enciclopédica*, del académico de número D. Guillermo Stamponi. Hicieron uso de la palabra los embajadores Fernando Petrella y Ricardo Lagorio.

El 28 de mayo de 2025 fue incorporado como Miembro de Número de la Academia Browniana el académico de número D. Maximiliano Gregorio-Cernadas, oportunidad en la que disertó sobre “La gesta del buque ‘Formosa’ y la importancia de la logística marítima mercante durante la Guerra de Malvinas”.

El 9 de octubre de 2025, en el Teatro Rosita Ávila de San Miguel de Tucumán y con la asistencia de doscientas veinte personas, se presentó el libro *El Ceremonial, un aliado estratégico*, de la académica de número Patricia Ibazeta de Posse. En el acto se leyó una nota de adhesión enviada por la señora Presidente de la Academia Internacional de Ceremonial y Protocolo, Da. Eliane Ubillus. Hicieron uso de la palabra el doctor José María Posse (Director de Casa Histórica Museo Nacional de la Independencia y prologuista del libro), el Vicepresidente de la Academia Argentina de Ceremonial D. Guillermo Stamponi y la autora. La profesora Ibazeta de Posse destacó la importancia de lo plasmado en el libro y se proyectó un video sintetizando sus veinticinco años de gestión frente a la Dirección de Ceremonial y Protocolo de la Provincia de Tucumán. Finalmente se invitó a los presentes a un vino de honor con servicio de catering.

El 25 de octubre de 2025 tuvo lugar la ceremonia virtual de incorporación de nuevos miembros de número y correspondientes de la Academia Internacional de Ceremonial y Protocolo. Entre ellos, lo fueron los miembros de número de la Academia Argentina de Ceremonial D. Alberto Alfredo Manuel Trueba y D. Carmelo Federico, quienes pasan a ocupar los sitios 52 y 53. Al mismo tiempo, el académico Trueba ha consagrado como su Patrono al embajador Antonio Ricardo Alberto Tomassini, mientras que el académico Federico hizo lo propio con el profesor Salvador Navas. En primer término hizo uso de la palabra el académico embajador Alfredo Martínez para dar la bienvenida a los nuevos miembros. Acto seguido tuvo lugar el juramento. Finalmente se escuchó, en representación de los mismos, la disertación del Revdo. Mons. Bruno Lins (Secretaría de Estado de Su Santidad).

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Javier Carnicer Domínguez

Ejea de los Caballeros, Zaragoza, España (1963). Especialista en Protocolo y Ceremonial del Estado e Internacional por la Escuela Diplomática y la Universidad de Oviedo. Jefe de Protocolo del Gobierno de Aragón desde 2015 y, antes, de las Cortes de Aragón durante dieciséis años. Director de Relaciones Institucionales de la Exposición Internacional Zaragoza 2008. Ha ejercido una intensa actividad docente en la EIP y en las Universidades de Zaragoza, Granada, Oviedo, Huelva, Vigo, Pompeu Fabra, Camilo José Cela y San Jorge. Ponente en congresos internacionales de Protocolo en Brasil, Portugal, Colombia, Paraguay y España. Autor de aplicaciones informáticas de gestión y didácticas en materia de protocolo. Está en posesión de la Cruz de la Real Orden de Carlos III; de la Cruz de Oficial de la Orden de Isabel la Católica; de la Medalla de Honor del Buró Internacional de Exposiciones; de la Medalla de Oro de la Escuela Internacional de Protocolo; y de la Medalla al Mérito en Protocolo y Ceremonial de la Asociación Española de Protocolo. Premio Internacional de Protocolo en la edición de 2008 y Premio a la Trayectoria Profesional concedido por la Asociación Catalana de Protocolo.

Celia Codeseira del Castillo

Especialista en Historia Social (UNLu), Magister en Cultura Argentina (INAP), Profesora de Historia (CONSUDEC), Museóloga (UMSA) y Doctora en Historia (UCA). Se especializa en temas de la historia y la cultura galesas. Publicó *Belgrano y la dignidad humana* (Editorial Armerías). Fue Profesora Titular de Paleografía y Diplomática (Universidad del Museo Social Argentino, 1990-1994), de Didáctica de las Ciencias Sociales (Instituto Superior del Profesorado Salesiano Santa Catalina) y de Historia de Europa (Organización del Bachillerato Internacional de Ginebra, sede

Argentina); Profesora Adjunta de Disciplinas Auxiliares de la Historia (Universidad del Museo Social Argentino, 1981-1993); Profesora del curso de posgrado Revalorización Histórica y Patrimonio Cultural de la Salud (organizado por el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Rivadavia desde 2008) y de Historia del Arte Argentino e Historia del Arte Europeo (Instituto Universitas de Estudios Superiores). En el Fondo Nacional de las Artes tuvo a su cargo la Comisión de Artes Plásticas (1967-1977). Integra el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica Argentina, asociado al CONICET.

Silvia Beatriz Corinaldesi

Ceremonialista Profesional N° 198 de la Asociación de Profesionales de Ceremonial de la República Argentina, de la que es Miembro Activo (Credencial N° 137). Técnica en Ceremonial (Centro Internacional de Alta Capacitación, CIAC, 2004) y Especialista en Ceremonial para las Relaciones Internacionales (CIAC, 2005). Realizó el Posgrado de Consultor en Ceremonial y Comunicación Institucional en el CIAC. Desde 1987 estuvo a cargo de la Dirección de Ceremonial de la Municipalidad de Bahía Blanca. Entre abril y diciembre de 2011 se desempeñó al frente del Instituto Cultural de Bahía Blanca (Secretaría de Cultura). Desde 2008 es Directora Regional Bahía Blanca del CIAC. Fue docente de la carrera de Relaciones Públicas y Ceremonial del Instituto Superior Juan José Paso de Bahía Blanca, de “Congresos y Convenciones” en la Universidad Nacional del Sur para las carreras de Guía Universitario en Turismo y Técnico Superior en Turismo, de “Organización de Eventos” (Universidad Provincial del Sudoeste) y de la Diplomatura en Organización de Eventos en el Management Institute de Bahía Blanca. Tuvo a su cargo la diagramación y ejecución de las ordenanzas de “Precedencia y Reglamento Protocolar del Partido de Bahía Blanca” registrada con el N° 9444/1997 y de “Reglamentación del Sistema de Honores y Reconocimientos” para el Partido de Bahía Blanca, registrada con el N° 11.415/2001. Elaboró manuales

de Ceremonial para Municipios y Organización de Eventos. Fue incorporada como Académica Correspondiente en la Provincia de Buenos Aires el 6 de octubre de 2014. Recibió reconocimientos a la trayectoria (en la Universidad del Museo Social Argentino por el CIAC, 2007) y a la laboriosidad en el Día de la Mujer (Senado de la Nación, 2008).

Marlene D'Alkaine de Bermejo

Asesora y capacitadora en Ceremonial y Oratoria. Fundadora del Centro Internacional de Alta Capacitación en Ciencias y Artes del Ceremonial y del Centro de Investigación. Miembro Fundador de la Asociación de Profesionales del Ceremonial de la República Argentina (APCRA) y de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo con asiento en Madrid. Miembro de Honor del Consejo Profesional de Relaciones Públicas de la República Argentina. Profesora de Ceremonial y Oratoria en varias entidades públicas y privadas (Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, Instituto de la Administración Pública, Escuela Superior de Prefectura Naval). Autora del proyecto para la primera carrera oficial de “Técnico en Ceremonial para el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires” (Resolución 1773/1995). Ex asesora en Ceremonial en el Senado de la Nación. Autora del libro *Protocolo* para el Instituto de Secretarías Ejecutivas (IASE). Creadora de las “Jornadas Nacionales sobre Símbolos Patrios”. Profesora invitada por: la Universidad Nacional de Piura (Perú), la Universidad Nacional Santo Tomás de Aquino (UNSTA), por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Cuyo. Ex Directora del Departamento de Investigación de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo (OICP). Es Académica de Número de la Academia Argentina de Ceremonial (sitial Julio César de Allende) y de la Academia Internacional de Ceremonial y Protocolo (sitial Eduardo Sados), Correspondiente por la Academia de Ceremonial de Brasil y Dama Patricia Argentina.

Carlos Dellepiane Cálcena

Escritor, investigador, museólogo y docente especializado en disciplinas historiográficas y antropológicas. En el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, con rango de Ministro Plenipotenciario de Primera Clase, dirigió el Archivo, la Biblioteca y el Museo de la Diplomacia Argentina, este último fundado por su iniciativa, además de presidir la Comisión de Estudios Históricos. Ha sido Director fundador del Museo Histórico y Tradicional de San Isidro y Director del Museo Brigadier General Juan Martín de Pueyrredon. Actualmente lo es de los museos de la Academia Nacional de la Historia y de la Academia Argentina de Letras, creados ambos por su iniciativa. Presidió el Instituto Histórico Municipal de San Isidro y la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Isidro. Entre sus obras se pueden mencionar: *Contribución a la Bibliografía Folklórica Argentina (1956-1960)*, *El recado de montar; cuestionario para el estudio del habla común*, *El gaucho; documentación e iconografía*, *Bibliografía comentada del Partido de San Isidro; 1825-2000*, *Léxico del dinero* y *Bibliografía de la Política Exterior argentina; 1810-2010*. Ha colaborado en el suplemento dominical del diario *La Prensa* de Buenos Aires, *La Revista Diplomática Placet* y la *Revista Internacional de Protocolo*. Es Miembro de la Academia Nacional de la Historia, la Academia Argentina de Letras y la Academia Nacional del Folklore, así como del Institut des Relations Diplomatiques de Bélgica; de la Academia Municipalista de Letras de Brasil; del Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México y de The San Martín Society of Washington. Preside la Academia Argentina de Ceremonial, cargo que había ocupado entre 2000 y 2013.

Carmelo Antonio Federico

Véase Incorporaciones.

Maximiliano Gregorio-Cernadas

Doctor en Ciencias Políticas con especialización en Relaciones Internacionales (Universidad Católica Argentina) y diplomático de carrera egresado del Instituto del Servicio Exterior de la Nación en 1985, ha cumplido numerosas misiones en el exterior vinculadas a temas de energía nuclear y desarme, cultura, prensa y asuntos consulares. Prestó funciones dos veces en la embajada argentina en Bonn, el consulado general en Düsseldorf y al frente de la Oficina Externa de la embajada argentina en Berlín. En este último destino abrió la embajada argentina en la nueva capital alemana, donde posteriormente se desempeñó como Jefe de la Sección Cultural y de Prensa (2000-2006), período durante el cual impulsó y concretó importantes iniciativas. Se desempeñó como Embajador en Hungría (2016-2020) y concurrente en Croacia y Bosnia-Herzegovina. Publicó los libros *José Cura - El titán de la lírica en Samson et Dalila de Camille Saint-Saëns* (2007), *El Teatro Colón de Buenos Aires y la Staatsoper de Berlín - Historia de una pasión lírica* (2008, reimpresso en 2009) y *Una épica de la paz. La política de seguridad externa de Alfonsín* (2016). Desde 2010 colabora habitualmente en la Sección de Opinión del diario *La Nación*. Es Miembro del Club Político Argentino. Fue distinguido con el Premio “Pro Cultura Hungarica” (2020) y con la Cruz de Comendador de la Orden del Mérito de Hungría (2025).

Patricia Ibazeta de Posse

Profesora de Geografía (Universidad Nacional de Tucumán). Diplomada en Ceremonial y Protocolo. Especialista en Relaciones Públicas, educadora en Ceremonial y Protocolo Social, Empresarial y Oficial. Ejerció la docencia universitaria en la Universidad del

Norte Santo Tomas de Aquino y en la Universidad San Pablo-T. Es Académica Correspondiente de la Academia Internacional de Ceremonial y Protocolo (AICP) Registro AC N° 38. Ha realizado numerosos trabajos de investigación en la temática y es autora del libro *El Ceremonial un aliado estratégico* (Libros Tucumán Ediciones, 2025). Fue Directora y profesora de carreras relacionadas a su especialidad y en maestrías internacionales. Participó como disertante en numerosos congresos, jornadas y seminarios. Responsable de protocolo empresarial, etiqueta corporativa y relaciones públicas de empresas, inauguraciones y capacitación in Company. Se desempeñó durante más de dos décadas como Directora de Ceremonial y Protocolo de la Gobernación de la Provincia de Tucumán. Propició y puso en ejecución la creación de la “Medalla al Mérito Juan Bautista Alberdi”, iniciativa aprobada mediante ley n° 8094. Recibió varios honores y distinciones por su trayectoria, entre ellos el nombramiento como Dama de Honor y la condecoración del Águila Bicéfala por parte del embajador Jorge Gastón Blanco Villalta. Fue distinguida por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y por la Federación de Mujeres Universitarias (FAMU), reconocida como Académica de Número por el Gobierno de la Provincia de Tucumán en el marco de la Reunión de Presidentes de las Academias de la República Argentina y de los Presidentes de las Academias de Latinoamérica, que se llevó a cabo en el Salón Blanco del Palacio de Gobierno.

Hernán Antonio Moyano Dellepiane

Abogado con orientación en Derecho Penal graduado en la Universidad de Buenos Aires. Realiza consultoría histórico-jurídica y gestión cultural. Es Académico de Número de la Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro; Miembro de Número Fundador del Instituto Histórico de la Triple Alianza y de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas; Miembro de Número del Instituto Argentino-Gallego de Ciencias Históricas y Genealógicas, del Instituto Histórico Municipal de San Isidro y de la Asociación

Cultural Sanmartiniana de San Isidro; Miembro Correspondiente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Es Caballero de Mérito de la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge. Es Vicepresidente y Director de Publicaciones del Instituto Histórico Municipal de San Isidro y miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Cruz del Sur*. Su último libro publicado es *El duelo a través de las publicaciones periódicas porteñas del siglo XIX*, San Isidro, Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro, 2018, 96 pp. Entre otras colaboraciones, es documentalista de *Aquel apogeo; política internacional argentina 1910-1939* y *La Argentina inconclusa*, obras del embajador Juan Archibaldo Lanús. Ha sido profesor de Historia del Derecho Argentino en las facultades de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (por concurso) y de la Universidad Católica Argentina. También fue consultor técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Ha colaborado en la organización de los museos y archivos históricos de la Facultad de Derecho de la UBA y de la Cancillería Argentina, así como en la clasificación del archivo documental del Dr. Juan N. Madero de la Biblioteca y Museo Popular de San Fernando. Sitio web: www.historiascuriosas.com, premiado por la Institución Ferlabó en 2022.

Guillermo Scarabino

Profesor Nacional de Música (Universidad Nacional de Rosario) y Master of Arts (Eastman School of Music, Estados Unidos). Estudió dirección orquestal con Laszlo Halasz, Igor Markevitch y Hans Swarowsky. Fue Director de las orquestas de Mar del Plata, UNCuyo y Académica del Teatro Colón e invitado por más de cuarenta orquestas americanas y europeas. Dictó cursos en la Argentina, Brasil, Chile, los Estados Unidos y Venezuela. Desarrolló actividad docente en las universidades nacionales de La Plata y del Litoral, así como en la Universidad Católica Argentina. Fue Decano de la Facultad de Artes de la UNCuyo, Director Artístico del Teatro Argentino de La Plata, Director Nacional de Música y Danza, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la UCA,

Director del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón y Director de Programación Artística del Teatro Colón. Presidió la Academia Nacional de Bellas Artes. Publicó libros y artículos, entre los que se destacan *Alberto Ginastera: técnicas y estilo (1935-1950)*, *El Grupo Renovación (1929-1944)* y *la nueva música en la Argentina del siglo XX* y *Temas de Dirección orquestal - Teoría y práctica*. Recibió distinciones de entidades de la Argentina, Alemania, Brasil, España, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

Guillermo Stamponi

Doctor en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador, 2005), Especialista en Ceremonial (Centro de Estudios de Relaciones Internacionales y Ceremonial, 1990) y Licenciado en Música (Universidad Católica Argentina, 1993). Aprobó el Curso de Especialización en Protocolo Diplomático, Oficial y Ceremonial en las Relaciones Públicas (Centro Argentino de Estudios de Ceremonial, 1993) y el Módulo Europeo Jean Monnet, dictado en 2004 en la Università degli Studi di Bologna - Representación en Buenos Aires. Es Vicepresidente y Director de Publicaciones de la Academia Argentina de Ceremonial, Académico Correspondiente de la Academia Brasileña de Ceremonial y Protocolo a partir de 2017 y Miembro Consultor del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, donde integró la Comisión “Mercosur Cultural” y el Grupo de Trabajo “Ceremonial y Protocolo”. Autor, entre otros libros, de *El Ceremonial en la Argentina; desde el siglo XVII a nuestros días*, editado por la Academia Argentina de Ceremonial (2003), *La creación de la embajada argentina ante la Comunidad Económica Europea* (2006), *La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra. Breve historia* (2008), *Una visión argentina de la Revolución Rusa. Informes diplomáticos reservados y confidenciales* (2009), *Hielos continentales. Aproximación a la bibliografía argentina* (2015), *Antártida e Islas Malvinas en las relaciones diplomáticas de la Argentina con la Santa Sede. Aportes documentales. Siglos XX y*

XXI (2020), *La Misión Católica Rusa y Rumana en Buenos Aires* (2021) y *Las relaciones diplomáticas argentino-soviéticas. Síntesis enciclopédica* (2025). Dicta Agenda Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrano. Artículos suyos fueron publicados en la *Revista Internacional de Protocolo*, *La Revista Diplomática Placet*, *res Diplomatica* y otras revistas especializadas.

ÍNDICE

ESTUDIOS	13
<i>Baltasar Gracián. Patrono del Sitial Número 39 de la Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo, por Javier Carnicer Domínguez</i>	<i>15</i>
<i>Ceremonial y Protocolo en Gales. El caso del Regimiento de Cabras en Llandudno, por Celia Codeseira del Castillo</i>	<i>27</i>
<i>La ceremonia de incineración de banderas, por Marlene D'Alkaine de Bermejo</i>	<i>39</i>
<i>Academia Argentina de Ceremonial. Bandera institucional, por Carmelo Antonio Federico</i>	<i>43</i>
<i>La recreación de los combates medievales en el siglo XXI, por Carmelo Antonio Federico</i>	<i>49</i>
<i>Vigencia del Ceremonial en las culturas calchaquíes, por Patricia Ibazeta de Posse</i>	<i>69</i>
<i>El decreto de homenaje a San Martín de Tours por la “conquista” del desierto, por Hernán Antonio Moyano Dellepiane</i>	<i>77</i>
<i>Política Internacional, Panamericanismo y Música, por Guillermo Scarabino</i>	<i>89</i>
<i>La Eparquía Ucrania Santa María del Patrocinio de Buenos Aires. Sus ceremonias históricas, por Guillermo Stamponi</i>	<i>129</i>

**DISCURSOS RECIPIENDARIOS, CONFERENCIAS
Y COMUNICACIONES ACADÉMICAS 137**

*Ceremonial practicado en las exequias
de la emperatriz Zita de Borbón Parma,*
por Carlos Dellepiane Cálcena 139

*Gastrodiplomacia: una herramienta
para demostrar respeto y buenas intenciones,*
por Silvia Corinaldesi 143

Las exequias del pontífice emérito Benedicto XVI,
por Guillermo Stamponi 155

Música y Ceremonial,
por Guillermo Scarabino 163

Ceremonial diplomático de Bizancio,
por Maximiliano Gregorio-Cernadas..... 169

DOCUMENTOS 185

Derecho Diplomático. Cuestiones de precedencia.
El Primus Inter Pares, Fuera del decanato. Contribución
al estudio del caso entre S.E. Rev. Monseñor Locatelli
Internuncio Apostólico de Su Santidad y S.E. el Señor
Don Andrés Christophersen, Enviado Extraordinario
y Ministro Plenipotenciario de Noruega. 1915 187

NOTICIAS	193
Elección de autoridades	195
Comunicaciones académicas	195
Incorporaciones	198
Obituarios	203
Presentación de la medalla académica y de <i>Ceremonial</i> VI	210
Varias	214
Colaboran en este número.....	219

